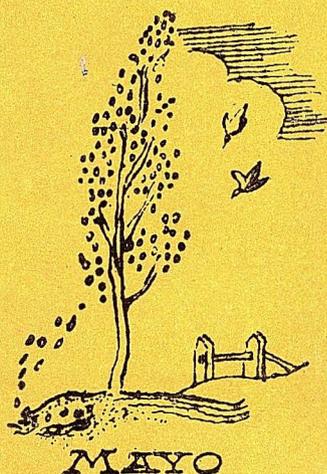


REVISTA DE EDUCACION



Año II

Núm. 67

ministerio de
educación pú-
blica de chile

Mayo

1942

REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DEL

Ministerio de Educación Pública

SANTIAGO DE CHILE

Director: CESAR BUNSTER,
Subsecretario de Educación

Secretario de Redacción y Administrador:

HECTOR GOMEZ MATUS,

**Director de la Escuela Nacional de
Artes Gráficas**

SUMARIO DE ESTE NUMERO

- La jornada única y nuestros hábitos de alimentación.
- Conchales cuentan la historia, por Grete Mostny;
- Ideas e iniciativas del profesorado en torno a la Enseñanza Secundaria;
- Reformas del plan de estudios, programas y métodos del liceo, por Germán Gaete P.;
- El Museo Pedagógico de Chile en marcha;
- Psicología artística del niño, por Armando Lira;
- Sobre chilenidad, por Juan Rojas Segovia;
- La educación de adultos en Inglaterra, por el Prof. F. A. Cavenagh;
- Un instante de charla con el profesor Otto Niemann, por L. Poblete M;
- Contribución al mejoramiento de la ortografía en la escuela primaria, por Alfonso Aguirre G.;
- Como vincular el Liceo a su medio económico-social, por Tomás Ibáñez;
- Investigaciones estéticas, por Enrique Gerias;
- “Las Jornadas de Trabajo” en la Escuela Primaria, por Oscar Martínez B. Luis Pavez V. Francisco Roa V.;
- Don David León, por Darío Salas;
- José Victorino Lastarria, por Luis Durand;
- Notas, noticias y documentos de importancia;
- Los libros, etc.

REVISTA DE EDUCACION

SANTIAGO, MAYO DE 1942

La jornada única y nuestros hábitos de alimentación

◀ A CIRCUNSTANCIA de haber trabajado cinco años con el régimen de jornada única en el Liceo N.º 2 de Hombres de Valparaíso, me ha dado el convencimiento de que nuestro Gobierno, al tratar de implantar en todo el país y en todas las actividades esta forma de trabajo, está en vías de realizar una de las reformas de mayor trascendencia de estos últimos años.

Pero esto, que es fácilmente demostrable, no ha llegado todavía a la conciencia nacional. Así lo hacen presumir los artículos de prensa y los debates parlamentarios. Para la mayoría de los comentaristas sólo se trata de una penosa decisión de emergencia tomada en vista de la necesidad de economizar bencina.

Concebida así, la jornada única deberá desaparecer tan pronto como pueda solucionarse el problema del carburante y puedan volver a circular con libertad las góndolas y los automóviles. El Gobierno no ha desmentido esta errada interpretación de su iniciativa. Tal vez espera que los beneficios que se van a palpar en la práctica tengan la virtud de darle su afianzamiento definitivo; pero es una confianza peligrosa, porque la jornada única significa un cambio total de hábitos y costumbres y éstos no se modifican por una simple Ley, y porque los hábitos arraigados y los intereses creados a su alrededor suelen pasar por sobre las más claras de las conveniencias.

Cuando se comentan las ventajas de la jornada única, se habla siempre de mayor rendimiento en la producción y de economía de tiempo y de dinero. Cuando se comentan sus inconvenientes, se habla de los cambios y trastornos que ella producirá en nuestro régimen y hábitos de vida y alimentación. Sin embargo, es precisamente en esto, que los comentaristas señalan como inconveniente y perjudicial, en lo que reside el mayor beneficio de la jornada única.

Veamos en qué consiste nuestro sistema de comidas. Alrededor de las ocho de la mañana, un desayuno de pura fórmula, sin valor nutritivo. Al medio día, una cantidad abundante de alimento, todo lo más abundante que cada uno, de acuerdo con sus medios, se puede proporcionar. Es el clásico almuerzo "a la chilena". Alrededor de las 21 o 22 horas, otra comida casi tan abundante como la del medio día. Antes de esta última, el té, que no lo toma sino una parte de nuestra población.

Todo esto está mal y no se aviene ni con la higiene ni con las necesidades modernas del trabajo y la producción.

Un desayuno de fórmula es un error. El desayuno debe ser abundante y nutritivo, como lo es entre los ingleses, entre los norteamericanos y entre todas las colectividades que han adaptado su régimen de alimentación a la civilización actual. Debe ser abundante y nutritivo porque, después de diez o doce horas de abstinencia, el estómago está en las mejores condiciones para recibirlo y el organismo necesita alimento para hacer frente al desgaste que le va a producir la actividad de la mañana.

El almuerzo, en cambio, debe ser liviano porque, después de ingerido, no hay posibilidad de tomarse el reposo que reclama una buena digestión. El almuerzo "a la chilena" es la causa de la dispepsia, de las úlceras, de la neurastenia y de múltiples enfermedades. Aparte de esto, el trabajo después de una comida abundante se hace penoso y poco productivo.

Finalmente, la comida a las 21 o 22 horas es otro error, porque perturba el sueño y le quita sus virtudes reparadoras.

El régimen chileno de alimentación es, pues, todo lo contrario de lo que aconseja la higiene de la nutrición; todo lo contrario de lo que reclaman las necesidades del trabajo y de la producción y es factor importante en el debilitamiento biológico que ha experimentado nuestra raza.

Es verdad que estamos habituados a vivir así y que un cambio en nuestros hábitos para hacer posible la jornada única nos significaría un sacrificio; pero es un sacrificio en favor de la salud de cada uno y del futuro biológico de la nación entera y debe tomarse, por lo tanto, como un deber de alto patriotismo.

Al implantar la jornada única, es indispensable dar a los ciudadanos el tiempo suficiente en la mañana para desayunar como corresponde; las distintas actividades deberán iniciarse escalonadas para evitar aglomeraciones en trenes, tranvías y autobuses; deberán establecerse horarios diferenciados de invierno y de verano y no deberá olvidarse que, por lo menos dos veces al día, marido, mujer e hijos tienen derecho a reunirse alrededor de la mesa familiar.

Consultadas todas estas necesidades, llevado a todas partes el convencimiento de las ventajas que hay en variar nuestra forma de alimentación, comprobada la economía de tiempo, dinero y sacrificios que produce la jornada única, no habrá intereses creados ni espíritus recalcitrantes capaces de hacernos volver a la jornada doble que hoy tenemos.

Pero estas demostraciones no se logran en breve tiempo ni en forma fácil. Sería necesario empezar a la brevedad posible una activa campaña de persuasión por medio de la prensa, del affiche, del cartel, de la conferencia, de la radio, del cinematógrafo y por todos los medios modernos de propaganda y difusión. Y sólo cuando todo el mundo haya aceptado de buen grado la jornada única, después de comprobar sus ventajas, podremos tener la certeza de que la Ley recién aprobada va a producir los efectos que de ella se esperan.

Ektor Franko

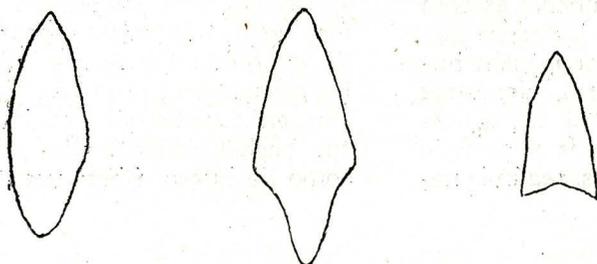
Conchales cuentan la historia

Por Grete Mostny

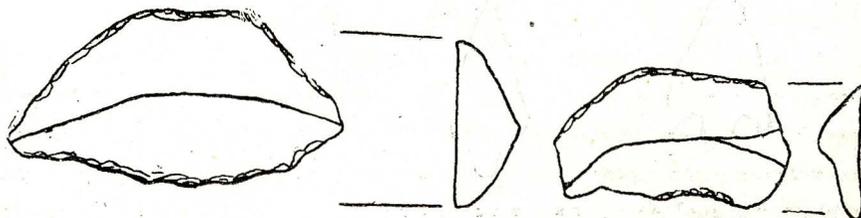
A LO LARGO de toda la costa del Pacífico de la América del Sur, se encuentran los restos de una población antigua. Grandes cantidades de desperdicios se amontonaban en los lugares donde estas tribus tenían sus campamentos y

son conocidos bajo el nombre de conchales o "kiökkenmöddings".

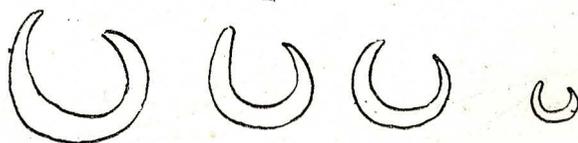
Bastaba poco para que estos pueblos que eran pescadores se radicaran en un sitio: agua dulce para proveerlos de bebida y una costa rocosa apropiada para la vida de los moluscos que



T I P O S D E F L E C H A S



R A S T A D O R E S



A N Z U E L O S D E C O N C H A



A N Z U E L O C O M P U E S T O D E U N T R O Z O
D E P I E D R A Y O T R O D E H U E S O

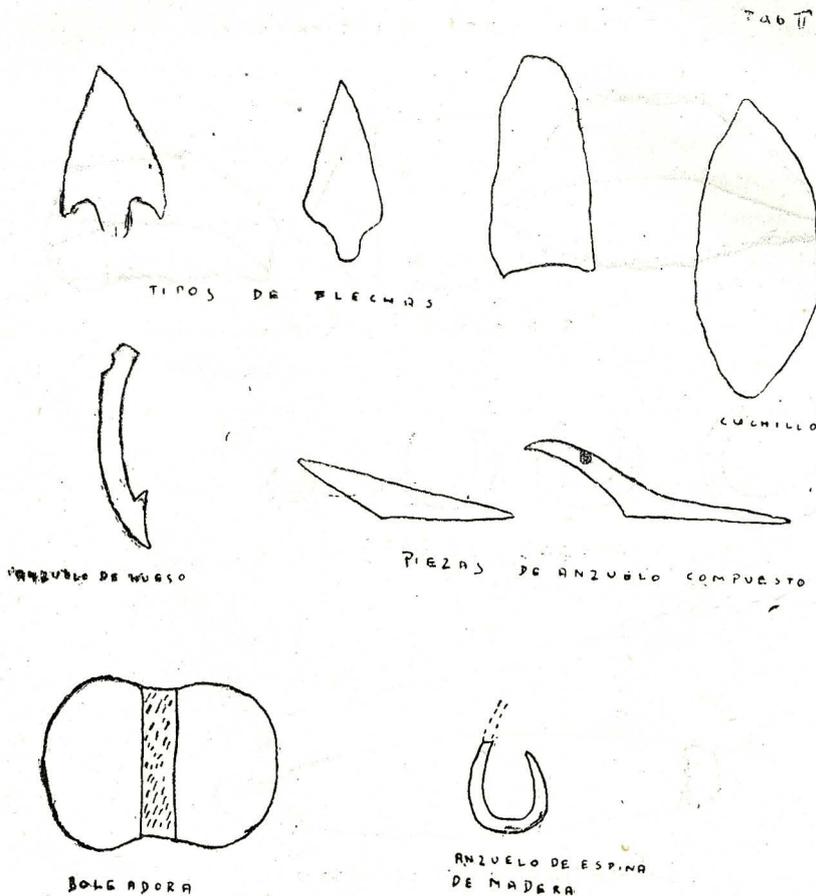
constituían su comida principal. Dadas estas condiciones, elegían el punto más protegido de los vientos, y allí se quedaban hasta que algo les obligaba a abandonar el sitio.

Según el espacio que tenían a su disposición, el número de gente y el tiempo que permanecían en el mismo lugar, estos conchales varían de dimensión y profundidad. Cerca de Pisagua hay unos que alcanzan hasta cinco metros de profundidad. Los de Taltal tienen más o menos 2 metros, pero su extensión es mucho mayor que la de los de Pisagua.

La formación de un conchal es cosa de muchos siglos. Entre las capas que demuestran señales de ocupación humana se intercalan otras, depósitos naturales formados en el transcurso del tiempo, que cubren la superficie con tierra, arena o piedras, según la na-

turalidad del lugar. Y siguen otras capas con conchas, cenizas, piedras y huesos trabajados y útiles humanos. Es una cronología desarrollada con el tiempo mismo, que se presenta al investigador. Cada centímetro que se excava lleva muchos años atrás, hacia el origen de la ocupación humana del continente. Mientras en las capas superficiales pueden encontrarse objetos de cobre, las de fondo contienen tipos de útiles iguales al paleolítico europeo.

Siguiendo el desarrollo de estas culturas primitivas en el sentido inverso de las excavaciones, es decir, desde el fondo hasta la superficie, encontramos un surtido más o menos completo de los productos de las industrias de los pescadores primitivos. Hay que tomar en cuenta que muchos artefactos, hechos de materiales perecederos, como de hueso, fibras vegetales, etc.,

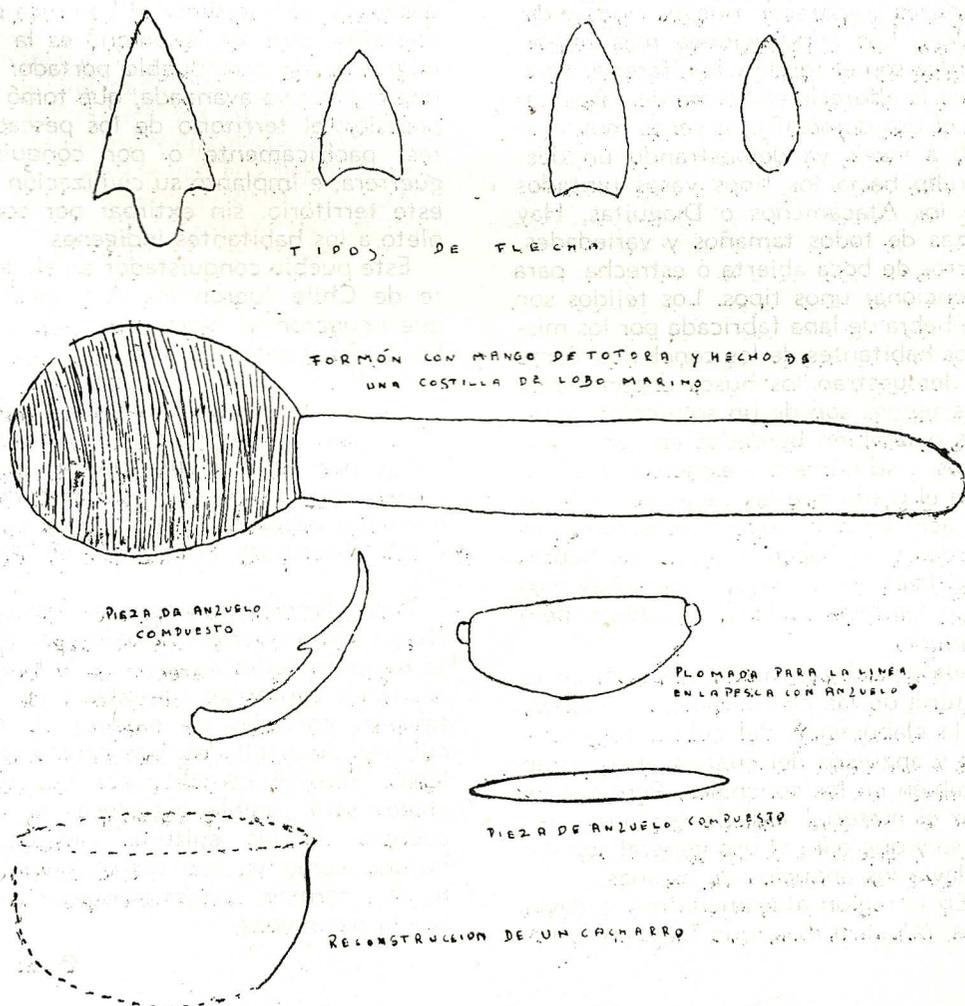


han desaparecido por la acción del tiempo.

Entre los objetos de las capas inferiores se encuentran piedras que servían de martillos, piedras trabajadas de uso desconocido, raspadores de piedra basáltica o calcedónica, puntas de flecha y de harpón, anzuelos trabajados de conchas, piezas de harponas o anzuelos compuestos, trabajadas de hueso, formones de hueso, y otras más. Entre los moluscos que servían de comida prevalecen los restos de conchas de locos, fissurella y chitones. (Tab. I.)

Las capas centrales de los conchales demuestran una mayor variedad de tipos. Los objetos que son cuidadosamente trabajados aumentan en número y los útiles de piedra cruda disminuyen. Pero son los mismos objetos de las capas inferiores que constituyen la parte central de los conchales. Hay muchos raspadores con uno o dos lados trabajados, puntas de flecha o harpón con alas y pedúnculo, con base convexa, cóncava, derecha o redondeada o acuminadas en los dos extremos, boleadoras, morteros, barbas de harpones de hueso de varios tipos y de

TAB III



espinas; anzuelos de espinas han hecho desaparecer los de concha, pesos para la lienza; todo eso sale en medio de conchas y tierra. Aparecen cordeles y cordelitos de hebras vegetales, taparrabos del mismo material, fragmentos de madera y cuero, pintura, huesos de lobo y otros animales marinos, pescado seco y cuentas de concha y hueso.

Son estas las capas que contienen esqueletos en posición tendida sin ningún ajuar fúnebre.

Junto con estos objetos hay siempre un sinnúmero de conchas, espinas y huesos de pescado, huesos de pájaros y animales, todos los cuales servían de alimento al hombre primitivo. (Tab. II).

Siguen las capas más recientes. Continúan los objetos de las capas anteriores y aparecen nuevos tipos y detalles. Las adquisiciones más importantes son el tejido y la alfarería. Aparece la alfarería en forma de vasos para el uso doméstico, a veces muy cruda, a veces ya demostrando un desarrollo hacia los finos vasos pintados de los Atacameños o Diaguitas. Hay tazas de todos tamaños y variedades, jarros de boca abierta o estrecha, para mencionar unos tipos. Los tejidos son de hebra de lana fabricada por los mismos habitantes de los conchales, como lo demuestran los husos encontrados. Los tejidos son de un solo color, listados o también bordados en varios colores, y su número y esmero aumentan con el grado que las capas del conchal se acercan a la superficie actual. Los cordeles se hacen todavía de hebras vegetales en su mayoría, pero hay muchos también de lana, algodón o pelo humano.

Otro paso gigantesco adelante en la historia de las civilizaciones humanas, es la elaboración del cobre, fragmentos y anzuelos del cual se encuentran también en los conchales. Pero parece que el material todavía era muy precioso y que para el uso general servían todavía los anzuelos de espinas.

En la región atacameña hay todavía otra industria más, que falta en la re-

gión de los Diaguitas, por ejemplo: la cestería. Aparece en los conchales al mismo tiempo con la alfarería y los tejidos y alcanzó un alto grado de perfección. Tan fina y densamente tejidas eran las paredes de los canastos, que servían hasta para guardar líquidos. Los había en todos tamaños, de unos centímetros en el diámetro hasta un metro y más (Tab. III).

En estas mismas capas se encuentran también restos de maíz, algodón, calabazas, es decir, restos de productos de agricultura, además de las conchas y huesos de animales y aves como en las capas anteriores.

¿Qué produjo este desarrollo?

¡Cuatro industrias nuevas han aparecido al mismo tiempo en un pueblo que se había mantenido por muchos siglos en el mismo nivel cultural, sin desarrollo extraordinario! La única explicación para tal fenómeno es la inmigración de otro pueblo portador de una cultura ya avanzada, que tomó en posesión el territorio de los pescadores, pacíficamente o por conquista guerrera, e implantó su civilización en este territorio, sin extirpar por completo a los habitantes indígenas.

Este pueblo conquistador en el Norte de Chile fueron los Atacameños, que ocuparon el Norte de Chile y el Sur de Perú antes de las culturas avanzadas Proto-Nazca y Proto-Chimu (al principio de la era cristiana, según Max Uhle) y fueron a su vez rechazados por estas civilizaciones superiores, alcanzando otra vez una culminación después del apogeo de ellas y del Imperio de Tiahuanaco en Bolivia.

Poca atención han recibido los conchales hasta ahora. Los hallazgos que se hacen en ellos carecen de la belleza de los cantaritos pintados o de las tabletas carvadas en madera de las culturas desarrolladas, peruanas o chilenas. Pero únicamente por los conchales será posible establecer la secuencia de las culturas indígenas. Porque como ya fué dicho anteriormente, forman una cronología hecha por la naturaleza.

C. M.

Ideas e iniciativas del profesorado en torno a la Enseñanza Secundaria

EN EL número 3 de la Revista de Educación se hacía un balance de las opiniones que se tienen sobre el Liceo en los diversos grupos sociales, y se invitaba al profesorado de la República que siente el anhelo de mejorar la rama educacional en que presta sus servicios a entregar a sus colegas y a las autoridades educacionales, por intermedio de esta publicación, el fruto de sus estudios y experiencias.

Sugeríamos en ese mismo editorial unos cuantos tópicos de estudio.

“No cabe duda—decíamos—que la educación secundaria en Chile, y en casi todo el mundo, requiere una reforma substancial si no quiere seguir defraudando las expectativas de los que hoy llegan a sus aulas que, sin duda, no son los mismos, ni vienen tras el mismo objetivo de los que venían ayer”.

“¿Cuáles son actualmente esos objetivos? ¿Con qué criterio y por qué procedimientos habrá de seleccionarse el contenido de los programas de estudio? ¿Qué límites impone el concepto clásico de “cultura general”, el desarrollo inmenso que han alcanzado las ciencias en amplitud y profundidad? ¿Es, en realidad, cultura general lo que está dando a través de sus programas, especialmente en los del segundo ciclo, el liceo actual? ¿Cómo podría organizarse con probabilidades de éxito la tarea de reformar nuestra enseñanza secundaria?”

“Estos y múltiples problemas por el estilo son, sin duda, los que preocupan en forma permanente a nuestro culto profesorado secundario. Faltaba un órgano que acogiera el fruto de sus meditaciones y estudios. Ahora lo tiene”.

No nos equivocábamos al pensar así. Nuestro llamado ha sido atendido ampliamente por nuestro profesorado secundario, siempre dispuesto al trabajo y al sacrificio por las causas grandes, y estamos recibiendo continuamente libros, folletos,

artículos y cartas de gran valor en que se analizan diversos aspectos de la educación secundaria.

Entre éstos debemos referirnos especialmente a “*Enseñanza media y democracia*”, estudio de Dn. Rolendio Soto Bravo, publicado en Valparaíso.

Son ochenta páginas, apretadas de ideas y valiosas sugerencias, en que se analizan los conceptos clásicos de “cultura y humanismo”; en que se comenta la teoría de la “disciplina formal” y los males que nos ha traído la imitación servil de lo que se hacía en Europa, y en que se pone de relieve el ejemplo de independencia y originalidad para organizar su educación que nos da los Estados Unidos de Norte América; al “dejar a un lado los erróneos conceptos de los mentores educacionales europeos y organizar los “comprehensive high-schools”, o liceos integrales, que ofrecen a los alumnos la oportunidad de manifestar sus aptitudes y los medios de educarse en forma útil, alegre y democrática”.

Entra en seguida el folleto a un análisis de los diversos conceptos existentes respecto de los programas de estudio y de los procedimientos clásicos y modernos para determinar su contenido; luego nos da una descripción concisa y clara de los medios que puso en práctica la Superintendencia de Educación de Los Angeles en los Estados Unidos de Norte América en 1922, para *esclarecer la visión de los profesores secundarios con respecto a los objetivos de la enseñanza media; para examinar los programas de las escuelas secundarias y reestructurarlas de acuerdo con los últimos dictados de la ciencia educacional y para formar en las aulas al ciudadano capaz de desempeñarse con corrección y eficiencia dentro del sistema democrático.*

En resumen, nos ha entregado el Sr. Soto, un folleto lleno de ideas y sugerencias por demás valiosas en estos momentos en que el Gobierno desea afrontar los problemas fundamentales de la educación.

Desde el Liceo de Hombres de Iquique nos llega también una iniciativa pedagógica del más alto valor.

Ha observado su Rector el porvenir que aguarda a los egresados de su plantel, ha auscultado sus anhelos y sus capacidades y solicita a las autoridades educacionales la libertad necesaria para implantar reformas en su Liceo, a fin de entregar a sus alumnos lo que ellos precisan para trabajar con éxito y contribuir al progreso del país.

Hace ya algunos años una petición semejante, junto con un plan completo de reformas de planes y programas, llegó desde un Liceo de Valparaíso a la Dirección General de Educación Secundaria. La petición no fué atendida.

Al formularla se sugería la idea de realizar la reforma de la Educación Secundaria a través de ensayos controlados en tres o cuatro liceos ubicados en las principales regiones del país. La Dirección General, previo estudio y aprobación de sus proyectos y propósitos, daría libertad y medios económicos a esos liceos para trabajar en forma distinta a los demás. Un organismo técnico en Santiago analizaría los informes periódicos que esos liceos debían enviar; los pondría en conocimiento de los demás liceos empeñados en la misma delicada tarea y les sugeriría lo que fuera necesario para el mejor éxito de cada uno. Al cabo de tres o cuatro años de este trabajo de reforma, adapta-

ción y creación, estimulado y ayudado desde la Dirección General del servicio, se lograría, sin duda alguna, la formación de una escuela secundaria que podría servir de modelo a las demás de la zona.

Si se hubiera aceptado la medida, los liceos, evidentemente, habrían dejado de ser todos iguales; la prueba del bachillerato tendría que haber sido distinta para los distintos tipos de liceo y habría tenido que calificar, más que la retención en la memoria de determinados conocimientos, la calidad del criterio y el grado de capacidad del alumno para el trabajo intelectual. Todo esto, sin embargo, no habría ido en perjuicio de la Universidad ni de la "cultura", ni en menoscabo de nada ni de nadie. Todo lo contrario.

El trabajo que hoy presenta el Rector del Liceo de Iquique pone nuevamente de actualidad estas ideas que valdría la pena considerar.

Como respuesta también a la invitación que hiciera la Revista de Educación al magisterio, el profesor de Castellano y Filosofía del Liceo de Hombres de Quillota, Don Tomás Ibáñez, nos envía sus ideas respecto de las iniciativas y trabajos que, a su juicio, pudieran dar oportunidad a los alumnos para ponerse en contacto con la vida real y sentir estimuladas sus vocaciones y capacidades.

Libros, iniciativas, sugerencias y numerosas cartas son los primeros frutos que está dando la Revista de Educación. A través de ella el profesorado empieza a comunicarse, a conocerse mejor y a intercambiar sus experiencias. No podemos menos que sentir satisfacción y muy compensado cualquier sacrificio que ella signifique.

E. F.



Reforma del plan de estudios, programas y métodos del liceo

Por Germán Gaete P.

SOBRE esta materia se ha hablado y escrito mucho, por lo que basta sintetizar.

1) El principal defecto del Plan de Estudios del Liceo es su rigidez. Desde el primer año se toma rumbo a la Universidad. Nuestro Liceo fué y continúa siendo pre-universitario. Mientras tanto el 90% de sus alumnos no van a la Universidad. Y el 80% de la población escolar de edad media concurre al Liceo.

2) Otro defecto es el gran número de ramos con carácter obligatorio. Así en primer ciclo hay once ramos y en el segundo, trece. Es cierto que hay asignaturas complementarias, pero en la práctica no lo son, pues han crecido en programas y en exigencias. ¿Cómo puede un alumno estudiar y progresar en once o trece asignaturas a la vez?

Este defecto de los planes de estudio significa el fracaso de los métodos, porque en verdad, no hay método para enseñar en esta forma.

El plan que proponemos consta de siete asignaturas fundamentales y tres electivas, siendo estas prácticas. El desarrollo de un plan semejante en un primer ciclo de cuatro años, basta para formar un joven educado y eficiente.

3) Sobre programas habría mucho que decir. Habría que empezar por la verdad muy divulgada de que lo que importa no es la cantidad de conocimientos, sino el método para adquirirlos, el hábito de investigación y trabajo.

Hemos hecho precisamente lo contrario. Gran cantidad de conocimientos y aprendizaje precipitado, nemónico y hastiador.

Cada vez que ha habido reformas de programas, éstos han crecido en vez de disminuir. Y es que estas reformas han sido hechas por especialistas que pierden el sentido de las proporciones.

Verbi-gracia: programa de Historia; contiene toda la historia de la Humanidad, punto por punto. Los programas de Física y Química harían del que los aprendiera bien, verdadero hombre de ciencia. Los de Educación Cívica formarían abogados; los de Música y Dibujo, entendidos a fondo en dichas artes.

Otra cuestión: el vasallaje cultural respecto de Europa. Estudio de dos idiomas extranjeros; de literaturas extranjeras; de exceso de literatura española; historia de Europa, etc. Este criterio pertenece al siglo pasado. Ahora estamos a mediados del siglo veinte, y América tiene su historia, su lengua y literatura, su arte.

4) Los métodos de aprendizaje son malos y no pueden ser de otra manera, pues no hay método para tales planes y programas. No hay tiempo para pensar, discurrir, madurar. La investigación no es posible porque demanda tiempo.

Con planes y programas más modestos y razonables se pueden aplicar mejores métodos, mediante la aplicación de un control pedagógico.

5) Los laboratorios merecen consideración aparte. En los Liceos se estudian ciencias como física, química y biología, que son la base del progreso material, de la técnica que contribuye a elevar el standard de vida. Estas ciencias enseñadas teóricamente no conducen sino a un estéril intelectualismo. Lo que interesa es asimilarse su

método de investigación. Los liceos no tienen laboratorios y cuando existen, no hay tiempo para que los alumnos trabajen en ellos. La razón de por qué en cien años la Universidad no ha producido investigadores, es la carencia de laboratorios en los liceos.

Y todavía, no basta tener laboratorios; se necesitan profesores que sepan manejarlos; mecánicos especializados; talleres de confección y reparación; stock de materiales de difícil adquisición. Nada de esto existe.

6) Se ha desdeñado la enseñanza pre-militar, que en algunos aspectos, como la defensa pasiva, es de necesidad absoluta y que, en general, contribuye a la formación del carácter.

Plan de estudios proyectado

Consta de 4 partes: **1 Plan común** de cultura general y obligatorio para todos los alumnos. Comprende siete ramos fundamentales; 4 años de estudio, en un primer ciclo de cuatro años, con finalización de estudios secundarios; **2 Plan electivo** de cultura práctica. Ramos prácticos en número indeterminado. 4 años, simultáneos con el primer ciclo. Los alumnos optan a estos cursos. **3 Plan de especialización**, en segundo ciclo, de enseñanza científica, pre-universitaria; y **4 Plan de enseñanza pre-militar**, en todos los cursos.

Plan de estudios

Primer ciclo (Preparación General (a))

Ramos de cultura general (b) Cursos:	I	II	III	IV	Licencia (c)
1 Idioma patrio (d)	3	3	3	3	
2 Historia y Geografía de Chile (e)	1	1	1	1	
3 Historia y Geografía General (f) .	2	2	2	2	
4 Inglés, Francés o Alemán (g) . . .	3	3	3	3	
5 Matemáticas	3	3	3	3	
6 Ciencias Bio-Físico-Químicas (h) .	3	3	3	3	
7 Gimnasia (i)	2	2	2	2	
	17	17	17	17	(j)

Ramos de cultura práctica (k)

1 Dibujo (Matemático, planos, etc.)	2	(2)	2	(2)	(1)
2 Dibujo artístico (Pintura)	(2)	2	2	2	
3 Música y Canto	2	2	(2)	2	
4 Trabajos en madera y cartón	(4)	4	4	—	
5 Trab. en metal (Herrer. Mecán.)	4	(4)	4	(4)	
6 Modelismo (Aeromodelismo)	(4)	4	4	—	
7 Construcciones (Planead., botes)	—	4	(4)	4	
8 Electricidad (Luz, fuerza, calor) .	—	(4)	4	(4)	
9 Radiotelefonía	—	—	(4)	4	
10 Motores (Combust. interna)	—	—	4	4	
11 Trabajos científ. (Zoo-botánica) colecciones mineralógicas	(2)	(2)	2	2	
12 Administración Pública (Servicios Hacienda: Aduanas, Tesorerías, Impuestos, Cajas Ahorros, etc.) . . .	—	—	(2)	2	
13 Id. Id. Servicios Sociales: Cajas Previsión; Organismos Trabajo, Educación	—	—	2	2	
14 Id. Id. Servicios de Sanidad (m) . .	—	—	2	(2)	
	12	12	12	12	(n)

Notas

a) Por cultura general se entienden las exigencias fundamentales en materia de cultura. Creemos que bastan para este fin seis asignaturas básicas. Se agrega Gimnasia.

b) c) El primer ciclo comprende cuatro años coronados por una Licencia Secundaria. El alumno pondría aquí término a sus estudios con un buen bagaje teórico y práctico. La Licencia mencionaría "con preparación especial en "algún ramo práctico" v. gr. "Electricidad" "Mecánica" "Radiotelefonía", etc. También podría continuar estudiando en segundo ciclo o en otras escuelas profesionales, de segunda enseñanza.

d) Posiblemente, se estime que tres horas son insuficientes. El plan actual contempla cuatro y los resultados no son muy satisfactorios; pero hay que considerar que con el plan actual el niño está sobrecargado. Con un plan liviano como el proyectado es posible obtener buenos resultados con tres horas.

e) Es necesidad sentida dar importancia a la Historia y Geografía de Chile, colocándola como asignatura independiente, aunque sea con 1 hora.

f) Se entiende que el programa de Historia debe ser reducido. Para fines de cultura general, el programa actual es excesivamente largo.

g) Debemos terminar de una vez por todas con el sistema de dos idiomas extranjeros para nuestros niños. Es un yugo que no tienen por qué soportar. Poder leer y traducir en un idioma es ya un buen bagaje. El Estado no debe obligar a más. El que quiera hablar el idioma, o traducir dos o tres idiomas, que lo haga por su cuenta. Al fin y al cabo es un lujo y un hecho de selección que resulta absurdo hacer extensivo a 80.000 niños.

h) Deben hacerse programas, refundiendo estas tres ciencias, más o menos como los actuales, pero reduciéndolos. Dar una buena cabida a Higiene.

i) Dos horas de gimnasia sistemática bastan. Hay que tomar en cuenta que el juego y los deportes se practi-

can constantemente. Quizá podría agregarse una hora para control de las actividades deportivas.

j) Tenemos diecisiete horas. El plan actual contempla 33; la reducción es notable. Ello permitirá emplear el tiempo sobrante en ramos de carácter práctico que permitirán al alumno retirarse del Liceo con capacidad para ganarse la vida. No creemos que su bagaje cultural pueda ser inferior al que se lleva actualmente, que dicho sea de paso, es bien escaso. Por el contrario, creemos que menos ramos y menos materias pueden ser asimilados mejor.

k) Este plan de ramos prácticos tiene por objeto aprovechar las habilidades artísticas, técnicas de los alumnos, y encauzar sus vocaciones y tendencias. Es evidente que el 80% de la masa estudiantil no puede ser científica ni humanista. Esta masa debe ser educada y preparada en un sentido práctico. Que este alumno que egresa de cuarto año sepa hacer algo útil para su sustento: dibujar planos, hacer afiches, dibujar letreros, hacer juguetes, manejar un torno, embobinar un motor eléctrico, arreglar el motor de un automóvil, reparar un radio, hacer una instalación eléctrica, construir modelos de máquinas, etc.

A este plan se le va a hacer esta objeción: esta enseñanza corresponde a las escuelas técnicas e industriales; el Liceo se sale de su función e invade otra. Este razonamiento es propio de funcionarios que quieren tenerlo todo encasillado. Replicaremos:

1º ¿Quién ha dicho que esta enseñanza práctica no es función del Liceo? Estamos precisamente discutiendo la función del Liceo. Esta misma palabra "Liceo" y su función meramente intelectualista son del pasado. A muchos les choca que este colegio que lleva el nombre de la escuela de Aristóteles y de establecimientos franceses y alemanes, enseñe a manejar tornos o a reparar radios. Pero actualmente en el Liceo se maneja la garlopa, se toca el piano y se hacen afiches. ¿Cuánto no costaron estas innovaciones hace cuarenta años? Si la palabra Liceo choca con la función

moderna que debe cumplir, cámbiesele el nombre y póngasele Escuela Secundaria, que es mucho más lógico.

2º El 80% de la población en edad secundaria pasa por el Liceo, no porque no haya suficientes escuelas industriales, sino porque la educación del Liceo es "general y fundamental", porque abre la puerta de la Universidad y porque a los doce, catorce o diez y seis años no se puede decidir la carrera de un niño.

3º El Liceo no debe pretender formar técnicos, sino individuos eficientes. Si el egresado de cuarto año quiere ser técnico, debe ingresar a una escuela industrial. Desde luego, irá más preparado que el alumno que actualmente sale del cuarto o tercer año.

4º Si se enseña a escribir y leer, ¿por qué no a manejar un torno? Leer y escribir es una técnica por cierto que muy antigua. ¿Por qué no enseñar a manejar un torno, que es una técnica moderna y tan necesaria como la otra? En la guerra actual un tornero vale tanto como un escritor. En EE. UU. la escuela secundaria ofrece al estudiante ramos "electivos" muy variados y numerosos que comprenden casi todos los oficios. Estos, sin perjuicio de la enseñanza técnica.

5º Hemos dicho que no se pretende formar técnicos, pero sí individuos eficientes y "aficionados". El aficionado es el que siente arder la llama del amor a un arte, una ciencia o una industria. ¿Qué no le debe la ciencia, la aviación, la navegación, el automovilismo, la radio, el cine, la geografía, la agricultura, la ganadería, al aficionado? ¿En qué medida el aficionado contribuye al bienestar social, combatiendo indirectamente los vicios, los apasionamientos políticos, impulsando el interés por el estudio, el aprovechamiento de las horas desocupadas? En EE. UU., Alemania, Inglaterra, Argen-

tina, los aficionados impulsan las actividades progresistas.

¿Qué hace hoy día la generación salida del Liceo? Profesionales de bufete, oficinistas rutinarios, empleados descontentos, escritores y poetas vanidosos, críticos de oficio, murmuradores de esquina, politiqueros de asamblea. Ni siquiera hay amor por el deporte que se abandona en plena juventud. La entretención nacional es el juego de azar, el cacho y la bebida y la comida, cuando no la remolienda. Es la mentalidad nacional. Y cambiar esta mentalidad no es tarea sólo de la enseñanza industrial, sino de todas las ramas de la educación pública y de todas las instituciones del Estado y particulares. ¿Porqué el Liceo estaría fuera de su función dando enseñanza práctica, enseñando cosas útiles y actuales? Por el contrario, es la función que le corresponde, pues el 80% de la juventud más granada y la que después más pesa en la dirección del país pasa por sus aulas. Démosle cuanto antes la preparación e inspiración para la vida moderna.

1) Las horas colocadas entre paréntesis son las que un alumno podría tomar, ya que estos ramos con semi-electivos, como veremos más adelante.

m) Estos ramos pueden establecerse según las necesidades regionales. En los Liceos de Niñas es obvio que habría que poner Economía Doméstica, Puericultura, Tejidos e industrias caseras apropiadas para la mujer.

n) El alumno tendría doce horas de estos ramos prácticos a la semana. ¿Cómo se haría la distribución de estas doce horas? A elección del alumno, ofrece ciertos inconvenientes. El mejor medio sería que la Dirección del colegio, de acuerdo con el Consejo de Profesores y previa encuesta a los alumnos, hiciera la distribución. Hay aquí un amplio campo para ubicar a los alumnos según sus capacidades, vocaciones y necesidades;

Segundo ciclo

(De acceso a la Universidad) (ñ)

Ramos	Especialización Científica		Especialización Humanista		
	V	VI	V	VI	
1 Castellano (Literat. Gramática) ..	3	3	—	—	
2 Latín (o)	2	2	1	1	(p)
3 Filosofía	3	3	—	—	
4 Psicología, Lógica y Moral.....	1	1	1	1	
5 Historia y Geograf. de Chile....	3	3	—	—	
6 Historia y Geografía General....	—	—	2	2	(q)
7 Economía Polít. y Elementos de Derecho Constitucional y social moderno	3	3	—	—	
8 Inglés, alemán o francés (r)....	5	5	3	3	
9 Matemáticas	3	3	(s)	3	3
10 Física	—	—	2	2	
11 Química	2	2	(t)	2	2
12 Biología	—	—	2	2	
13 Laboratorios (Física 4; Química 3; Biología 3)	—	—	10	10	(u)
14 Gimnasia	2	2	2	2	
	30	30	30	30	(v)

Notas

ñ) El V y VI años de humanidades son de enseñanza científica, de preparación para ingresar a la Universidad. Los ramos técnicos o artísticos desaparecen. El alumno podrá, sin embargo, formar en Clubes, Academias, etc., para practicar deportes, artes o actividades prácticas.

El alumno elige la rama humanista o científica. (Esta denominación, con ser poco apropiada, se conserva por ser ya tradicional). El horario es amplio. Así hay 6 horas para ciencias filosóficas (castellano y latín), 5 horas para Filosofía y Psicología, Lógica y Moral; 7 horas para ciencias sociológicas (Historia, Economía, Derecho); 5 para idioma extranjero. En el

científico hay 7 horas para Física; 5 para Química y Biología, incluyendo las horas de laboratorio. Esto permite la investigación, habituar al alumno al método científico, que es más importante que la simple acumulación de conocimientos.

o) Se ha introducido el estudio del latín, que consideramos imprescindible para los que van a la Universidad a estudiar lenguas, historia, derecho. Como este ciclo es sólo para los alumnos que van a la Universidad, no vemos por qué no habría de enseñarse el latín; por lo demás, lo hemos colocado en la rama humanística, donde nadie negará que es esencial.

p) Ésta hora para el grupo científico sería de Lógica (metodología de las Matemáticas, Física, Química y Biología) e Historia de la Filosofía.

q) La historia y geografía, para el grupo científico, deberá reducirse a una información muy general. Se incluye en estas dos horas elementos de derecho constitucional (Instrucción Cívica).

r) En la rama humanista se contemplan cinco horas de un idioma extranjero, porque muchos alumnos irán al Pedagógico a cursar esta asignatura, o bien harán estudios filológicos en que el dominio más completo de un idioma les será útil.

s) Para el grupo humanista tenemos aquí tres horas de Matemáticas y Física refundidas. Habría que hacer un programa especial.

t) Lo mismo para estas dos horas de Química y Biología. En el programa no debe olvidarse la Higiene.

u) Estas diez horas de laboratorio, repartidas en la forma indicada, im-

plican la existencia en el establecimiento de laboratorios adecuados, en los que puedan trabajar los propios alumnos vigilados por el profesor. Parte esencial de esta reforma es dotar al Liceo de Laboratorios. Con el simple aumento de horas no se obtiene un mejoramiento de la enseñanza de estas ciencias experimentales; es necesario que el aumento se emplee aprendiendo el alumno la aplicación y dominio del método. El progreso científico del país exige que se formen investigadores. Si los Liceos contaran con buenos laboratorios y horarios como los que aquí se proyectan, la Universidad recibiría elementos bien orientados y la investigación científica sería una realidad al cabo de algunos años.

v) Treinta horas de clase semanal habría en segundo ciclo; actualmente hay treinta y cinco. Queda un poco más de tiempo para otras actividades, (deportes, academias), y al mismo tiempo el estudio está más concentrado, más especializado. El alumno sabe que está estudiando los ramos que serán la base de su carrera y su porvenir; en ellos se concentra. Los demás ramos no constituyen carga, ni son causa de desintegración de la energía moral e intelectual, como ahora, porque tendrán programas livianos e interés cultural.

Costo del nuevo plan

Hé aquí algunos datos para calcular el costo del nuevo plan. Tomemos el Liceo de Iquique, que tiene tres primeros años, dos segundos, dos terceros y un cuarto, quinto y sexto años.

El siguiente cuadro explica todo con detalle:

Ramos	Horas actuales		Horas según Proyecto			Aumento	Costo anual
	I Cic.	II Cic.	I Cic.	II Cic.	Tot.		
Castellano	28	10	24	10	34		
Latín	—	—	—	6	6	2	
Filosofía	—	6	—	12	12	6	A
Historia de Chile y Geografía	—	—	7	3	10		
Historia y Geografía General	21	10	17	17	34	9	\$ 750.—
Educación Cívica y Economía Política	—	4	—	—	—		
Un idioma (inglés)	35	9	24	16	40	12	h/an.
Otro idioma (francés)	12	12	24	16	40		
Total Grupo A					176	29	*
Matemáticas	28	10	24	12	36		
Física	—	8	—	12	12	2	
Química	—	9	—	10	10	1	
Ciencias Biológicas	20	6	24	10	34	8	
Total Grupo B					92	11	
Gimnasia	21	6	16	4	20		
Canto y Música	7	5	16	—	16		
Dibujo	14	6	32	—	32		
Trabajos Manuales	28	2	28	—	28		
Religión	7	—	—	—	—	0	
Total Grupo C					96	40	\$ 30.000.—
Asignaturas nuevas (prácticas) (Se empezaría con el menor número) ..	221	103	236	128	364	40	A \$ 500.—
Trabajos en metal (Herrería, Mecán)	—	—	—	20	20	20	Hr./an.
Modelismo (Aerodelismo)	—	—	—	28	28	28	
Administración Servicio Hacienda ..	—	—	—	6	6	6	**
Administración Servicios Sociales ..	—	—	—	6	6	6	
					60	60	\$ 30.000.—
							\$ 60.000.—

* Se considera que el personal que entre a servir tendrá grado 6º. (Sin quinquenio).
 ** Estas horas de asignaturas prácticas pueden ser pagadas a \$ 500.— anuales, por múltiples razones: Facilitar su creación en el mayor número posible —en su mayor parte serán servidas por el personal sin título universitario (egresados de la Escuela de Artes, Industriales, Universidad Santa María, funcionarios de la Administración, etc.). El profesor del Estado percibiría a razón de \$ 750.— la hora. Habría necesidad de ampliar la preparación de los profesores de Trabajos Manuales y Dibujo.

Talleres e instalaciones

El mayor costo del nuevo plan estaría en la instalación y dotación de talleres. Hay que confesar que los actuales talleres son anticuados. Con ellos no sólo no se puede dar enseñanza práctica, sino que tampoco se alcanza una mera finalidad pedagógica. El alumno no tiene interés porque el trabajo es lento y monótono; las herramientas colectivas siempre están en mal estado. La falta de un torno elimina la confección de los objetos mejores. La falta de sierras y cepilladoras hace perder mucho tiempo. Con dos horas semanales los alumnos apenas hacen dos o tres trabajos pequeños. Con máquinas las dos horas se convierten en cuatro o seis.

Pero el Liceo cuyo plan exponemos se basa en otro criterio que no es meramente pedagógico. Las asignaturas prácticas tienen gran cabida en el plan nuevo, porque lo que se persigue es dar al alumno una preparación práctica que le permita ganarse la vida si pone fin a sus estudios en el cuarto año. Y sabemos que el 80% lo hace aquí.

Esta enseñanza práctica tiene que darse en talleres eficientes y modernos, porque de otra manera no serviría. Esto costaría algunas sumas apreciables en máquinas, herramientas y construcción o ampliación de locales. Sin embargo, esto es perfectamente factible, porque esta reforma se puede aplicar en un solo Liceo. Este es un punto que debe tenerse en cuenta en lo que se refiere al costo del nuevo plan:

El plan propuesto puede aplicarse progresivamente, empezando por un Liceo si no se quiere invertir grandes sumas; dicho Liceo sigue conectado a la Universidad al igual que los demás.

Plan de instrucción militar

La instrucción militar, hoy por hoy, es necesaria no sólo como medida de defensa, sino como formadora del carácter y para crear disciplina colectiva. Tenemos la tendencia a no obedecer, a pasar por encima de reglamentos, a no recibir órdenes o cumplirlas desga-

nadamente, a reclamar amargamente cuando cualquiera autoridad hace uso de sus atribuciones. La enseñanza intelectualista tiene gran parte en esto. El sistema del Liceo enaltece al que posee mayor número de conocimientos, al "intelectual". En todo Liceo hay grupos de jovencitos, incluso profesores, que se creen intelectuales y miran despreciativos a otros elementos de menos luces, pero trabajadores y disciplinados, socialmente más valiosos que ellos. La instrucción militar hará cambiar esta mentalidad. Hará que cada individuo se sienta un elemento subordinado a la organización nacional, con miras a su defensa y progreso. Se exigirá a cada uno el esfuerzo físico y moral consiguiente. Esta tensión física y moral tan necesaria para la defensa colectiva, no la da la educación intelectualista, ni siquiera el deporte. La da el entrenamiento militar.

Esta instrucción militar se ceñiría a lo siguiente:

a) Se trata de dar una instrucción sistemática. O se hace así, o no se hace. El colegio debe tomar estructura militar (sólo un día a la semana): Compañías, escuadras, etc. Un oficial de Ejército, activo o retirado, bajo las órdenes del Rector, tendrá el mando del cuerpo. Comandarán profesores elegidos por sus cualidades de mando. Los cuadros inferiores serán mandados por alumnos seleccionados.

b) El plan de estudios está calculado para dejar una mañana o un día completo libres. Este día los alumnos concurren con uniforme. (Se exigirá uno sencillo y económico). Se hará una formación, izamiento de la bandera y seguirá luego, la instrucción en el Liceo, en el regimiento, en el polígono o en el terreno, según el caso. Una vez en el año se saldrá a campaña por dos o tres días. Equipo pueden proporcionar las unidades militares.

c) La instrucción comprendería:

1.— Formaciones y manejos. Voces de mando, etc.

2.— Conocimiento teórico y práctico (en lo posible) del armamento, especialmente el moderno.

3.— Defensa antiaérea: refugios; camoufflage, reconocimiento de aviones, diferentes clases de bombas; ma-

nejo de reflectores; servicios auxiliares.

4.— Defensa antigás: conocimientos sobre gases, efectos, antídotos, primeras medidas, uso de máscaras.

5.— Defensa y vigilancia de lugares de importancia estratégica; conocimientos de las características locales: ferrocarriles, puentes, estanques, estaciones de radio, electricidad, fábricas, cuarteles, etc.

6.— Capacitación general: manejo de vehículos motorizados; operatoria de radio, semáforos, teléfonos, paracaidismo, curaciones de urgencia, etc.

Conclusiones

Resumiendo: las ventajas del plan propuesto serían las siguientes:

1.— Un liceo universal que responde a las necesidades de la época. Sirve a todo el alumnado que tiene que egresar prematuramente para trabajar.

2.— Un primer ciclo de cuatro años con licencia final con mención en una especialización práctica. Esta es la puerta de salida para el 80% del alumnado que hoy existe.

3.— Limitación de las asignaturas: diez ramos de los cuales cinco son prácticos, que no recargan intelectualmente. Se termina con el enciclopedismo actual. En segundo ciclo la disminución es más notoria: hoy tenemos trece ramos; el plan consulta nueve.

4.— Disminución de las horas de clase semanales, como consecuencia lógica de la supresión de ramos. Se ganará pedagógicamente. El alumno con menos recargo estudiará mejor. Sus facultades se concentran en algo más reducido, en vez de la dispersión actual. Habrá mayor comprensión, maduración y juicio.

El tiempo que se gana, por otra parte, se dedicará a cosas útiles: ganarse la vida en lo porvenir; defender la Patria.

5.— Se establece la especialización en el segundo ciclo. Esta especialización no es absoluta, pero permite: a) aumentar las horas en cada ramo, con lo que mejora la preparación del futuro universitario; b) mantener, sin embargo, el total de horas por bajo el total del plan actual (30 horas contra 35).

6.— Se da amplio campo a la investigación y experimentación. La enseñanza se hace más científica. Física,

química y biología tienen seis horas teóricas y diez de laboratorio. Hoy tienen seis y dos.

7.— Se vigorizan los estudios humanistas con la introducción del latín y mayor número de horas para estas ciencias. Ubicando cada disciplina en su lugar, conciliamos las necesidades prácticas con las de la cultura.

8.— Se crea como asignatura independiente la Historia y Geografía de Chile, con lo que estos conocimientos no podrán descuidarse.

9.— Este plan puede aplicarse progresivamente; primero en uno o dos Liceos. Podrían establecerse dos tipos de Liceos: el nuevo, que podría llamarse simplemente Escuela Secundaria, y el antiguo que conservaría su nombre tradicional. Dificultades que pudieran presentarse en el intercambio de alumnos, se pueden subsanar fácilmente.

10.— El costo de esta reforma deja de ser un problema. Para un liceo con diez cursos el aumento de horas son \$ 60.000.— anuales. Las instalaciones pueden significar un millón de pesos en cinco años, o sea, \$ 200.000 anuales, lo que puede hacerse dentro del presupuesto ordinario.

11.— Finalmente, tiene una ventaja que hay que destacar especialmente por la trascendencia que reviste. Se puede ir de una vez por todas a la correlación con la escuela primaria. Esta puede descargar sus programas que atiborran a sus alumnos de conocimientos inútiles y que son la causa principal del fracaso de la enseñanza primaria. El primer ciclo del nuevo liceo está hecho especialmente para el alumnado primario: programas livianos y enseñanza práctica.

En verdad, este plan está íntimamente relacionado con la escuela primaria y con la universidad; facilitará el progreso de ambas. Hoy día sucede precisamente lo contrario.

Y para terminar: en el último tiempo se ha acentuado la política de resolver el problema del liceo, desconociéndolo; creando escuelas industriales. En algunos años se han creado decenas, pero... la matrícula de los liceos sigue aumentando. El 80% de nuestra juventud entre 10 y 20 años pasa y seguirá pasando por el liceo. Hay que atender de inmediato a su formación.



El Museo Pedagógico de Chile en marcha

El Museo Pedagógico de Chile se ha instalado en la calle Agustinas 2492 y si bien es cierto que el local no cuenta con el confort que exige un organismo de esta clase, el que sólo lo daría un edificio construido ad-hoc, estimamos que las pocas comodidades de que dispone son las más indispensables para que viva los primeros tiempos de su organización.

Biblioteca de obras didácticas

A sus anaqueles se han incorporado hasta la fecha 507 piezas; corresponden 110 de ellas a la enseñanza primaria, 250 a la secundaria, 3 a la universitaria y 83 números sueltos de las diversas revistas de educación que se han editado en Chile.

Entre los textos de enseñanza primaria y secundaria, hay algunas rarezas bibliográficas, catones, cartillas, silabarios, etc.

Anexa a la Biblioteca de Obras Didácticas existe una de informaciones, en la que ya se cuenta con la colección completa de los Anales de la Universidad y 61 de diversos autores, entre las que están representadas obras de Medina, los Amunátegui, Ponce, Tha-

yer Ojeda, Frontaura Arana, Viña Mackenna, Fuenzalida Grandón, Amanda Labarca, Galdames, Muñoz Hermosilla, Donoso, etc.

Se cuenta también con los manuscritos de dos pedagogos y se tiene el ofrecimiento de originales de otros dos.

Galería de educadores

En los pocos días que el Museo lleva de existencia, ha logrado obtener retratos de algunos educadores y se tiene la promesa de los descendientes del Dr. Rodolfo Amando y Federico Philippi, Muñoz Hermosilla, Darío Salas, Manuel A. Ponce y otros eminentes educadores, de que regalarán retratos de estos maestros.

Útiles escolares

Algunos mapas antiguos, caja con caracteres móviles, han ingresado ya al local del Museo.

Mobiliario escolar

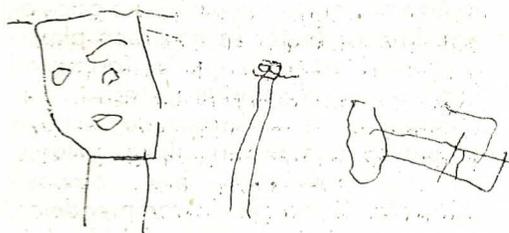
Algunos bancos antiguos, estantes, mesas, pizarrones, pupitres, etc., forman un conjunto que ha permitido reconstituir una antigua sala de clase.

Psicología artística del niño

Por **Armando Lira**

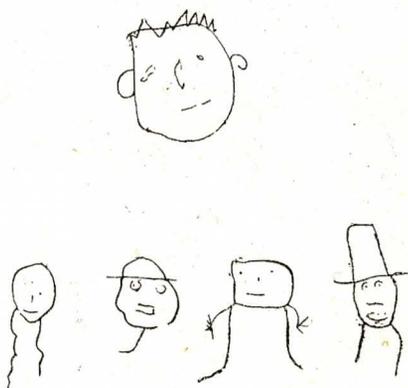
En los últimos años los psicólogos se han preocupado del dibujo infantil; pero sólo observándolo como una manifestación ideográfica que puede ser utilizada para el estudio del desarrollo de la mente del niño. Es decir, como medida de la inteligencia. Lo aplican como test. En Chile son ya varios los profesores y médicos que han mirado

Sobre este problema que me permito plantear como profesor de Dibujo, existen diversas opiniones. Hay quienes miran el asunto desde el punto estrictamente psicológico y declaran que es



Primeros dibujos infantiles: hombre, mujer y avión

con curiosidad científica el dibujo infantil. Sin embargo, en los estudios nacionales que se han publicado sobre la materia, vemos que no se aborda el aspecto artístico de esos dibujos, cuyo contenido nos parece de suma importancia cuando se trata de apreciar este medio de expresión tan rico en revelaciones creadoras.



Clara evolución de la morfología de la figura humana en el dibujo infantil.

Archivo fotográfico

Se cuenta con fotografías de algunas escuelas públicas de provincias y con una importante colección de fotos, que ya donó el Liceo Amunátegui. Preparan envíos selectos: la Escuela Normal N.º 1, el Liceo de Aplicación, el Instituto Nacional, el Liceo Lastarria.

Reseña histórica del colegio

Los originales de la "Reseña Histórica del Liceo de Chillán", ya están en prensa; y la "Monografía de la Escuela Normal de Valdivia" está lista también para su impresión.

El grabado que ilustra la presente información representa la primera edición de **Estudio de la Historia de Chile**, de Galdames; la primera edición de la **Geografía de Asia, África y Oceanía**, de Montebruno; el **Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile**, con un Mapa del Reyno de Chile en la América Meridional, del Abate Molina, traducción castellana de 1788; una **Cartilla y Doctrina Cristiana**, del año 1865 y el **Método Gradual de Lectura** de Sarmiento.

Todos estos libros pertenecen al acervo de la Biblioteca de Obras Didácticas del Museo Pedagógico de Chile.

aventurado asignarles al dibujo y pintura de los niños un valor artístico, puesto que estas manifestaciones reflejan estados del desarrollo psicológico y, por consiguiente, no tienen valor artístico porque carecen de la voluntad



Expresión de vida y movimiento

y conciencia creadora que caracteriza la obra de arte. Por lo demás, agregan, la expresión plástica del niño evoluciona tan pronto como se desenvuelve la inteligencia, y entonces nuevos factores enriquecen la mente del niño; de ahí que podamos observar etapas bien netas en su dibujo, en que se aprecia el desarrollo intelectual.

En estas aseveraciones hay muchas razones atendibles y ellas parecen descartar, en cierto modo, la idea de que los dibujos y pinturas de los niños puedan considerarse como manifestaciones artísticas. Pero ocurre que las nuevas ideas sobre comprensión artística procuran darle al dibujo infantil su importancia como arte en la misma medida que la Historia del Arte estima las expresiones plásticas del hombre primitivo. Si la Historia del Arte comienza aceptando la pintura rupestre como germen del arte

plástico universal, lógico es que en el mismo grado aceptemos el dibujo infantil como iniciación del ser humano en el arte de las formas, ya que existe, de todos modos, un paralelismo entre ambas manifestaciones, resumido en la voluntad de crear.

Como participamos de la idea que concierne a la comprensión integral del dibujo que el niño ejecuta espontáneamente, procuraremos indicar en este breve ensayo cuál pudiera ser el contenido artístico de estos dibujos.

Distinguimos en el dibujo infantil dos factores que, unidos, pueden producir un grado de belleza. Uno de ellos es de naturaleza psíquica: la idea que inspira un dibujo, y sobre la cual han realizado notables estudios los psicólogos. El otro factor es de orden plástico y es el que concreta las formas, el movimiento, el colorido; estos son elementos de expresión para los artistas y que se denominan: línea, valores, armonías cromáticas, ritmo, composición, etc. Como puede comprenderse, estos conocimientos son del dominio de los artistas, por tratarse de la técnica plástica, tal vez poco divulgados, razón por la cual escapa a los psicólogos



Bella composición plástica infantil, plena de movimiento y de vida

gos en el análisis del dibujo infantil y, en cambio, se torna de especial interés para los artistas.

Pues bien, este proceso de técnica, unido a la idea o contenido expresivo, es el que hay que tomar en cuenta pa-

ra la apreciación completa de un dibujo infantil y es el que, en ocasiones determinadas, produce el grado ideo-plástico que puede valuarse como artístico.

Pero aún se puede ir más lejos y establecer que un dibujo infantil, aunque sea torpemente trazado desde el punto del realismo visual del adulto, tiene para el que lo contempla la revelación de un mundo nuevo. Significa una elaboración mental que estiliza en líneas y colorido elementos de la naturaleza que en el dibujo aparecen desprovistos de la realidad visual corriente, pero en cambio, es rico en sugerencia y, por añadidura, está ordenado plásticamente.

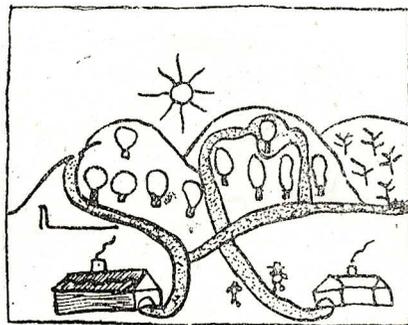
La razón que establece este sentido especial del niño para representar los seres, cosas y fenómenos, es el "modelo interno" que inspira la concepción de las cosas de manera diferente de como las concibe el adulto. En la concepción plástica del niño, la representación o imágenes plásticas de las cosas, para que sean efectivamente reales, deben contener detalles a veces



La niña de la permanente, hermoso dibujo infantil

extraños, que no existen, pero que completan las cosas u objetos según su uso y función. Todo esto permite al niño crear un ejemplar inequívoco, inconfundible, así sea el árbol, flor, casa o animal. Recalcamos que en esta

actividad creadora el niño no sólo dibuja detalles inventados o sugeridos por la función de utilidad de las cosas, sino que también indica gráficamente otros detalles de carácter abstracto que sólo tienen existencia en el espíri-



Ruiz Zagal II año B
The Grange

El campo: obsérvese en este dibujo la acertada distribución del espacio y el equilibrio de los diferentes elementos.

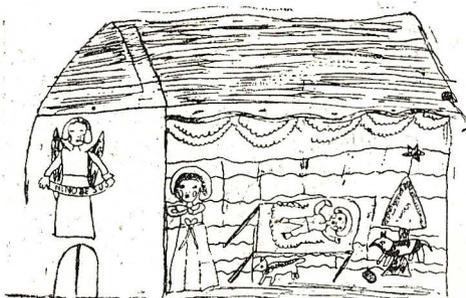
tu del que los dibuja y que son evocados o surgen en la conciencia del niño en el momento mismo de dibujar. Esas imágenes fugaces, de naturaleza puramente emotiva, enriquecen la expresión del dibujo, lo hacen artístico. De ahí lo extraño, y a veces sorprendente, de estas creaciones y de cuya influencia no se han sustraído algunos maestros modernos de la pintura, tales como Chagall, Chiricco, Duffi y el mismo cubista Picasso.

Es, por lo tanto, el impulso creador, estimulado por factores emotivos, el que le da una fuerza extraordinaria al dibujo de los niños. Y lo más notable es que esa fuerza está plena de expresión de vida, de vida **re-creada**, cualidad intrínseca de una verdadera obra de arte.

En el dibujo infantil, como en el de los hombres primitivos, se encuentran revelaciones que debemos apreciar por su hondo sentido simbólico, cualidad también del arte.

Pero en el dibujo infantil, desde el punto de vista de la psicología artística del niño, hay que acentuar otras características: existe en el comienzo un sentido definido del espacio, del ritmo

y de la proporción. El niño emplea reglas mecánicas, que el adulto se afana en estimar como indispensables para hacer un buen dibujo; se inspira en un sentido intuitivo de la ordenación; en cambio, el adulto se tortura con com-



Adoración del niño Jesús.— Composición plástica infantil de una delicadeza expresiva extraordinaria.

plicaciones de la forma que derivan del excesivo análisis visual.

Obsérvense los dibujos de niños chilenos que ilustran estas páginas, y véase que tanto en los dibujos aislados como en las composiciones que encarnan una idea, existe la exaltación a la vida, al movimiento; esto es, a nuestro entender, la esencia del arte infantil. (*)

Cuando el niño revela la pureza del color no es jamás vulgar, no cae en lo recargado y tiene una especial calidad, una medida justa, una acertada limitación que se traduce en buen gusto.

En la escuela el profesor no siempre está en condiciones de captar estas cualidades del dibujo infantil y a veces, inconscientemente, destruye su germen imponiéndole al niño su modo de ver y sentir. La destrucción de este impulso creador del niño es una pérdida lamentable para la sensibilidad humana y para el arte. Obligado a cambiar su modalidad en la expresión gráfica, deviene imitador y su trabajo declina en el ambiente destructivo que le realiza valores falsos. Este proceso de decadencia no es antojadizo; son muy comunes los dibujos inexpresivos que a menudo vemos ejecutados en la escuela con técnica aprendida o impuesta.

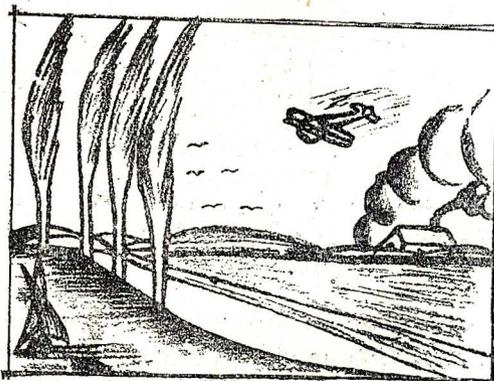
Resalta en ellos lo amanerado y sistemático. Esta decadencia puede también ser estudiada en la historia de la cultura de todas las razas humanas del mundo, a través de sus manifestaciones artísticas, y está sintetizada en que allí se busca la virtuosidad de la técnica, el cansancio del detallé y lo exiguo del contenido humano.

Hemos tratado de señalar los factores de orden psicológico y plástico que pueden determinar el grado artístico del dibujo infantil. Procuramos también dejar establecidas las causas negativas que degeneran la expresión vital del dibujo infantil y que son a menudo originadas por imposiciones y sugerencias que los niños reciben de personas extrañas.

Corresponde a la educación primaria y secundaria cuidar cuidadosamente de aquellas fuerzas creadoras que el niño posee, guiarlas y que sirvan de base para que comprenda el mundo artísticamente, como un todo armónico, que esa es la manera de ver del artista. No se trata, pues, de que la escuela haga del niño un artista, sino que estimule y encauce su sensibilidad.

Armando Lira.

(*) La mayoría de los dibujos que ilustran este artículo fueron seleccionados por la Sta. Yolanda Alvear, para su Memoria de prueba para optar al título de profesora de Dibujo.



Dibujo infantil en que puede observarse la "técnica aprendida", o sea una fórmula gráfica para traducir las formas, la cual resulta fría y mecánica en su expresión.

Sobre chilenidad

Por Juan Rojas Segovia

DOS acontecimientos de carácter político e internacional, fuera de los consiguientes trastornos en el orden económico, han tenido una honda repercusión en la vida intelectual y espiritual de la América Hispana. Me refiero indudablemente a la guerra civil española, en primer término, y a la guerra de continentes, como llamaríamos la actual.

Ambos acontecimientos históricos han sido para nosotros un toque o voz admonidora que, en una hora tan grave para la humanidad, nos ha inducido a pensar que los momentos del ocio frívolo o de las fruiciones epicúreas, han rebalsado ya las márgenes de nuestra vida cotidiana y que ya es hora de poner corazón y cerebro en un examen crítico de lo que somos los chilenos en cuanto a entidad racial y de las posibilidades actuales y futuras en la cuantía de nuestros recursos, dentro de los límites de nuestra patria primero y en el consorcio de relaciones de todo orden después, con el resto de los países de nuestro continente.

La guerra civil de España, por una parte, nos sustrajo de cierta tutela intelectual a la que, por afinidades de raza y de espíritu, ya estábamos habituados. Pero captadas las fuerzas del intelecto y del espíritu por la voráGINE de la guerra, las naciones hispano-americanas empezaron a vivir más plena y logradamente su herencia de hispanidad, fundida ahora en un auténtico nacionalismo.

Fué así como las artes, que en la América Latina habían sobrellevado hasta entonces la vida precaria del servilismo de la imitación europea, lograron emanciparse un tanto e intentaron hallar la expresión genuina de su raza y de su tierra. Y así, desde no hace muchos años, hemos podido observar como si dijéramos un Renacimiento de la América Hispana, en el que México y Argentina, aunque con facetas y vir-

tuosidades diversas, van en la avanzada con sus pintores, sus escritores, sus canciones populares y su arte cinematográfico, todo ello con el cuño de su más genuino y auténtico criollismo, en una lograda y plena manifestación del alma popular, vale decir de su propia herencia ancestral de cultura. Posteriormente, en el terreno de lo literario, se ha acentuado más, como consecuencia de la guerra actual, nuestra emancipación del mercado libresco europeo. Y es así como nuestras editoriales, las chilenas y argentinas especialmente, más que nuestros agentes diplomáticos, han contribuido a romper el aislamiento en que nos encontrábamos a pesar de la proximidad de territorio en algunos casos, y borrando incomprendiones, a darnos a conocer los valores representativos de nuestra intelectualidad.

Ha nacido así, pues, una conciencia del propio valer, un sentido de que algo pesamos en la intelectualidad del continente, lo que debe ser un estímulo en los esfuerzos hacia la formación de nuestra verdadera y genuina cultura americana.

La guerra actual ha repercutido tal vez más hondamente que la pasada guerra Mundial en sus efectos de orden intelectual y, por sobre todo, en el orden económico. Nos ha sido preciso hacer un recuento de nuestras propias posibilidades materiales, vale decir de las riquezas de nuestro suelo y de la capacidad productora de nuestras industrias, para determinar así la medida en que podemos abastecernos a nosotros mismos dentro de una mayor independencia económica.

Fué así como nuestros gobernantes, compulsando no sólo la realidad del presente, sino también las proyecciones del porvenir, con mirada avizora de estadistas, han captado este momento de espectación y de advenimiento para el futuro económico y cultural de Chile y como genuinos presidentes de una auténtica democracia,

han estimulado en el espíritu de sus conciudadanos el sentir patriótico de la chilenidad.

Cabe preguntarse, pues, ¿qué debe entenderse por chilenidad y cuál es el deber que ella nos señala a todos los chilenos?

Nuestra primera obligación es cultivar nuestra chilenidad, no sólo en el sentido de aprovechar nuestros recursos naturales en beneficio y engrandecimiento de la patria y por ende de cada uno de sus conciudadanos, ya que nuestra chilenidad está ligada muy principalmente al cultivo y a la exaltación de todas aquellas manifestaciones del intelecto y del espíritu que constituyen la expresión genuina de lo más exclusivamente propio y típico de Chile: su raza, sus costumbres, su naturaleza, su progreso material e intelectual, las tradiciones de sus héroes.

Pero que nuestro concepto de la chilenidad no signifique para nosotros un sentimiento peyorativo de jactancia o fatuidad, sino un concepto sobrio de nuestros valores y de lo que somos capaces de realizar, como asimismo un reconocimiento honrado de nuestros defectos, de tal modo que nuestro sentimiento de chilenidad sea a la vez acicate de estímulo para cimentar nuestra nacionalidad y afianzar nuestro progreso, como igualmente un juez más severo que ecuánime que no nos excuse de nuestras fallas o inhabilidades, que nos indique los yerros que debemos enmendar, las herencias funestas que hay que extirpar, los nuevos rumbos en que debemos encaminar una actuación inteligente y dinámica.

Nos han dicho que somos, los chilenos, un pueblo con características raciales y psicológicas propias, y esto ya sería para nosotros un motivo de orgullo. Ya nos dijo, años ha, cuando el poeta Marquina nos otorgara el galardón de su visita, que nuestro territorio, entre mar y cordillera, era como una artesa donde se había amasado, arrinconada y sin contaminaciones, nuestra chilenidad.

Nuestro clima nos ha hecho fríos, casi reacios a la exaltación admirativa o lírica, con una sobriedad de palabra que a veces nos perjudica, ya que ante

nuestros hermanos de América damos la sensación de gente apática, sin vibraciones propias, ajenos a ese lirismo gestador que ennoblece aún las cosas de rutina y que siempre es necesario poner en los actos grandes o pequeños de nuestra vida.

Quizá seamos una raza mesurada y fría, refractaria al entusiasmo súbito, dotada de cierto equilibrio para adoptar decisiones o justipreciar las cosas; tal vez pesemos un poco más el pro y el contra de nuestros problemas, tal vez estemos dotados de una mayor perseverancia y empuje en el esfuerzo. Pero no tomemos muy en serio aquella frase que no sé quién ha echado a correr para nosotros: "los yankis de Sud-América".

Sobreviven aún y con manifestaciones muy evidentes, ciertos rasgos psicológicos que, a fuerza de nuestra herencia de criollos, no hemos logrado extirpar. Desconfiados, un tanto pesimistas, reticentes al aplauso del que triunfa, es ya una actitud muy común entre nosotros la de un espíritu de crítica destructiva a priori.

Pocos países habrán, sin duda, donde los propios connacionales sean tan escépticos y tan exigentes como lo somos para juzgarnos a nosotros mismos. Aquella frase tan repetida del "pago de Chile" y la otra, más gráfica todavía, de que cuando alguien asciende por sus propios méritos o esfuerzo, "los demás le tiran para abajo de los pies", son una imagen fidedigna de uno de los rasgos más marcados de nuestra psicología chilena.

Afortunadamente, algo de esta mentalidad recelosa y desconfiada está dando paso a una mayor confianza y convencimiento de que Chile ha entrado en vías de un progreso material efectivo, libre de interdependencias extrañas. Nuestras industrias han logrado ya extirpar la desconfianza que teníamos en la calidad de nuestras manufacturas y el "made in England" o el "made in Germany", han cedido su paso al de "fabricación chilena", que miramos con un orgullo no exento de estupefacción. La bandera de Chile, emblema de las glorias patrias del pasado y de las conquistas del progreso de hoy, recorre los mares, izada

La educación de adultos en Inglaterra

Por el Prof. F. A. Cavenagh

LA EDUCACION de adultos, es decir, la educación que no es técnica ni profesional, y que atiende a personas mayores de diez y ocho años, ha formado parte durante los últimos treinta años de nuestro sistema nacional de educación, y como otras partes de dicho sistema, ha evolucionado desde un esfuerzo puramente voluntario a ser un servicio parcialmente controlado por el Estado. Las clases de adultos están subvencionadas oficialmente y reciben la inspección del Estado con objeto de que se mantenga un elevado nivel educativo, pero no se ejerce sobre ellas ninguna clase de presión política, ya que ese tipo de intervención sería considerado como una cosa intolérable en cualquier tipo de educación inglesa.

La Asociación Educativa de Trabajadores

Los orígenes de la educación de adultos, tal como hoy la conocemos, hay que buscarlos en el movimiento de

Extensión Universitaria y en su heredera, la Asociación Educativa de Trabajadores (Workers' Educational Association). La Extensión Universitaria, debida a la iniciativa que hace veinte años tuvieron algunos profesores universitarios, organizó diversas series de conferencias sobre temas culturales, que iban seguidas de clases en que los estudiantes más serios hacían una obra más intensa. Por diversos motivos, las conferencias de Extensión Universitaria atrajeron más a la clase media que a la clase obrera, y el resultado fué que, en 1903, se constituyó la W. E. A. para atender a las necesidades de la clase obrera. La W. E. A. es ahora una asociación muy activa e influyente que, de acuerdo con las Universidades, organiza las clases tutoriales universitarias, en las cuales un número restringido de estudiantes prosigue durante tres años un curso de conferencias y discusiones bajo la tutela de un tutor calificado, que a menudo es también un profesor universitario; en 1938 estos cursos eran atendidos por unos 15.000 estudian-

en nuestros barcos, que llevan la excelencia de nuestros vinos y frutas, de nuestras telas y minerales.

Con todo, para que este sentimiento patriótico de nuestra chilenidad nos signifique siempre una lección y un aprovechamiento positivos, sepamos enmendar nuestros propios defectos, sepamos vencer nuestra desidia, nuestra falta de continuidad en el esfuerzo, ese espíritu refractario a la colaboración constructiva, para que así vayamos laborando nuestra chilenidad futura.

Que la virilidad, el empuje, la inteligencia de nuestra raza, unida a la hermosura de nuestras mujeres, a la fertilidad y belleza imponente del paisaje, con sus seculares cumbres nevadas, sus lagos y sus campiñas

pródigas en la exquisitez de sus frutas y de sus cosechas, en que el huaso chileno, aventurero e ingenioso, pendenciero y romántico, es la expresión más típica de nuestro suelo y de nuestra chilenidad, constituyan siempre para nosotros un estímulo y un orgullo sobre el cual habremos de cimentar, engrandecer y dignificar nuestra nacionalidad; y que, celosos de nuestro pasado y confiados en las posibilidades del presente, recordemos, como dice el gran poeta Marquina, que Chile

para sus hechos grandes
es una espada del Honor forjada
en el yunque de piedra de los
(Andes.

J. R. S.

tes. Además, la W. E. A. organiza también un gran número de cursos más cortos y más elementales, a los que asistieron en 1938 unos 32.000 hombres y mujeres.

El movimiento de Extensión Universitaria es todavía vigoroso, y en 1938 organizaba cursos para unos 9.000 estudiantes. Había, pues, unos 56.000 estudiantes que concurrían a clases bien organizadas e inspeccionadas por el Ministerio de Educación. Las principales disciplinas que en ellas se cursan son: Historia (especialmente industrial y económica), Ciencias Sociales y Políticas, Economía, Filosofía, Psicología, Literatura; y existe un número cada vez mayor de estudiantes que prefieren seguir estudios de Relaciones Internacionales. Además, cada clase dirige sus propios asuntos, pues escoge el tema de estudio y (dentro de los arreglos que existan) sus propios tutores.

Ampliación de las actividades culturales

Viénesse considerando cada vez más, que todo aquello que contribuya a promover actividades de ocio —o recreos culturales como suele llamárseles— debe ser considerado como parte legítima de la educación de adultos. Los Institutos Femeninos tratan de enriquecer las vidas de las aldeanas organizando reuniones regulares para tratar de asuntos varios y para la enseñanza de oficios, de cocina, de aves de corral, etc. Los Gremios de Artesanas desempeñan un papel semejante en los distritos urbanos. Naturalmente, las actividades de los dos cuerpos han aumentado con la guerra. Se presta gran atención a la música, y hay ahora muchos pueblos que tienen su propia orquesta, compuesta de músicos de todas las edades, algunos de los cuales nunca habían tocado antes un instrumento. El teatro es también inmensamente popular, y como otras formas de educación "práctica" de adultos, será enormemente ayudado por la reciente formación de un comité que le concederá una generosa subvención. Otro interés que se ha despertado y favorecido grandemente es el de las exposiciones ambulantes de pinturas,

exposiciones organizadas por el Instituto Inglés de Educación de Adultos, bajo el título "Arte para el Pueblo"; y muy recientemente se ha empezado una exposición de "Arte por el Pueblo", que es una obra de extraordinario interés, y que está realizada por artistas no enseñados —es decir, antes de que asistan a ninguna de las clases que se organizan para ellos. El espíritu de esta obra se refleja en el título de un folleto publicado por el Instituto, y que se llama "Pintar para entretenerse".

El rasgo más saliente que debe tener toda esta educación informal, es el de que sea divertida. La gente debe ser animada y ayudada a hacer lo que haga con gusto, y debe tener a su alcance y por poco precio los libros, materiales e instrucciones necesarios para todo ello. Debe alentarse toda clase de aficiones, tomando como único criterio el de que no sean desmoralizadoras, como, por ejemplo, los juegos de azar, y que, a ser posible, sean continuas y constructivas, y si se practican en compañía de otras personas, tanto mejor. Y sobre todo hay que evitar poner en ello ningún tono de protectora condescendencia. Aunque, en realidad, puede decirse que todos estos requisitos son muy bien comprendidos por las sociedades voluntarias, las cuales se preocupan por estos nuevos tipos de la educación de adultos, ya que su función es evitar todos los obstáculos, y también los esfuerzos innecesarios y toda clase de dificultades.

La Radio educativa y los grupos de radioescuchas

Pero hay que declarar que el Estado, actuando por medio del Ministerio de Educación, siempre ha ayudado y nunca ha puesto restricción alguna a la educación de adultos, habiendo recientemente modificado sus reglas con objeto de afrontar las dificultades creadas por la guerra. La Radio (B. B. C.) ha organizado un servicio muy bueno de radiodifusión en las escuelas, y se ha preocupado también de los radioescuchas adultos. A pesar de la guerra, se radian semanalmente dos charlas especialmente dedicadas a los

"Grupos de Radioescuchas", que se componen de gente reunida en las formas más distintas, y en toda clase de locales, para oír las charlas y comentarlas luego. Existen ahora miles de estos grupos, de que la Radio tiene noticia por medio de sus empleados que se ocupan especialmente de la parte educativa, y existe también un inmenso aunque desconocido número de radioescuchas individuales. Las charlas están dadas por personas autorizadas en cada especialidad, y en forma que provoquen comentarios. Se han ensayado muchos tipos de asuntos, contándose entre los más populares los que se refieren al Teatro, Psicología, Asuntos Internacionales y Arte. Muchas de estas charlas van acompañadas de admirables folletos.

Colegios populares y asociaciones educadoras

Inglaterra posee una antigua tradición de Colegios populares. El Colegio de Obreros de Londres prospera todavía, y un Colegio similar establecido en Sheffield fué al fin absorbido por la Universidad provincial. Existen treinta Asociaciones Educadoras que son centros que tratan de crear ese espíritu social corporativo que suele faltar entre clases separadas. También hay seis Colegios residenciales, que ofrecen cursos que suelen durar un año, a estudiantes estables que reciben ayuda económica en una u otra forma: el más conocido de ellos es Ruskin College de Oxford; de los restantes, uno es para obreros agrícolas y otro para mujeres. Lo que gustaría ver en el futuro es una red de Colegios locales que fuesen los lugares permanentes de reunión de toda clase de obra educativa de adultos; instituciones o clubs autónomos que el pueblo pudiera considerar como propios. Un ejemplo de esto puede contemplarse en los Colegios de Aldea del condado de Cambridge, aunque en el presente tienen más bien el tipo de escuelas.

Hay que decir algo sobre las clases especiales para gentes que también están necesitadas de ellas, como los clubs para obreros sin trabajo, en que se da entrenamiento para las nuevas formas de trabajo, así como recreos.

Desde la última guerra se ha realizado mucha obra educativa en las prisiones, siendo su principal fin devolver a los delincuentes el sentido de su dignidad. El Servicio Educativo para Navegantes, que provee de bibliotecas para los marineros, se ha transformado ahora en el Colegio del Mar, y ha extendido ampliamente sus actividades. Hay un nuevo experimento que ha obtenido éxito, y es el de la educación en los hospitales y en los hogares para convalecientes. Y últimamente ha empezado a hacerse una buena obra educativa entre las fuerzas militares que, de igual modo que los obreros de la defensa civil, disponían de mucho tiempo libre, de manera que los libros y las clases eran muy solicitados por dichas fuerzas.

Efectos de la guerra

Parecía en septiembre último como si la educación de adultos hubiera sufrido un terrible retroceso. La evacuación, las horas extraordinarias de trabajo, el cambio de trabajo, las tinieblas nocturnas... todo esto aparecía al principio como un obstáculo insuperable; muchos edificios (incluyendo los Colegios residenciales) fueron requisados para fines de guerra, y todo el sistema quedó temporalmente desorganizado. Pero la depresión inicial duró poco: las organizaciones voluntarias decidieron valientemente continuar su obra, y una de ellas adoptó el siguiente lema: "Abajo las tinieblas mentales". Y ahora, en la mayor parte de los distritos hay tantas clases como antes, y en algunos sitios más. El Instituto Inglés de Educación de Adultos continúa adelante con sus antiguas actividades, a las que ha añadido otras nuevas; las Bibliotecas Públicas (que cada día son partícipes más activos de la educación adulta) aumentan grandemente el número de sus lectores, y cada día hay mayor número de estudiantes adultos que se dan cuenta de que deben desempeñar su papel aumentando su reflexión y su comprensión, si el mundo ha de mejorar. La educación de adultos se ha justificado, pues ha mostrado que un pueblo libre sabrá dominar las dificultades por medio del conocimiento.

Un instante de charla con el profesor Otto Niemann

Por L. Poblete M.

ESTAMOS en la cumbre del San Cristóbal. Abajo, el hermoso panorama de la ciudad mueve sus calles como maquinaria. Otto Niemann nos habla de cosas de su país, de asuntos de educación, de actualidad internacional. Así hermético como parece, es, sin embargo, un charlador incansable. Vino a visitar Chile; tiene un buen recuerdo de los chilenos que conoció, de Díaz Casanueva, de Fuentes Vega, de Eleodoro Domínguez, de César Godoy y otros. Fuentes Vega trabajó en su Escuela de Progreso. Niemann es hombre de ideas nuevas. En su conversación apuntan sus atisbos anarquistas, pero en el fondo es un hombre realista, organizador, práctico, de este tiempo. Cuando habla de Battle y Ordóñez, se emociona y se entusiasma.

Antes de ejercer de maestro, Niemann fué tipógrafo. En los momentos desocupados, pedía permiso al dueño de la imprenta para imprimir "sus" periódicos y revistas. Editó "Acción Cultural" para sus compañeros obreros, y "La revista de los Niños", precursora en cierto modo de "Billiken". Otto Niemann nació en Argentina, y cuando lo quisieron obligar a entrar de soldado, se fué al Uruguay; ahí ha hecho toda su vida y allí ha realizado su magnífica labor educacional y cultural. Regentó, en un comienzo, una escuelita rural del departamento de Flores. Después pasó a dirigir la Escuela de Estación Progreso, en el departamento de Canelones. A esta escuela se le dió el carácter de experimental, a petición del mismo Niemann; él y Sabas Olaiola fueron los primeros educadores que iniciaron la experimentación pedagógica seria y documentada en Uruguay.

Le planteamos el siguiente cuestionario y él nos ha respondido con gentileza e interés:

—¿Desde cuándo data y qué beneficios ha traído para la educación uruguaya la experimentación pedagógica?

—La experimentación pedagógica en el Uruguay, data, puede decirse, desde el año 1925, en lo que a los métodos de la Escuela Nueva se refiere. Esto no quiere decir que no se haya hecho labor experimental antes. Pero tenía por objeto hallar soluciones parciales sobre enseñanza de las diversas asignaturas. En 1925 iniciaron una labor de carácter experimental las escuelas de Las Piedras y de Progreso. Alentado el Gobierno por la labor de éstas, se llegó a una Ley especial que autorizaba el funcionamiento de tres escuelas experimentales. La primera etapa fué iniciativa del Consejo de Enseñanza, a raíz de una campaña del Comité pro Escuela Activa. La segunda etapa tuvo origen parlamentario, con lo que se obtuvieron los recursos que faltaban. La actuación de estas escuelas fué muy discutida, por diversas causas que no es del caso analizar en esta ocasión. El hecho es que, conformes o desconformes, ellas originaron una gran preocupación por el problema educacional, no ya en los detalles, sino en el contenido mismo y en los objetivos y proyecciones que él tiene, cosa que fué altamente beneficiosa. Puede decirse que las Escuelas Experimentales de Uruguay no han sido utilizadas hasta ahora como fuentes de información y de extensión pedagógica para las escuelas del país; pero no cabe duda de que en los institutos normales le prodigan cierta atención a la labor de estas escuelas y los maestros que de ahí egresan se preparan ya con una tendencia favorable hacia la escuela activa. Una cosa que cabe destacar es que las autoridades no ponen obstáculo al trabajo experimental. En resumen, puede afirmarse que la experimentación pedagógica, que

cuenta ya una labor amplia y documentada, ha ejercido y ejerce su influencia favorable, lo que hace que estemos a tono con las preocupaciones universales en materia de educación.

—¿Cuál es su opinión sobre la labor de la escuela rural y sobre la cultura de las masas campesinas?

—Si en algún sector de la población es necesaria la acción cultural y vivificante de la escuela, en el medio rural esta acción es urgente. La escuela campesina merece una atención especial y es ahí donde es más realizable y necesaria la educación activa. Con sólo mejorar los actuales recursos y poniendo un poco de comprensión al problema que el campo encierra, se puede hacer mucho en favor del progreso de la escuela rural. El aspecto cultural del medio campesino talvez exija un organismo especial, dado el tipo de trabajo casi especializado que ahí hay, pero de ninguna manera ello significaría desprenderse del problema global de la educación nacional, ni perder de vista la unidad cultural que ella sirve.

—¿Cree Ud. que tendría resonancia un movimiento de renovación de la escuela en estos momentos? ¿No le parece que el interés de la gente está volcado sobre la guerra y sobre los problemas económicos?

—Es verdad que el espanto de la guerra y los problemas de orden económico están en el primer plano de las preocupaciones. Ellos empujan por su propio peso. Pero es que el problema educacional no se puede desconectar del acontecer social. Cuanto más atendamos a lo educacional, que es lo biológico, mas contribuiremos a buscar las soluciones en el orden económico. En la vida humana no hay, pues, problemas separados y menos antagónicos; todos concurren a un mismo fin y la solución de cualquier aspecto está en íntima relación con otros.

—¿Qué problema educacional tiene preocupado en estos momentos al magisterio uruguayo?

—Los maestros uruguayos acaban de hacer una campaña en favor de problemas concretos y urgentes de la escuela. Iniciada por las organizaciones magisteriales, tomó gran impulso por iniciativa del propio Consejo de Ense-

ñanza. Locales escolares, útiles y muebles escolares, sueldos, jubilaciones, métodos, formación del maestro, todo fué motivo de preocupación. Los acontecimientos guerreros han apagado el impulso.

—¿Estima oportuno establecer un acercamiento más efectivo entre los maestros de América y una mayor unidad de pensamiento y de acción frente a nuestros problemas culturales y pedagógicos?

—Precisamente. He podido comprobar, en el encuentro con educadores de diversos países de América en esta ciudad, el mes pasado, que hay entre todos una unidad espiritual digna de ser extendida y consolidada. Suponiendo, como supongo, que el régimen democrático será la base de una mejor organización social, como consecuencia de esta guerra, los educadores deberán desempeñar una función fundamental y para ello deberán apresurar el conocimiento personal mutuo con el objeto de planear desde ya las nuevas directivas a seguir. Los Estados debieran iniciar intercambio de educadores para la divulgación de experiencias, y comprobar cuáles son los aspectos negativos que aún actúan contra la unidad continental a fin de contribuir a su extirpación.

—¿Habría ambiente propicio en el Uruguay para concurrir a un Congreso de Educadores Americanos que se piensa realizar en Santiago?

—Claro. Allá siempre hay ambiente favorable para esta clase de iniciativas. La realización de un Congreso de Educadores en Chile es una excelente idea, además de útil y urgente. Antes que el reguero de pólvora nos queme los pies, debemos darle forma a ese pensamiento. De ese Congreso podría salir una nueva bandera continental, como contribución y precursora de la que representará la confederación de los países americanos o sudamericanos, sobre la base de una organización económica y política en que la justicia social eche sus raíces. Seremos un ejemplo para el mundo y una garantía de paz y de trabajo para los hombres de la tierra.

Del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

Contribución al mejoramiento de la ortografía en la escuela primaria

Por Alfonso Aguirre G.

Propósito.— Todos los maestros tenemos la oportunidad de comprobar a diario que la ortografía de nuestros alumnos de escuela y liceo es, por regla general, muy deficiente y, en muchos casos, desastrosa. Por cierto que este mal también alcanza a una gran proporción de adultos, situación que nos advierte, que todo el esfuerzo de los establecimientos de enseñanza en este sentido se aprovecha sólo en parte mínima. ¿Por qué se pierde tanto tiempo y esfuerzos de maestros y alumnos que, para el Estado y los padres de familia, significan dinero? Nuestro propósito no es examinar aquí los principios insuficientes o anticuados en que se basa actualmente la enseñanza de la ortografía, ni las técnicas en uso para que los alumnos se apropien una correcta escritura, sino que presentar, simplemente, una manera concreta cómo el profesor pueda verificar cierto diagnóstico de la ortografía de sus alumnos y algunos principios valiosos que lo guíen en su labor correctiva.

La Escuela Experimental de Niñas planeó, hace algún tiempo, una investigación destinada a averiguar “cuáles son las palabras que los niños escriben mal y las que les presentan mayores dificultades” desde el punto de vista ortográfico. Tal trabajo, iniciado con la cooperación del Instituto, está en marcha y uno de sus méritos será proporcionar la lista de palabras en que los alumnos de cada curso hacen más faltas. Con ellas a la vista, el profesor buscará, o le sugerirán, los mejores procedimientos de enseñanza y él sabrá, precisamente, no sólo cuántas palabras deberá dominar su curso en el año, sino que cuáles y qué tipo de dificultades. Tendrá “metas” claras y definidas que alcanzar y los caminos más adecuados para ello.

Un Test de Ortografía.— Mientras dicha investigación llega a su término, ambos establecimientos, trabajando en colaboración, han formado dos listas provisionales de palabras para 2º y 3º grado prima-

rio; respectivamente, con que el profesor pueda lograr un diagnóstico muy aproximado de la seguridad ortográfica de sus alumnos para escribir las palabras de uso corriente en sus grados. Estas series o listas se han derivado del examen del vocabulario escrito de los alumnos de 2º y 3er. grado (trabajo que realiza el Instituto), del registro de palabras en que los alumnos cometen más faltas —hecho sistemáticamente por profesoras de la Esc. Experimental de Niñas— y de la inclusión de palabras usadas con poca frecuencia en los escritos examinados, pero que presentan evidentes dificultades ortográficas. Así, las dos series contienen la mayoría de las dificultades que debe enseñarse a vencer a los alumnos en la escuela (véanse las listas más adelante).

Uso del test.— La aplicación es muy sencilla; sólo requiere, de parte de los alumnos, papel de rayado corriente en que escriban, una bajo otra, las palabras que dicta sucesivamente el profesor. Cada una llevará, a la izquierda, su respectivo número de orden. Se dicta cada término en voz alta y nítida dicción, sin acentuar ninguna sílaba ni cortar la palabra, dando el tiempo necesario para que todos los niños escriban a su ritmo normal. A solicitud de algún alumno, puede repetirse una u otra palabra mal percibida y, en todo caso, habrá que evitar la copia. No hay tiempo fijo para la duración de la prueba que, generalmente, no lleva más de 20 minutos.

Al corregir los trabajos conviene que el profesor distinga, de antemano, los dos tipos esenciales de faltas a que se reducen los diversos errores, pues, de su exacta clasificación, depende la forma de trabajo correctivo. Ellos son:

1º.) Faltas de “ortografía natural o de uso”, es decir, aquéllas que provienen de una imagen visual o auditiva defectuosa de las palabras y que, por lo tanto, “alteran la fonética del vocablo”; como el escribir *opsequio* por obsequio;

2º) Faltas de "ortografía arbitraria o de regla", esto es, las que contrarían la reglamentación ortográfica ya establecida, pero que, en el fondo, no modifican la fonética, como ervir, asficcía (*). En este caso el niño escribe como habla.

Para facilitar la clasificación de los errores se pueden marcar con azul las faltas de ortografía natural o de uso y con rojo las de ortografía arbitraria o de regla. Serán faltas del primer tipo:

a) las omisiones: picina por piscina, giso-guiso, entonces-entonces, ahora-ahorro, también-también;

b) los agregados: resereva por reserva, honrra-honra, rrisa-risa, biblioteca-bibioteca;

c) las substituciones: recidir por recibir, excursión-excursión, recurril-recurrir;

d) las trasposiciones de letras o sílabas: silgo por siglo, reil por riel.

Serán faltas del segundo tipo:

a) omisión del acento,

b) omisión de la h: ervir, aora,

c) los homófonos,

d) falta de mayúsculas en los nombres propios y después de un punto,

e) cambio de las letras s, c, z, v, b, ll, y, i. Ej.: ilución, recidencial, vejes, llubia, había, repoyo, etc.,

f) cambio de g, j, x, como: jente, tige-
ra, asficcía.

(Quedan, además, otras formas de error pertenecientes a uno y otro tipo, pero no se incluyen aquí porque el test no da oportunidad para su observación (*).

En algunos casos resultan palabras con ambos tipos de errores, los que deben señalarse con el respectivo color. Ocurren estas faltas en palabras como honra -omisión de h (falta arbitraria o de regla) y doble r (falta natural o de uso), —observar— substitución de b por c (natural o de uso) y de v por b (arbitraria o de regla.).

Ordenación e interpretación de resultados.— Hecha la corrección en forma cuidadosa para no confundir los tipos de

error, conviene presentar los resultados en una planilla que contenga el nombre de los alumnos, N° de palabras correctamente escritas, número de errores cometidos (en 3 columnas: errores de ortografía natural, arbitraria y palabras con ambas faltas), tanto por ciento de corrección (o sea, la relación entre las palabras bien escritas y las malas, que se obtiene multiplicando el N° de palabras correctas por 100 y dividiendo por el N° de palabras dictadas). Finalmente y al pie de la página se expresan los promedios de cada columna. Para mayor claridad véase la planilla de más adelante, que ofrece datos efectivos de una escuela de Santiago.

Como, hasta el momento, ambas pruebas no se han estandarizado, faltan los "baremos" o normas con que comparar los resultados de cada curso para hacer una interpretación de acuerdo con valores o índices generales. Mientras ello se obtiene, basta con examinar en cada planilla los promedios entre sí y en relación con la columna a que se refieren. Por ej., el curso aludido escribió, como promedio, 33 palabras correctas de las 50 dictadas, lo que da 66% de corrección. En otros términos, diríamos que este curso, en conjunto, domina la ortografía de exactamente los 2/3 de la prueba, lo que es, de por sí, un índice satisfactorio de rendimiento. En cambio, si hubiera sido una cifra un poco mayor de 50%, o inferior, deberíamos haberlo considerado deficiente.

Además, el grado de habilidad ortográfica baja sucesivamente desde la niña que respondió bien casi toda la prueba (94%) hasta la que hizo poco menos de la mitad (44%). Hay sólo una alumna que aparece muy lejos de sus compañeras, porque salvó apenas 1/4 de la prueba (24%). Indudablemente, esta niña deberá participar del trabajo correctivo general y, sobre esto, recibir instrucciones y ejercicios especiales. Salvo este único caso no hay grupos aislados de niñas que representen núcleos muy dispares en habilidad ortográfica, pues la columna del "tanto por ciento de corrección" baja regularmente y no a saltos —como si de 80% hubiera caído a 50, por ejemplo.

El promedio de errores de tipo arbitrario es 10 y de tipo natural 5. A falta de "baremos" con que establecer relaciones, estas cifras nos parecen moderadas y aún

(*) Para mayores antecedentes véanse los trabajos "Sobre enseñanza de la Ortografía" e "Investigación de los errores ortográficos más comunes"; Aida Parada y Graciela Horta. BOLETIN DE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES, N.º 5, Septiembre, 1940.

bajas para 4º año en vista de la general debilidad ortográfica. En este curso, como en 5º y 6º, las faltas "naturales o de uso" deben ser siempre menos numerosas que las otras, porque los niños han tenido más oportunidades de leer impresos y porque ya los errores de pronunciación no deben admitirse.

Trabajo correctivo.— Debemos subrayar ahora, y con el mayor énfasis, que las pruebas de control o diagnóstico, en cualquier ramo, resultan absolutamente inútiles para el interés del alumno, si se pretende nada más que clasificarlo o informarse de sus puntos débiles para el trabajo. Por el contrario, adquieren importancia y se tornan instrumentos valiosos si se mide para basar en sus resultados planes de mejoramiento general del curso en la materia examinada o de rectificar errores individuales, llenar lagunas o ampliar determinados trabajos de acuerdo con la capacidad y preferencias de cada uno. En otras palabras, de todo examen y, en especial del tipo diagnóstico, deben desprenderse sugerencias e ideas que guíen el trabajo correctivo que, forzosamente, ha de seguir a toda medición. No se olvide que siempre se mide o diagnostica para disponer de mayores elementos de juicio con que mejorar el rendimiento del alumno o superar formas de enseñanza; nunca para tener archivado un dato más.

En cualquier curso de 3º a 6º año—se examine con el test propuesto o se corrija un dictado—habrá siempre una cantidad de errores de los tipos señalados. Es posible que en los cursos medios, la frecuencia de unos y otros sea semejante y alta, pero ambas cifras promedios deberán disminuir hacia los cursos superiores. Para el tratamiento es de rigor diferenciar, muy bien las causas de los dos tipos de errores: los de ortografía "natural o de uso" derivan de una defectuosa imagen visual y auditiva de las palabras y se corrigen en la medida en que mejora la pronunciación al hablar o leer en voz alta, haciendo algunos ejercicios para asegurar la perfecta pronunciación de las combinaciones bl, br, cl, cr, gl, gr, etc. y de los sonidos c, ch, ll, j, g.

Las faltas de ortografía "arbitraria o de regla", porque significan una infracción a las reglas ortográficas, se curan con el discreto auxilio de la gramática. En este

caso vale tener presente que la simple memorización de las reglas está lejos de substituir la enseñanza y práctica directa de las palabras difíciles.

Damos, en seguida, una serie de principios desprendidos de investigaciones extranjeras, pero aprovechables en nuestro idioma, que deben regir el trabajo correctivo (*):

1. No es económico enseñar a los niños palabras que nunca usan en sus escritos.

2. Las palabras que se van a enseñar deben ser nuevas para los alumnos.

3. Cada alumno debe estudiar las palabras que le ofrecen mayores dificultades.

4. El conocimiento del significado facilita el aprendizaje.

5. Se debe asociar cuidadosamente la pronunciación, el significado y escritura de la palabra.

6. La mala pronunciación del profesor o los alumnos causa, a menudo, dificultades ortográficas (falta del tipo natural o de uso).

7. Al presentar una palabra hay que acentuar, al comienzo, su forma visual. (Los alumnos la ven escrita en el pizarrón. Con los ojos cerrados procuran verla mentalmente, la miran de nuevo, la escriben con los ojos cerrados, la comparan con la del pizarrón, la escriben 3 o 4 veces más con los ojos abiertos).

8. Conviene que los alumnos traten de descubrir los errores ortográficos de todos sus escritos.

9. La ejercitación y los repasos deben ser bien motivados.

10. La cantidad del repaso o ejercitación debe estar de acuerdo con la capacidad y necesidades de cada niño.

11. La enseñanza no debe ser incidental, sino sistemática.

12. La motivación es un factor importante en todo aprendizaje. El principal motivo es el deseo de los alumnos de tener una correcta ortografía. Puede recurrirse también a tests, competencias, juegos y a la planilla u hoja de control individual.

13. Hay que estimular a los niños para que hagan listas de palabras que les resultan individualmente difíciles.

(*) "The Curriculum and The Child", Lorena B. Stretch, págs. 264-5. Educational Publishers, Philadelphia, 1939.

14. Los homónimos deben enseñarse en días diferentes, pero pueden repasarse en el mismo.

15. Debe estimularse el pronto uso del diccionario.

Por último, conviene recordar que en la ortografía, como en cualquier otro aprendizaje, son más provechosos los períodos de trabajo relativamente cortos, pero frecuentes. Subrayamos, además, que en los cursos superiores no debieran tolerarse faltas de ortografía natural, debido a que

éstas provienen esencialmente de una viciosa pronunciación.

El Instituto cumple con este trabajo su práctica de dar a conocer a los colegas, para su estudio y crítica, parte de su labor realizada o en marcha. Agradece, al mismo tiempo, a la Dirección de la REVISTA DE EDUCACION, el honor de haberlo invitado a colaborar en sus páginas.

Alfonso Aguirre G.
Director

Listas de palabras para dictar

En segundo grado

3º y 4º años

1 invitación	26 guerra
2 avencillas	27 guinda
3 biblioteca	28 siguiente
4 carabínero	29 quizás
5 conversación	30 quiero
6 raciocinio	31 cualquiera
7 conceder	32 nublado
8 composición	33 bicicleta
9 recibir	34 satisfecho
10 gente	35 cerro
11 recoger	36 descender
12 tejido	37 riel
13 pasajero	38 necesitar
14 tijera	39 juguete
15 zapatillas	40 parra
16 caballero	41 ocasión
17 lluvia	42 rico
18 repollo	43 reunión
19 herencia	44 carro
20 había	45 vuelto
21 hizo	46 siglo
22 honradez	47 reserva
23 almohada	48 prohibir
24 vehículo	49 escribir
25 guiso	50 ciudad

En tercer grado

5º y 6º años

1 viaje	26 terremoto
2 vigilancia	27 hervir
3 también	28 monstruo
4 recibir	29 sonrisa
5 residencial	30 examen
6 socio	31 sexto
7 realización	32 asfixia
8 racimo	33 ilusión
9 iniciativa	34 vejez
10 recoger	35 terrestre
11 refugio	36 risa
12 colegio	37 raquíptico
13 tejidos	38 ajeno
14 maravilloso	39 instantánea
15 juventud	40 rítmica
16 honra	41 obstáculo
17 ahorro	42 quehacer
18 obsequio	43 observar
19 ahora	44 septiembre
20 adversario	45 anhelo
21 tal vez	46 prohibir
22 recurrir	47 revolver
23 vergüenza	48 excursión
24 piscina	49 descender
25 embriaguez	50 ciudad

Escuela Superior de Niñas N°.....

PRUEBA DE ORTOGRAFIA

(Dictado de 50 palabras)

4º año

13 Marzo/42.

Nº	Nombre	Nº palabras correctas	Tipos de errores			% de corrección
			Arbit.	Natur.	Ambos	
1	Norma L.	47	3	—	—	94
2	Eugenia M.	45	4	1	—	90
3	Marta S.	44	4	2	—	88
4	Inés U.	44	6	—	—	88
5	Rosa V.	44	5	1	—	88
6	Georgina B.	43	5	2	—	86
7	María T.	42	5	3	—	81
8	Adriana C.	40	5	4	1	80
9	Yolanda D.	40	5	3	2	80
10	Margarita A.	39	6	3	2	78
11	Eliana Z.	38	5	4	3	76
12	Violeta D.	38	7	4	1	76
13	Lidia V.	37	10	2	1	74
14	Mercedes V.	37	10	3	—	74
15	Inés F.	36	8	6	—	72
16	Eugenia A.	34	8	5	3	68
17	Lucía L.	34	10	5	1	68
18	María I.	33	9	7	1	66
19	Elena D.	33	12	3	2	66
20	Gabriela V.	32	10	8	—	64
21	Olga Ch.	31	14	3	2	62
22	Sara D.	30	12	6	2	60
23	Ernestina V.	30	9	9	2	60
24	Alicia R.	29	6	13	2	58
25	Matilde F.	29	13	5	3	58
26	Eloísa A.	28	14	7	1	56
27	Eugenia V.	28	12	10	—	56
28	Isela V.	28	17	4	1	56
29	Hilda S.	27	10	10	3	54
30	Luisa U.	27	14	7	2	54
31	Gladis L.	26	14	8	2	52
32	Marta L.	26	11	10	3	52
33	Lidia M.	24	18	6	2	48
34	Luisa B.	22	17	10	1	44
35	Yolanda S.	22	18	9	1	44
36	Berta M.	12	18	12	8	24
PROMEDIOS:		33	10	5	1	66 %

Examen hecho por L. L. F.

Corrección y clasificación de datos O. O. A.

Cómo vincular el Liceo a su medio económico-social

Por Tomás Ibáñez

PARECE QUE hay acuerdo entre educadores y profanos en el sentido de que debe reformarse la Educación Pública, en su orientación. Se han formulado múltiples proyectos, más o menos bien estudiados y de proyecciones más o menos amplias. Sin embargo, dificultades de todo género han impedido, hasta hoy, ponerlos en práctica. Y no es la menor de estas dificultades, el factor económico.

Como a mí también me ha preocupado el asunto y como creo haber encontrado una solución sencilla y barata, pero no por eso menos buena, me permito exponerla brevemente a la consideración de mis ilustrados colegas, cuyo criterio ecuaníme y amplio habrá de apreciar mis insinuaciones en su justo valor.

No se trata de una solución nueva, y yo mismo la he expuesto, con mayor o menor amplitud, en múltiples ocasiones. Para ser más exacto, me he referido a ella cada vez que se me ha presentado la oportunidad de hacerlo. Es así como me las arreglé para dar cabida a mis ideas sobre esta materia, en las páginas 102 y siguientes de mi obra titulada **Don Crescente Errázuriz: Su Vida y Su Personalidad**, Quillota, 1938.

Me refería en esa ocasión, principalmente, a la necesidad de dotar a los establecimientos educacionales de autonomía económica y de procurarles determinadas fuentes de entradas, y hablaba de la posibilidad de organizar círculos de amigos, a fin de que cooperaran en la labor de proporcionar a los establecimientos las mejores condiciones materiales. Pensaba, entonces, en especial, en la conveniencia de colocar a los establecimientos fiscales en condiciones similares a las de los mejor organizados de los colegios particulares. Entre las consecuencias de la realización de un programa semejante, indicaba el hecho de que estas actividades permitirían aumentar sus rentas a los profesores y proporcionar entradas más o menos considerables a los alumnos de escasos recursos.

Hoy mi punto de vista es más amplio. Considero, por una parte, que la Educación Pública se desvincula artificialmente del medio en que actúa, y que, con ello, pierde elementos valiosísimos, de los cuales no tiene derecho a privar a los educan-

dos, máxime si se toma en cuenta que sus propios recursos, sus propios elementos, son notoriamente insuficientes: hay escasez de locales adecuados, falta de mobiliario y material escolar, etc., etc.

Considero, por otra parte, que los profesores están condenados por la actual organización, a una situación económica que siempre está por debajo, poco o mucho, de sus necesidades y de las exigencias de su posición social; lo que constituye un motivo permanente de descontento y de desmoralización.

Considero, finalmente, que la población escolar falta de recursos, no recibe la protección que necesita para llegar a convertirse en elementos útiles a la sociedad. Y pienso así, porque la forma como hoy se protege al niño tiende a destruir la solidaridad familiar y a acostumbrarlo a recibir ayuda extraña, que no corresponde a ningún esfuerzo personal.

Hasta aquí, lo que me parece mal en la actual organización de nuestra Educación Pública. En cuanto a la manera de remediar estos defectos, cuya gravedad no puede ocultarse a ninguna persona sensata, estimo que existe una sola fundamental y definitiva: la transformación de los establecimientos educacionales en centros de actividad productora, en centros de atracción popular, en centros de irradiación de cultura, que logren no sólo el interés de los alumnos por aprender una serie de materias consignadas en un programa, sino el interés y las iniciativas de toda la colectividad.

Estimo que la Educación Pública debe orientarse hacia la producción, para que así responda efectivamente a las necesidades actuales, que son, sin duda alguna, de carácter preferentemente económico. Y esta orientación no debe referirse exclusivamente a programas o planes de estudio, sino principalmente a las actividades extrañas a dichos planes y programas.

Es por esto, que yo no hablo de reformar los planes o los programas de estudio; aunque bien sé que necesitan urgentemente ser reformados. Es que considero que los mejores planes y los mejores programas posibles dejarían siempre sin solución los problemas fundamentales que he esbozado y que podría resumir brevemente diciendo que se trata de vincular

la educación al medio, para aprovechar de los múltiples elementos que éste puede ofrecer; de ofrecer al profesorado la oportunidad de aumentar sus rentas, mediante el desarrollo de actividades extraordinarias vinculadas al mismo establecimiento en que trabaja; y de dar al niño falta de recursos, los medios adecuados para que se proporcione lo que le hace falta, sin tener que ir a pedirselo a instituciones de protección, hoy por hoy incapaces de satisfacer esas necesidades.

No se me ocultan las dificultades del proyecto que formulo, ni se me oculta tampoco que muchos lo rechazarán instintivamente, sin examinarlo siquiera; pero estoy seguro de que es posible vencer las dificultades y de que es posible también convencer a las personas de que no lleven su intransigencia hasta el extremo de no oír razones.

Me explicaré.

Los establecimientos educacionales deberían obtener, como una medida previa que facilitaría la realización del proyecto, pero que no tiene el carácter de indispensable, la autonomía económica por la que he abogado tantas veces y que no constituiría de ningún modo una innovación peligrosa o absurda; pues bien, saben todos que el Instituto Nacional gozó durante mucho tiempo de dicha autonomía y que actualmente goza de ella la Universidad de Chile, que, gracias a esta autonomía, ha logrado en estos últimos años progresos apreciables que no me detendré a considerar por ser sobradamente conocidos.

¿Qué se obtendría con la autonomía económica?

Un mejor aprovechamiento de los recursos fiscales, que no serían ya distribuidos hasta en sus menores detalles en los presupuestos nacionales, los que se limitarían a consignar las sumas globales, sino que serían distribuidos dentro de cada establecimiento, de acuerdo con las necesidades reales y aún con las sugerencias de los elementos sociales ligados a estos establecimientos. Una organización adecuada permitiría una efectiva fiscalización por parte de las autoridades.

Lo que hoy ocurre cuando deja de funcionar algún curso, revela claramente los defectos del actual sistema. El personal del colegio afectado por la escasez de alumnos para el funcionamiento de dos cursos paralelos de tercer año, por ejemplo, se esfuerza por mantener artificialmente esos dos cursos, porque si uno de ellos se suprime, su renta sufrirá una merma considerable. Esto permitirá que, durante algún tiempo, funcionen esos dos cursos paralelos, en circunstancias de que habría bastado con uno; y el Estado habrá malgastado tontamente una apreciable suma. Pero algún día la situación se hará insostenible, y el curso será suprimido, y el profesorado se encontrará con que su

suelo ha disminuido, con que, en cierto modo, se le ha castigado por no tener más alumnos en el tercer año. ¿Cómo reaccionará el profesor? ¿No influirá en parte esta triste experiencia en el sentido de que se muestre estricto o benevolente de acuerdo con el número de alumnos que tengan los cursos? ¿No redundará todo esto en desprestigio del establecimiento? ¿Qué pasaría, en cambio, si los presupuestos acordaran a los establecimientos sumas globales adecuadas a sus necesidades? Muy sencillo: el año en que la matrícula del tercer año no hiciera necesario el funcionamiento de dos cursos paralelos, se suprimiría uno; pero al personal se le encargarían otras tareas. Así, por ejemplo, podrían encargársele cursos de recuperación, cursos de extensión cultural, cursos breves de interés inmediato, etc., etc. ¡Y el dinero fiscal estaría siempre bien aprovechado! Todo lo cual redundaría en provecho de la educación en general, y en particular de los profesores y de los alumnos.

Doy una extraordinaria importancia a la autonomía económica a que me he referido; pero repito que no es absolutamente indispensable para la realización de mi proyecto, aunque la facilitaría enormemente.

Lo esencial es organizar, al lado de las labores educacionales sujetas a planes de estudio y programas determinados, las actividades productivas que han de permitir ejercer una influencia orientadora en las actividades y en la vida misma de los individuos vinculados a los establecimientos.

Para ello, los colegios deben organizar, en mi opinión, cooperativas de producción, de consumo y de bienestar social. Las acciones deben ser suscritas por los alumnos, por los profesores, por los padres y apoderados y por todas las personas que se interesen por las actividades educacionales, y, finalmente por los establecimientos mismos y por las instituciones de protección a los escolares. Las cooperativas se organizarían en conformidad a las leyes y contarían con las secciones que se revelarían necesarias.

Toda cooperativa debería contar, por lo menos, con secciones de consumo y de bienestar social, que incluirían el funcionamiento de una Librería, de una Caja de Ahorros, la publicación de un periódico, Organizaciones Deportivas, Servicios Médico y Dental, etc. Todas estas secciones se irían formando paulatinamente, a medida de las necesidades y de los elementos, cuidando de no entorpecer la marcha de las que ya estén en actividad.

Pero, además, las cooperativas tenderían a organizar secciones de producción, que podrían ser, por ejemplo, de muebles sencillos de madera o de mimbre, de artículos alimenticios o de vestuario, etc.

Cada cooperativa debería contar con un mínimo de cien socios y con un capi-

tal inicial de veinte mil pesos. Una reglamentación adecuada permitiría la cancelación de las acciones en un plazo largo, que podría ser hasta de cincuenta meses, a fin de facilitar la adquisición de acciones por parte de los alumnos, la mayor parte de los cuales estaría en situación de destinar un peso semanal para cancelar sus cuotas. Contribuiría a facilitar la suscripción de acciones, el abono de las remuneraciones a este objeto. Se constituirían fondos de reservas y se destinarían fondos especiales para el establecimiento de servicios de bienestar social, para pagos de intereses a los accionistas y para dividendos a prorrata de las adquisiciones. Un Directorio, una Junta de Vigilancia y una Gerencia constituirían los organismos directivos de las cooperativas.

Todas las actividades se organizarían sobre bases comerciales: los artículos producidos o distribuidos deberían venderse en mejores condiciones que en el comercio y, sobre todo, deberían permitir pagar el trabajo que su producción o distribución requieran, en forma conveniente. Así los profesores y los alumnos desarrollarían actividades útiles y remuneradas. Los profesores aumentarían sus rentas, de acuerdo con su mayor esfuerzo, y los alumnos de escasos recursos dispondrían de un medio seguro de contribuir a costear sus estudios y a elevar las condiciones de vida de sus familiares. Este trabajo de los escolares tendría un valor educativo incalculable, y por cierto muy superior al que pudiera atribuirse a la ayuda que hoy dispensan a los escolares pobres las instituciones de protección.

Pero aun más, las cooperativas de los distintos establecimientos podrían y deberían coordinar su labor, en forma de que se llegara a producir en cada localidad por lo menos lo siguiente: mobiliario y material escolares, mobiliario doméstico sencillo, uniforme de trabajo y algunos artículos alimenticios de fácil elaboración.

Así se obtendrían, entre otras, las siguientes ventajas: bajo costo para el material que necesitan los establecimientos educacionales, para los muebles sencillos de más imprescindible necesidad, para los uniformes de trabajo, para algunos artí-

culos alimenticios; mejoramiento de las condiciones de vida, para alumnos, profesores y para toda la sociedad en general; y finalmente, una ventaja de orden moral, la conciencia de estar realizando una obra de utilidad social.

Podrían, además, explotarse otras actividades: salas de espectáculos, por ejemplo. Y en este sentido, debo decir que atribuyo a la explotación de salas de espectáculos por los establecimientos educacionales una importancia tan grande, que hasta he llegado a pensar en la posibilidad de que algún día se dicte una ley que obligue a las municipalidades a preferir a los establecimientos educacionales como concesionarios de los teatros de su propiedad.

En efecto, un teatro en manos de un establecimiento educacional sería lo que debe ser: un elemento de progreso, de educación y de armonía social, y no simplemente una empresa lucrativa.

Comprendo que va a decirse que mi proyecto es difícil de realizar.

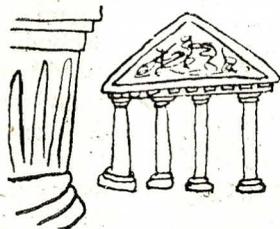
Lo reconozco; pero quiero que reconozcan también que permitiría a profesores y alumnos desarrollar ampliamente sus iniciativas; que procuraría beneficios considerables a la educación y a la sociedad entera; que resolvería el grave problema de la desproporción entre las necesidades de los profesores y sus necesidades; y que resolvería, finalmente, el pavoroso problema del alumno de escasos recursos. Quiero que reconozcan que permitiría vincular la educación al medio en que ejerce su influencia y que esta influencia sería, por tanto, fecunda en buenos resultados.

Siendo esto así, creo que mi proyecto merece ser estudiado; que merece, sobre todo, ser ensayado lealmente, controlándose en forma rigurosa las condiciones en que se realiza el ensayo y los resultados obtenidos.

En el peor de los casos, merecerá ser impugnado, y eso ya es algo.

Quillota, 26 de Abril de 1942.

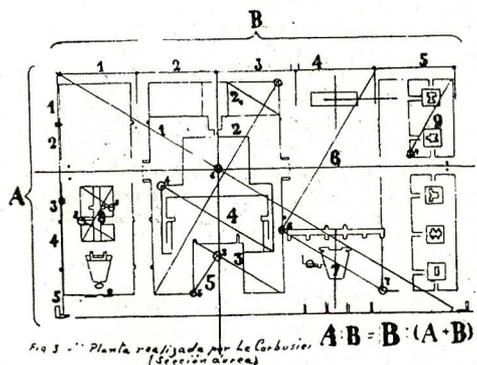
Tomás A. Ibañez.



ritmo vertical y horizontal de una greca atacameña, cuya ilustración pertenece a la obra del Sr. R. E. Latcham, son investigaciones más científicamente rigurosas.

Las artes aplicadas ostentan obras artísticas, que han sido construídas por el ritmo cristalino, como ser algunos vasos sagrados griegos y modelos estilo Reina Ana.

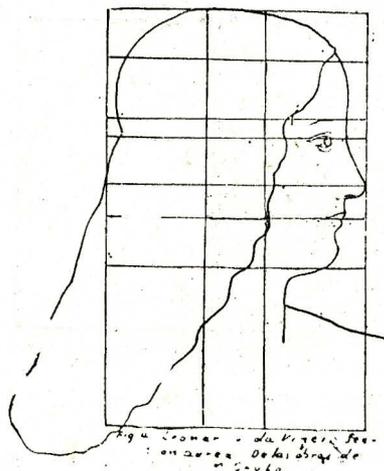
En la música encontramos interesantes relaciones con el número de oro. Los acordes mayores y menores y las razones que forman las proporcionales del hombre y de la mujer, como lo comprobaremos más adelante, coinciden respectivamente. Ciertas longitudes de ondas o vibraciones en relación con el sonido y el color, determinan las mismas razones en escalas musicales y en escalas de colores perfectamente definidas.



La métrica clásica (módulo 1) ha sido reemplazada por otro ritmo interno de lo universal en la poesía actual. Al módulo clásico se han impuesto otros, de los cuales algunos se aproximan al número de oro. Citaré un análisis realizado por el profesor de Matemáticas de Bolivia Sr. R. Chávez, que pertenece al fragmento de un poema de García Lorca, cuyo módulo es $3|5$, valor aproximativo a F_1 , de la serie de Fibonacci.

En la luna negra (6)
 de los bandoleros (6)
 cantan las espuelas (6)
 caballito negro. (6)
 ¿Dónde llevas tu jinete muerto? (10)
 De Vicente Huidobro.
 ; Y allí clavado medio a medio (9)
 era como el intento (7)
 de unir aquellos dos grandes silencios! (11)
 La noche viene en los ojos ajenos (11)
 al fondo de los años (7)
 un ruiseñor cantaba en vano. (9)

Son dos estrofas de diferentes poemas en los cuales predomina el mismo módulo, esto es, el impulso creador que caracteriza su personalidad.



De Neruda.

Amor que quiere libertarse (9)
 para volver a amar, (7)
 amor divinizado que se acerca (11)
 amor divinizado que se va. (2) (11)

El cuerpo humano adulto bien proporcionado y las diversas partes del mismo, podemos estructurarlo proporcionalmente. El ombligo sería el punto que relacionaría la altura total en sección aurea. (3) Las medidas del hombre oscilan en la proporción media de $h|n = 13|18 = 1,625$, (acorde mayor) y las de la mujer, de $h|n = 8|5 = 1,6$. (acorde menor) El hombre se acerca más a la divina proporción que la mujer, porque sabemos que el

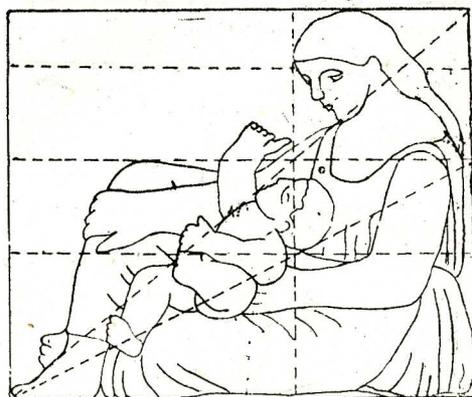


Fig. 5. Análisis plútimométrico y de las proporciones en sección aurea. Investigación de E. Barrios.

valor numérico de la razón F_i , es de 1,618. Sólo damos esta relación, pues las partes más vitales y sobresalientes de la figura humana, sobre todo del rostro, son

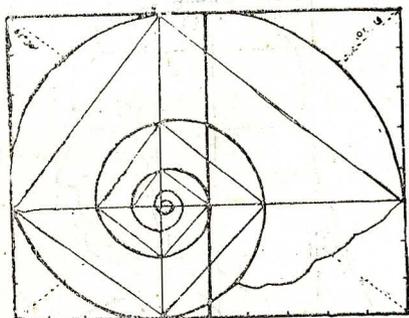


Fig. 5. Dolium perdis en sección áurea.

otras tantas proporciones armónicas en sección áurea.

La razón del número de oro se ha comprobado en las especies de animales que se distinguen por su elegancia, en las patas delanteras del caballo, en insectos, en conchas de moluscos, cuyas espirales son logarítmicas, como el Dolium perdis, en el índice de la mano, en el huevo, en las corolas de forma pentagonal (4), en la espiral de los ovarios maduros de la flor tornasol, en el fruto de algunas coníferas, en la disposición de las hojas, tallos y ramas, estudiados por la Fitotaxia, como sucede en los árboles no degenerados en cuanto a la distribución de su ramaje, no sólo en relación con las distancias de una a otra que se desprenden del tronco, sino también en cuanto a la espiral que ellas forman, por cuya única maravillosa disposición, los rayos del sol pueden penetrar en su máximo de exten-

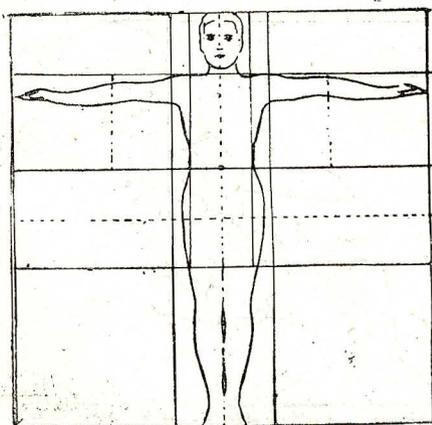


Fig. 7. Análisis armónico en sección áurea, obtenido de las obras de M. Dayka.

sión, y, finalmente, en la sinfonía cósmica del universo, según Kepler, porque la sección áurea juega un ritmo proporcional y armónico definido científicamente.

"Las matemáticas, dice Kasner (5), tensión, y, finalmente, en la sinfonía cósmica del universo, según Kepler, porque son una actividad que originan las mismas reglas impuestas a las sinfonías de Beethoven, a las obras de Leonardo y Homero. En sus esencias últimas, como diría Husserl, el arte y las ciencias se identifican, y son formas estructurales matemáticas, como por ejemplo, la sección áurea y el pentágono regular que encontramos en la naturaleza y en el arte.

Enrique Gerias

Liceo de H. de Angol

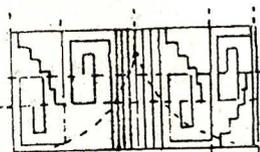


Fig. 6. Greed atacamena. Análisis de E. Gerias. Razón de ϕ o número de oro.

(1) Estas razones invertidas, nos dan las proporcionales que más se acercan a la sección áurea.

(2) Nótese que, a pesar de haber cierto distanciamiento entre Neruda y Huidobro, y que los estilos de ambos son muy diferentes, sin embargo, en el espíritu, a veces concuerdan. El mismo módulo que se aproxima en exceso al masculino (8|13) y la progresión aritmética de incremento 2, los une en lo universal. Demuestra esto, también, un rotundo mentís para aquéllos que no creen en las proporciones matemáticas en la naturaleza y en el arte.

(3) Para llegar a esta conclusión, Zaysing realizó medidas en muchos cuerpos humanos. Estos experimentos han sido confirmados por otros investigadores.

(4) Sabemos que el pentágono regular y sus derivaciones, como la figura estrella, originan la sección áurea, y esta última forma los famosos triángulos sublimes, que son diferentes al triángulo sagrado egipcio.

(5) Profesor de la Universidad de Columbia, que recientemente editó en E. E. U. U. el libro titulado "Mathematics and the imagination".

“Las jornadas de trabajo” en la Escuela Primaria

(Numerosas son las escuelas del país que han implantado el sistema de Periodos de Trabajo, que consiste en juntar horas de clases separadas por un solo recreo largo, innovación que, impropriamente, se ha dado en llamar “Jornadas de Trabajo”, o simplemente, “Jornadas Pedagógicas”).

Con un mayor respeto de nuestro idioma, nos atrevemos a insinuar para estas “Horas Dobles” o “Clases Continuas”, como pudiera llamárseles, el título de PERIODOS PEDAGOGICOS, o bien PERIODOS DE CLASES, designación que estimamos más justa y más propia).

EL CONSEJO de Profesores de la Escuela N.º 199 de Santiago, con referencia al tema N.º 1 de la Circular N.º 3 de la Inspección Escolar del 2º Sector sobre CONVENIENCIA O INCONVENIENCIA DE IMPLANTAR LA JORNADA DE TRABAJO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, para reemplazar el sistema clásico de horarios seccionados, estima lo siguiente:

1º Fundamentación Pedagógica de la Jornada:

La Circular N.º 15 de la Dirección General de Educación Primaria, en su título 4º sobre proceso de enseñanza y aprendizaje, números 1, 2, 3, 4, etc., habla que el **aprendizaje debe ser el resultado de la actividad desarrollada por el niño en la elaboración de los procesos mentales de pensar, sentir, reproducir, crear y apreciar**; que toda actividad debe propender a la obtención de resultados claros y precisos; que al niño debe capacitársele para apreciar lo propio y lo ajeno y formular síntesis e hipótesis de legítima derivación.

Pues bien, si esta Circular propone un procedimiento vitalizado, en el que el desarrollo de una clase obliga a un constante movimiento, a cambios, a libertad para abordar las materias, de acuerdo con el interés del niño, es justo, entonces, establecer el sistema de Jornadas, pues éste es el único que posibilita un trabajo activo y creador integral.

Frente a esta premisa, se preguntarán algunos Maestros: ¿Y el cansancio?... ¿La fatiga?... ¿Se podrá mante-

ner la atención y el interés en el Curso?... ¿No sería todo esto un inconveniente científico para la implantación de la Jornada de Trabajo en las Escuelas?

A tal situación se contestaría aportando el bagaje de largas experiencias realizadas en el país y en el extranjero y una mayor comprensión de las posibilidades y finalidades de una educación de tipo renovado:

No habrá cansancio, ni fatiga, ni pérdida de interés, porque la técnica pedagógica moderna, que se basa en razones tan fundamentales como el fin **Lúdico**, por ejemplo, le da a la clase la actividad, movilidad y frescura necesaria para hacerla atrayente, emotiva e interesante.

¿Acaso el niño, cuando se entretiene en sus juegos en la plaza... en el parque, juega a saltos, a intervalos más o menos regularizados con recreos...?

¡No!

Entonces, transformemos la clase en algo vivo e interesante y así no habrá ninguna retiscencia psicológica para implantar la jornada pedagógica de trabajo.

Otra resistencia que se hace en la jornada, sería la cuestión locales, las salas estrechas, la mala ventilación.

Frente a estos graves inconvenientes que sutilmente podrían darle aspecto negativo a la Jornada, opondríamos casi las mismas fundamentaciones que anota una Enseñanza Activa:

No se imparte enseñanza sólo en la sala de clases: La Lección puede completarse en el patio, la excursión, la visita al taller, a la fábrica, etc.

¿A qué hablar, entonces, de falta de ventilación, de incomodidad, etc., como negación de la jornada, puesto que depende en un alto porcentaje el éxito de la Clase, en la manera cómo ésta sea desarrollada, no importando la cuantía del tiempo que en ella se emplee?...

2º Fundamentación Social de la Jornada.

Por el sistema clásico, tradicionalista y arcaico de la enseñanza, se obliga al niño a mantenerse en una disciplina rígida de aprendizaje, que lo imposibilita para pensar y acostumbrarse a interpretar y explicarse los fenómenos físicos, biológicos y sociales.

La jornada hace posible la formación de grupos de trabajo (brigadas, comités, comisiones, equipos, etc.) más o menos homogéneos, que actúan de acuerdo a las materias y proyectos que el Curso esté desarrollando, facilitando la enseñanza socializada y en común.

Transformada la Clase en grupos organizados de trabajo, a los que se les encomendarían determinadas labores, ya sean de investigación, elaboración o expresión, esto no podría efectuarse con la holgura que para ello es indispensable, con un horario de tipo regular y seleccionado, sino con la Jornada de Trabajo, que abre toda posibilidad a una enseñanza amplia y fecunda.

3º La Jornada y los Hábitos.

La implantación de la jornada de trabajo en las Escuelas, permite impulsar la formación de hábitos o aptitudes que perdurarán en la vida del niño y de medios imperativos para rectificar o afirmar ciertas normas de vida, sin caer en la indiferencia que en él produce la repetición constante y cansada.

Detallamos algunos de éstos que podrían fortalecerse:

1º.- Mayor disciplina sobre las necesidades biológicas, pues el niño, especialmente el del primer grado, se acostumaría a controlarse mejor en este sentido.

2º.- Crea el espíritu de responsabilidad y de organización en el trabajo en la Escuela, lo que redundaría, sin lugar a dudas, en el régimen interno

de ésta, y a la vez, sería una enseñanza viva que capacitaría al niño para ser más tarde más eficiente en la vida social:

a) Porque aprendería a planear, desarrollar y terminar un trabajo, sin dejarlo inconcluso.

b) Porque aprendería a investigar, discutir, practicar la vida de asamblea, fortaleciendo su personalidad y su carácter.

4º La Jornada en el Régimen Interno.

La Jornada de Trabajo permite desarrollar las actividades de Extensión Cultural y Social de la Escuela: Desayuno, Once, Cooperativas, etc., en mejor forma y con mayor espacio de tiempo, pudiendo las Comisiones desarrollar de manera más efectiva sus cometidos, sin entorpecer la marcha normal de las clases.

La Jornada, por fin, facilita el desarrollo de los turnos de los profesores, ya que a éstos les será posible en los recreos largos dedicarse con mayor interés y eficiencia a esta labor: enseñarle hábitos de juego al niño, vigilar como corresponde, etc.

Conclusiones.

El Consejo de Profesores de la Escuela N° 199 de Santiago, por la fundamentación expuesta, llega a la conclusión de que la Jornada de Trabajo es conveniente, por las siguientes razones:

- 1º Porque hace posible el trabajo activo y creador.
- 2º Porque hace posible la enseñanza a base de Ciclo-programa, ya sean Unidades de Trabajo, Proyectos, Complejos, Centros de Interés o cualquier otro sistema de enseñanza integrada.
- 3º Porque hace posible la formación de Grupos Pedagógicos y la enseñanza socializada.
- 4º Porque facilita la formación de hábitos en el niño.
- 5º Porque regulariza los servicios internos de la Escuela.
- 6º Evita la pérdida de tiempo que significan los recreos continuos.

Oscar Martínez Bilbao. Luis Pavez V.
Francisco Roa V.

LOS GRANDES MAESTROS CHILENOS

Don David León

En la plaza de Tongoy, viejo caserío de un millar de habitantes a la orilla del Pacífico, en la provincia de Coquimbo, sobre un alto pedestal se alza el busto en bronce del que fuera el Director de la escuela primaria de ese lugar.

Sobre el pedestal dice:

DAVID LEON

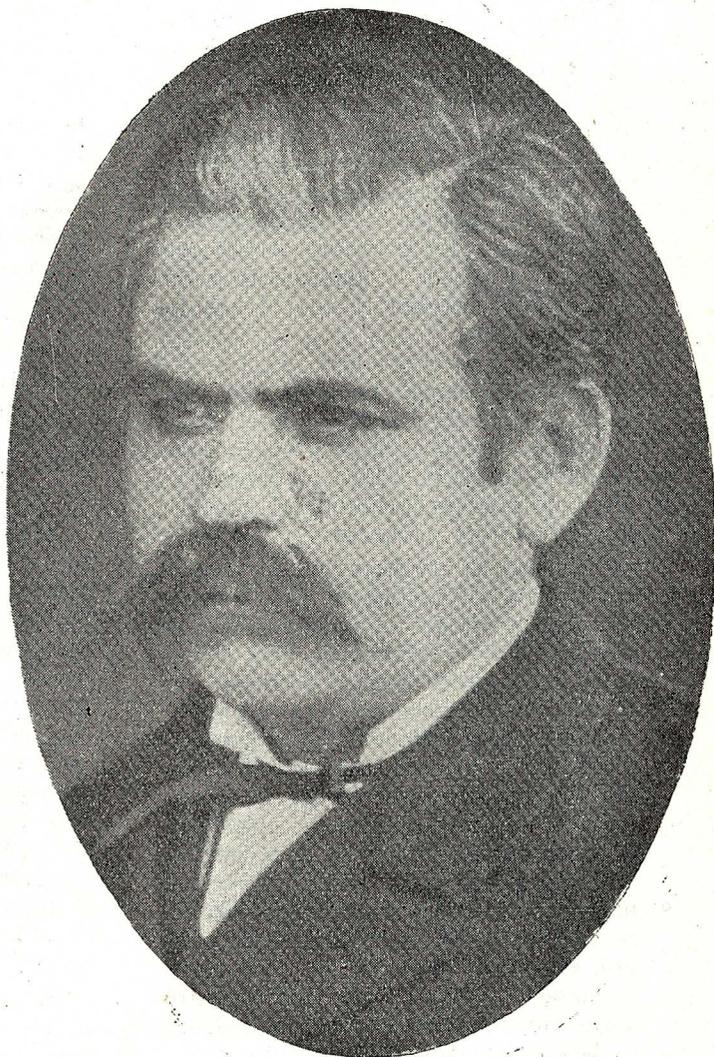
1846-1898

Homenaje de sus ex-alumnos
1922

¿Quién fué don David León? ¿Qué obras escribió o qué cargos desempeñó en la dirección de la educación chilena? Inútilmente buscaremos su nombre al pie de brillantes artículos de carácter social o pedagógico; no lo encontraremos tampoco entre los grandes dirigentes o reformadores de la enseñanza nacional, pues el más alto nombramiento alcanzado en su incesante labor de 50 años fué el de Director de una modesta escuela superior en Ovalle, primero, y en La Ligua, después.

No obstante, nada más justiciero y edificante que la estatua que la gratitud de sus ex-alumnos ha erigido a su memoria, porque Dn. David León encarnó todas las virtudes que debe reunir el maestro.

Fué la suya una vida ejemplar, una actividad infatigable por educar e infundir ideales a sus pequeños alumnos. Fué, Don David León, como con tanta precisión y elocuencia lo expresó don Darío Salas, en el discurso que damos a continuación, pronunciado el 20 de Febrero de 1922, con motivo de la inauguración del monumento en Tongoy, UN MAESTRO: NADA MAS Y NADA MENOS.



Discurso de don Darío Salas

No presumió de reformador, no lanzó proyectos revolucionarios, no se exhibió ni se anunció en los periódicos, no padeció de hipertrofia del sentido del yo, no fué siquiera un pedagogo en la acepción científica más estricta del vocablo.

David León fué un maestro; nada más y nada menos.

Hizo lo que todos: satisfacer como mejor podía la curiosidad insaciable de los niños, desentrañar con ellos el misterio de la lectura y la escritura, guiarlos a penetrar en las relaciones de números y de forma, ponerlos en contacto con las cosas, descubrirles las maravillas de la naturaleza, hacerlos recorrer con la imaginación el propio país y los extraños, evocar ante sus ojos el pasado y familiarizarlos con sus figuras heroicas y sus hechos inmortales.

Pero llegó hasta donde no llegan todos. No fué un simple diploma ambulante, falto de simpatía humana y de atributos humanos. Fué, al contrario, un forjador de almas que reunió en su personalidad en grado máximo el conjunto de virtudes que constituyen al maestro.

Más que el profesor, y tanto en el trabajo como en el juego, fué el amigo y el compañero de sus discípulos; respetó su personalidad y su inocencia; con el instinto infalible del maestro de raza, supo dónde y en qué medida corregir, dónde y en qué medida estimular; puso ante sus alumnos el espejo de su propia vida limpia y pura y, sin esfuerzo, logró formarlos a su imagen e imprimirles el sello de su propio carácter, marca de dignidad y de nobleza. No figuraron, tal vez, las artes manuales en su programa de trabajo; pero enseñó el arte más elevado y el más útil, el arte de obrar bien.

Sagrada fué para él la Patria: mostró a sus alumnos los recursos ilimitados y las bellezas incomparables del suelo nacional y los hizo amarlos y sentirse orgullosos de llamarse sus hijos; revivió ante ellos nuestra historia presentándola rica en acciones abnegadas y fecunda en altísimos ejemplos, y vinculó así cada nueva generación a las ya idas y la hizo de ellas solidaria; y en el aniversario de los grandes días, mientras flotaban al viento los símbolos gloriosos, su escuela recordaba

las hazañas de los héroes y renovaban sus alumnos la promesa de servir a la Patria con lealtad y de sacrificar en su defensa lo más caro. Y, consciente de que, si ha solido adjudicarse a las escuelas la victoria de los campos de batalla, es más honroso para ellas adjudicarse las victorias de la paz social, se abstuvo de sembrar la cizaña en el corazón de sus discípulos, no violó el santuario de las conciencias, no puso a la escuela con el hogar en guerra y fué en todas partes mensajero de paz y de concordia. Vencedor de sí mismo, nunca llegó hasta él la filosofía del fósil: no trabajos, no luchas, el mundo no se preocupa de ti. Supo encontrar en sí mismo, en la satisfacción de servir, el premio de su esfuerzo. El imperativo del deber nunca necesitó hablar alto a su conciencia. Sentía grata su tarea y la llenó con el placer del que labora en su actividad predilecta. Educar no fué para él un trabajo; fué una expansión, una alegría. Por eso, la escuela suya, modesta, quizás desmantelada y fría se pobló de visiones, tuvo vida y calor, fué sana e idealista, y en ella triunfaron, sobre las deficiencias materiales, los valores espirituales.

Al explicar el distinto temple de carácter de los griegos y de los romanos, se ha señalado una diferencia fundamental entre los métodos de formación moral de uno y otro pueblo. Mientras Atenas cantaba en sus escuelas la gloria de los héroes y semidioses de la Iliada, a quienes las fuerzas sobrenaturales sustraían de las contingencias a que los simples mortales se sujetan, la Roma de la República ponía ante la niñez como modelo a sus grandes hombres, hombres reales, cuyas huellas todavía frescas encontraba el joven en los templos, en las calles y en el foro, es decir, modelos accesibles, ideales realizables.

Pues bien, a los maestros de Chile, en vez de un ideal lejano, imposible de realizar, querría yo presentarles este modelo accesible, y, por lo mismo, estimulador y eficaz, el ejemplo de este preceptor modesto que, sin haber ocupado situaciones espectaculares, trabajando en las condiciones en que la generalidad trabaja, recorriendo el camino de todos, pero, eso sí, desarrollando al máximo su virtud ingénita de maestro, ha podido, sin pretenderlo, escapar a la desintegración de la personalidad

y seguir viviendo en el corazón de sus discípulos y, en adelante, en la memoria de todos.

Lejos están ya los días en que David León ejercía en este lugar su magisterio. El último medio siglo ha presenciado, dígame lo que se quiera, un avance formidable de las fuerzas educadoras. Se han cambiado los programas y los métodos, se han difundido los rudimentos de la cultura hasta los más apartados rincones de nuestro territorio, se ha logrado atraer a las escuelas a uno entre cada ocho habitantes del país, se ha reducido el analfabetismo a un treinta por ciento de la población total mayor de siete años, se ha preparado a una porción considerable de las masas para la comprensión de los problemas de importancia nacional y para la participación consciente en la vida ciudadana.

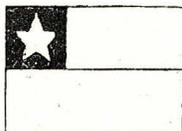
Pero nuestro horizonte se amplía cada hora y la meta aparece hoy tan lejana como hace medio siglo. La evolución de las sociedades va planteándose nuevos problemas cada día, y poniéndonos cada día frente a nuevas responsabilidades. Y reconocemos así que desperdiciamos todavía buena parte de nuestro más valioso capital, el capital humano, y que hemos socializado talvez más los bienes materiales que los bienes del espíritu; que seguimos educando más para la competencia que para la cooperación y el servicio; que no habilitamos aún debidamente al individuo para arrastrar en la sociedad su propio peso; que todavía nuestras escuelas, en todos los grados, son en gran parte escuelas para oír y no escuelas para obrar y crear; que estamos lejos aún de descubrir y aprovechar el don que puso la naturaleza en cada uno; que no apreciamos aún la función del maestro en toda su enorme trascendencia; que aún no se realiza entre nosotros el ideal de la escuela acogedora, confortable y sana; que aún no libertamos a todos nuestros discípulos de la miseria fisiológica y el hambre que cierran el corazón, los oídos y los ojos a

la influencia educadora; que, en fin, no reinan todavía en todas las escuelas la alegría y el amor y no en todos los rostros sonrientes de los niños atestiguan que allí se les reconoce su derecho a ser niños, es decir, a ser felices.

Lejana se divisa aún la meta. Buenas leyes, dinero, cooperación general, esfuerzos y sacrificios de toda clase se requieren para alcanzarla. Pero, de todas las cosas necesarias, una hay sin la cual las demás perderían gran parte de su valor. Ella es también, de todas, la más urgente: lo que más inmediata e imprescindible se necesita, es que enseñen en la escuela nacional maestros dignos y capaces, fieles a su deber, patriotas, optimistas y abnegados. La educación es una actividad por excelencia humana. En ella, el factor capital es el maestro. Donde el maestro falla, todo falla. Donde el maestro es eficiente, germina siempre el grano y fructifica.

Y porque el maestro es ahora y siempre lo primero y lo esencial, quiero dejar aquí público testimonio del reconocimiento de la Dirección General de Educación Primaria hacia los discípulos de David León, quienes, al honrar a su maestro y al honrarse a sí mismos, dando forma material al monumento que la gratitud había erigido ya en sus corazones, han creado para los maestros de Chile, a la vez que un símbolo tangible al cual adherir su ideal del educador de verdad, una fuente inagotable de inspiración y de estímulo.

¡ Maestro que esparces tu semilla en la urbe inquieta o en la aldea apacible y soñadora, bajo el sol inmisericorde de las pampas o en medio de la desolación del islote austral, hostil y frío, haz que reviva en ti el espíritu nobilísimo de este hermano tuyo! Se hará liviana tu carga; la vida, aunque penosa, te será amable y grata, y terminada tu faena, retoñarás en los que escucharon tus lecciones y seguirás viviendo perennemente en su recuerdo.



Homenaje a Don José V. Lastarria.



Inauguración de su busto en el Liceo que lleva su nombre

EL 3 DE MAYO último no podía pasar inadvertido en los centros culturales y literarios del país, pues en esa fecha se cumplía el primer centenario del discurso que pronunció Don José V. Lastarria en la Sociedad Literaria, y cuya significación ha sido subrayada por la novedad de sus conceptos al desear Lastarria una literatura chilena de auténtica inspiración nacional.

Como se sabe, este discurso es el punto inicial del movimiento intelectual de 1842, que tanta trascendencia ha tenido en el desarrollo de la cultura del país.

La Dirección y profesores del Liceo

José V. Lastarria estimaron un deber de su labor cultural adherir a este homenaje de su patrono. Y para tal efecto, se inauguró un busto en bronce de Lastarria, costado por los alumnos y con la cooperación de la Universidad de Chile. El busto, colocado sobre un pedestal de granito, se encuentra en uno de los principales patios del establecimiento y está rodeado de artísticos prados verdes.

El acto de la inauguración revistió extraordinaria solemnidad. El señor Rector del Liceo entregó el busto de Lastarria, en un breve e inspirado discurso a los alumnos, para que vean en

él un ejemplo permanente de virtudes intelectuales y ciudadanas puestas al servicio de grandes y nobles ideales. Al descubrir el busto, los alumnos cantaran el Himno del Liceo. En seguida habló a nombre del Gobierno el Ministro de Educación, Don Oscar Bustos, quien destacó los rasgos más salientes de la personalidad de Lastarria en su triple aspecto de educador, publicista y político. El señor Rector de la Universidad, Don Juvenal Hernández, puso en relieve el sentido civilizador que entrañaba la actitud espiritual realizada por Lastarria. Don Luis Durand, vicepresidente de la Sociedad de Escritores, adhirió en nombre de esta Institución al homenaje a Lastarria, destacando, en una vívida evocación, el ambiente hostil en que le tocó actuar.

Finalmente, el profesor del Liceo don Miguel A. Vega, en una documentada disertación, hizo el análisis de la significación ideológica del movimiento literario de 1842.

En este mismo acto se repartió un folleto redactado por el profesor de historia del Liceo, Dn. Hernán Fuenzalida W., con una síntesis biográfica de Lastarria, a fin de divulgar los aspectos más interesantes de su vida y de sus obras.

Discurso de don Luis Durand

Insertamos a continuación el discurso pronunciado por el escritor don Luis Durand:

Señor Ministro, señores:

En medio del vórtice tumultuoso de las pasiones políticas, surgiendo del caos informe de la ambición personal desorbitada, irrumpe de pronto, cual cimera resplandeciente, la voz del espíritu. Hasta ese momento, después de la pesada y larga noche colonial, só-

lo el bronce guerrero, junto al colorido flamear de las banderas insurgentes, había estremecido el corazón criollo. La raza transplantada, retoño fuerte y orgulloso que surgía de la tierra nueva, no sólo tenía sed de libertad, sino también de honores, de goces y prebendas que la nacionalidad irredenta, antes no le permitió alcanzar.

Diríase que una exaltación primitiva, casi animal, se enseñoreaba en el ambiente. Porque la tierra daba más de lo que le pedían y así la vida era fácil y regalada. Remanso de copiosos desayunos, de pantagruélicos almuerzos, de dulces siestas sin impertinencia de tráfago urbano, epilogadas por el oloroso ronquido del mate. Gangoseo de letanías cuando el ala de la primera sombra crepuscular se columpiaba en los últimos reflejos del sol poniente y se cernía en el aire, que traía un susurro de balada, el perfume de una huerta y el recogido son de una campaña.

Mas, todo este lento transcurrir de vida, era poderosa energía que se iba acumulando hasta estallar de súbito como una represa que revienta. Turbión de pasiones que llevaba en su seno, orgullo y soberbia de señores autoritarios, de crueles y duros amos que no reconocían más voluntad que la suya, en la mina o en el latifundio donde seguía imperando el régimen de la encomienda. También rebeldía de rotos y de huasos corajudos que se echaban al monte para ser bandidos, o se alistaban jubilosos bajo el trapo bastardo del motín y la revuelta. Era preciso gastar esa fabulosa energía de algún modo. El huaso galopando cien leguas, ufano de su poncho y de su lazo trenzado que laceaba animales en el campo y hombres en las batallas; y el roto que, desdeñoso de la muerte, no tenía más devoción que un potrillo de chicha y más fe que su corvo de siniestros reflejos,

En esta forma el pensamiento era como un sol tímido entre espesas nubes. El arte, apenas un incipiente afán imitando lo europeo, que aparecía como planta exótica, carente de originalidad y de propia inspiración. Una espesa cortina de sombras coloniales, de prejuicios y limitaciones se oponía al vuelo creador del artista. El hombre de sensibilidad no se daba cuenta de la portentosa riqueza de temas que lo rodeaba, dedicándose a calcar, sugestionado por falsos conceptos, los moldes estéticos del Viejo Mundo.

Es en esta etapa de la vida social chilena, cuando de pronto se alza la voz de un joven maestro, que habla obedeciendo a las propias sugerencias de su espíritu. Era don J. V. Lastarria. En su silueta de perfil aquilino —también en su mente un águila extendía las alas,— en la frente amplia, en el mentón acusado y en la luz acerada de sus pupilas, advertíase la decisión de una voluntad insobornable. Aquel mozo de 25 años hablaba impulsado por una grande ilusión, poseído por un mesiánico fervor, agitado por una ráfaga de romántico ensueño. Y, no obstante su juventud, sus ideas eran claras, definidas, precisas. No jugaba con la retórica, ni dibujaba quimeras más o menos inalcanzables... Originalísimo en sus ideas, era sobrio, ponderado y certero para exponerlas.

“La naturaleza americana —decía,— tan variada, tan nueva en sus hermosos atavíos, permanece virgen; todavía no ha sido interrogada, aguarda que el genio de sus hijos explote el venero inagotable de las bellezas que contiene”.

En estas palabras sugestionadoras está el sólido cimiento sobre el cual Lastarria fundaba, en Mayo de 1842, la Sociedad Literaria. Era la incitación a buscar nuevos caminos que, ampliando el horizonte artístico, permiti-

erian crear una literatura forjada con elementos propios, que reflejara el carácter y las costumbres de un pueblo. Destacar lo típico buscando en el sentimiento colectivo, sus matices emocionales. Extraer de su alegría y de su dolor la expresión más honda del alma nacional. De las escenas de costumbres y los variados accidentes del paisaje, la gracia nativa y la esencia autóctona de la tierra. Hacer desfilar, animados por el divino soplo del arte, en un ritmo de vida palpitante, seres humanos, animales, árboles, ríos, montes y llanuras con sus nombres auténticos y su sabor original.

En el ambiente oscurantista de su época, la figura de Lastarria es la antorcha que se levanta más alta para mostrar a la conciencia ciudadana los vicios y resabios de su tiempo. Habíamos obtenido la independencia política, pero el pueblo y la clase media seguían sumergidos en la esclavitud económica y doblegados por la injusticia social. Frente a una sociedad cruel y egoísta, sorda para oír las verdades que proclamaba su talento clarovidente, la irreductible energía de Lastarria no flaqueó jamás. Su carácter era de una sola pieza y sus doctrinas fueron, para él, como un dogma de fe. Actuó en política para contener y fiscalizar los desbordes de quienes ejercían el poder. Escribió para predicar con el ejemplo, ciñéndose a las normas enunciadas en su célebre discurso con que inauguró la Sociedad Literaria.

No fué Lastarria, en modo alguno, el ideólogo inerte. En el terreno de la acción demostró su calidad de luchador. Tal vez pudiera achacársele falta de ductilidad en su sostenida brega por alcanzar los ideales que le impulsaban. Es que su moral no admitía componendas de ésas que lindan casi siempre con la claudicación. En la ma-

yor parte de sus luchas estuvo solo, pero esa soledad no le arredró. Por el contrario, retempló su espíritu y le dió ánimos para atrincherarse en su rincón, para recuperarse más íntegramente a la grande, a la bella y noble intransigencia de su espíritu que exigía que el enemigo se rindiera a discreción.

Los escritores de Chile, le deben a Lastarria la inspiración de su actitud ejemplar y orientadora. Acatando sus ideas han interrogado a la naturaleza de Chile, persistiendo en el anhelo de reflejar en el arte literario, ese venero inagotable de bellezas que contiene, y que él fué el primero en destacar.

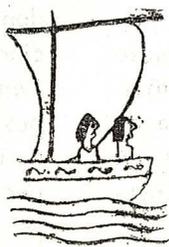
Yo no sé si, deseándolo o no, siguieron su ejemplo de soledad. Porque nadie los ayudó en la realización de su arte, aliviando sus tareas y mejorando sus medios de subsistencia. Trabajaron honradamente en las labores que les tocó ejercer dentro de la colectividad, cumpliendo además con ese imperativo que como un grito les salía desde el fondo del pecho. Jamás Gobierno alguno dió muestras de consideración y aprecio por la labor literaria que realizaron. Y es que en el concepto vulgar y generalizado, el escritor seguía siendo el bohemio, melencólico, sucio y mal oliente que perdía el tiempo emborrionando cuartillas. Sólo por excepción los Gobiernos le dieron algún cargo de honor y responsabilidad. Y casi siempre fué a aquéllos que pertenecían a la aristocracia

o a un partido político. No precisamente para reconocer la valía de su obra y la significación que ella tenía para Chile.

En estos días en que se cumplen cien años de vida espiritual en Chile, la figura de Lastarria adquiere, por su inusitado relieve, toda su magnífica significación. Vivimos una época de prueba en que la humanidad ha visto, para su desgracia, cómo las más altas conquistas del pensamiento se han derrumbado y cómo desde sus ruinas la voz de histéricos profetas se alza para escarnecer el concepto de libertad. Son muchos los pueblos que hoy gimen agobiados por la imposición de la fuerza. Atila no va ahora en un caballo cuyos cascos queman la tierra por donde pasa. Va encaramado en un monstruo de acero que vomita la muerte y el duelo por doquiera. Se trata de imponer la ley de la metralla, como único derecho sobre el mundo. Y para un pueblo en el cual, felizmente, aún brilla el sol de la libertad, es motivo de justo orgullo rendir homenaje de admiración y gratitud, al hombre que dedicó su vida y su talento a defenderla como uno de los más altos atributos del alma humana.

Para nuestra nacionalidad, Lastarria es un símbolo permanente, pues representa la voz del espíritu, que bien sabemos que jamás puede morir.

L. D.





En honor de los Ministros normalistas

EL MIÉRCOLES 29 de Abril, el profesorado de las Escuelas Normales ofreció un acto en honor de varios educacionistas que han pasado por las aulas de estos establecimientos de enseñanza, y que en la actualidad desempeñan altos cargos en las esferas gubernativas y educacionales.

Este homenaje fué organizado por la Agrupación Santiago de la Sociedad de Escuelas Normales y adquirió simpáticos caracteres, demostrándose con él, una vez más, el ambiente de armonía y solidaridad en que desarrolla sus labores el personal de la Enseñanza Normal.

LOS FESTEJADOS

Los festejados fueron los señores: don Oscar Bustos, Ministro de Educación Pública; don Pedro Poblete Vera, Ministro de Tierras y Colonización; don Leonidas Leyton, Ministro del Trabajo; don Eduardo Elgueta, Director General de Educación Primaria; don Raúl Rettig, Subsecretario del Ministerio del Interior, y los Intendentes don Pedro Salas y don Armando Ordóñez.

La fiesta se realizó en el Gimnasio de la Escuela Normal N° 1 de Niñas, donde se reunió una concurrencia de más o menos trescientas personas, en su mayoría pertenecientes a la Ense-

ñanza Normal y a la Educación Primaria.

En el curso de ella se pronunciaron varios discursos de gran significado educacional y se completó el programa con algunos números artísticos, los que estuvieron a cargo del maestro don Eduardo López, profesor de Música de la Escuela Normal N° 1, y de la distinguida violinista señorita Lidia Montero, acompañada por la concertista Srta. Elena Barraza León.

Se dió término a esta simpática fiesta de confraternidad profesional, con un espléndido buffet que fué preparado y servido por las alumnas del Curso de Economía Doméstica del citado establecimiento.

LOS DISCURSOS

Inició el desarrollo del acto la Directora de la Escuela Normal N° 2 de Niñas y presidenta de la Agrupación Santiago de la Sociedad de Escuelas Normales, señora Laura Quijada de Cabezas, quien pronunció el discurso que damos más abajo.

A continuación les fué ofrecida la palabra a los señores: don Humberto Vivanco, Jefe de la Enseñanza Normal; don Oscar Bustos, Ministro de Educación, y don Eduardo Elgueta, Director General de Educación Primaria, quienes pronunciaron elocuentes improvisaciones en que abordaron diversos aspectos relacionados con la enseñanza.

A través de su disertación, el señor Bustos expresó que el acto organizado por sus colegas lo aceptaban, tanto él como los demás educadores a quienes iba dirigido, no como una adhesión personal, sino como un alto y justificado homenaje al Maestro Chileno, cuya acción está llamada a producir hermosos frutos en favor de la niñez, que es la base promisoría de la grandeza de la Patria. Se refirió también al papel que debe desempeñar la educación nacional, y luego después tuvo algunas frases muy acertadas para dar a conocer la labor que se propone desarrollar el actual Gobierno en favor de ella. Terminó brindando por S. E. el Presidente de la República y haciendo votos por la unión indestructible del magisterio nacional y por su leal cooperación a los propósitos gubernativos.

Tanto el señor Bustos como los demás oradores, fueron saludados con grandes aplausos por los asistentes.

DISCURSO DE OFRECIMIENTO

Damos a continuación el discurso pronunciado por la señora Laura Quijada:

El proceso evolutivo determinado por leyes universales que rigen la materia y la vida, va marcando, a través del tiempo, su huella profunda e indeleble, determinando los rasgos característicos de cada una de las etapas de vida de los pueblos y de la humanidad. Los grandes descubrimientos, los inventos maravillosos que honran a la ciencia y al hombre, que hacen a los pueblos de la tierra toda sentirse orgullosos de los avances de la civilización moderna, han repercutido hondamente en la vida de los pueblos, transformando sus normas de acción y encasillándolos en nuevos moldes de orden social, político y económico. Y esta transformación que en los últimos años la guerra ha precipitado en forma

sorprendente y dolorosa por su repercusión en el mundo entero, ha creado un clima de confusión y desaliento. Vivimos instantes de inquietud, de incertidumbre, de desorientación angustiosa; es difícil preveer lo que nos depara el futuro.

Si descendemos al análisis, constataremos que son las normas éticas de la vida las más seriamente afectadas por tan aguda crisis. Se enseñorea el egoísmo de los individuos y de los pueblos, el desconocimiento y atropello de la autoridad legítimamente constituida, la irresponsabilidad; en síntesis, todo lo que involucra la reviviscencia de los bajos fondos de la personalidad humana. Y en esta depreciación de los valores espirituales, el hombre, en ansias de renovación, busca nuevas normas de vida, nuevas rutas por las cuales encaminarse hacia lo que constituye su anhelo supremo: un porvenir mejor.

Meditando sobre esto, tenemos que sentir muy hondo la gravedad del momento que es de grandes responsabilidades para las instituciones educacionales, pero más lo es aún para las Escuelas forjadoras de maestros. Sobre ellas gravita un deber imperioso e ineludible, debemos afrontarlo con plena conciencia de lo trascendental de esta hora que vivimos.... Se impone, de vez en cuando, abrir un paréntesis en el ritmo acelerado de la vida, aquietar el espíritu y buscar conscientemente fuentes de inspiración orientadora. En esta búsqueda, hemos constatado en nuestra evolución social un fenómeno muy curioso y singular, muy significativo para nosotros los educadores, sorprendente para la sociedad. Con la ascensión a la primera magistratura de la República del insigne maestro, don Pedro Aguirre Cërda, se inició una nueva era para el maestro primario: la era de sus reivindicaciones. Los maes-

Año II No 6 Mayo 40

tros que permanecían alejados en el extranjero, pudieron reincorporarse al seno de la patria y de sus hogares; a los que habían sido exonerados, se les reincorporó en masa; el Palacio del Gobierno abrió sus puertas para recibir en audiencias y recepciones no sólo a los diplomáticos, políticos y funcionarios de la administración pública, sino también a los maestros; aún más, la Moneda abre sus salones para que allí el Presidente de la República, entregara personalmente a nuestros normalistas su licencia de maestros y para que él les hiciera oír su palabra cálida, convincente y emocionada, señalándoles sus grandes responsabilidades, pidiéndoles fe, optimismo y abnegación en sus labores, estimulándolos a superarse porque, según él, la patria necesitaba más que maestros sabios, hombres y mujeres de vocación al servicio de la Escuela y del Niño, verdaderos cruzados de la cultura del pueblo. Pero esto no es todo; en las agrupaciones de acción cultural, política o social, empezaron a perfilarse los maestros que en ella actuaban y pronto tuvimos la gran satisfacción de verlos elevarse, asumiendo puestos directivos y de gran responsabilidad. He aquí, señoras y señores, por qué nos encontramos reunidos en este instante. La Agrupación Santiago de la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, y con ella todas las Escuelas Normales del país, ha querido destacar este hecho singular, tan significativo para los maestros primarios y para las Escuelas Normales, ofreciendo esta recepción a los señores Oscar Bustos, Leonidas Leyton, Pedro Poblete, Raúl Rettig, Pedro Salas y Armando Ordenes, y en ellos, rendir un sentido homenaje a todos aquellos maestros que a fuer de abnegaciones, sacrificios y esfuerzos han logrado superarse, destacándose e imponiéndose como genuinos valores; en ellos también, a todos los maestros, valores ig-

norados, que contribuyen modesta y silenciosamente, desde la sala de clases, al engrandecimiento de nuestra patria.

Señores festejados, en vosotros rendimos este cálido homenaje a los hijos auténticos de las Escuelas Normales de Chile, a los que —como vosotros— abandonaron sus aulas, enarbolando la bandera de los ideales que les inspiraron sus Escuelas y que han luchado tesoneramente para mantenerla flameando siempre en la altura.

Estas rápidas consideraciones tienen para nosotros un hondo valor humano, porque acrecientan nuestra fe en el esfuerzo y nos estimulan a bregar con renovado optimismo. Nuestra causa es justa y noble y todos los maestros debíamos unirnos en una jornada de comprensión y amor para prender en el corazón de nuestros alumnos, los principios de rectitud, dignidad y superación que conducen al éxito. Este homenaje, modesto en su presentación material, tiene todo el valor de un símbolo, porque nos acerca espiritualmente, creando una mayor conciencia de lo que puede nuestro esfuerzo si se enlaza con el de los demás. Las Escuelas Normales del país, desean que nuestros festejados, maestros de ayer, cumplan gloriosamente su nueva jornada y que así como aquel maestro a quien hemos recordado, sirvió generosamente a la Patria, ellos logren superarse y sobreponerse a toda mezquindad que pueda herirlos.

Termino agradeciendo, en nombre de las Escuelas Normales del país, al Presidente de la República, señor don Juan Antonio Ríos, su actitud comprensiva y esencialmente democrática al incorporar a las esferas del Gobierno a tan distinguidos colegas, dignificando así al Magisterio Nacional.

Laura Quijada de Cabezas
Presidenta de la Agrupación Santiago

“Toda mi fe, todo mi esfuerzo y mi entusiasmo estarán por entero al servicio de la cultura nacional”

Dijo el Ministro de Educación, don Oscar Bustos, en el gran acto de homenaje que se rindió al “Maestro” en el Teatro Municipal.

SIMPATICOS e imponentes caracteres adquirió el homenaje que el Magisterio de la capital rindió al “Maestro”, y que constituyó al propio tiempo una elocuente demostración de afecto hacia el Ministro de Educación Pública, don Oscar Bustos Aburto, con motivo de su acertada designación para este cargo.

Este magnífico acto fué organizado por iniciativa del Consejo Directivo y la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, y se llevó a cabo en el Teatro Municipal, en la tarde del miércoles 6 del mes en curso, con asistencia de varios miles de profesores de todas las ramas educacionales.

El señor Bustos concurrió acompañado del Subsecretario de Educación, don César Bunster, y de otros altos funcionarios del Ministerio, siendo atendido desde su llegada al teatro por comisiones especiales de la Unión de Profesores de Chile y de la Sociedad Nacional de Profesores.

EL PROGRAMA

El desarrollo del programa se inició con la Canción Nacional, la que fué coreada por los asistentes.

A continuación ocupó la tribuna el secretario general de la Unión de Profesores, señor Exequiel de la Fuente, quien, después de ofrecer el homenaje a nombre del Consejo Directivo de la institución organizadora, destacó la personalidad del señor Bustos, surgido de las filas del magisterio primario, y que ha escalado paso a paso diversas funciones, hasta llegar al más alto grado que puede alcanzarse en la Educación nacional. En seguida hizo notar la significación que tenía para el magisterio el reconocimiento que S. E. el Presidente de la República había hecho de sus dotes de preparación, al nombrar a tres de sus miembros para desempeñar Carteras ministeriales: los señores Bustos, Poblete y Leyton. Se refirió más adelante a los anhelos de carácter profesional y económico del profesorado, como ser: alfabetización obrera, asignación familiar, sueldo vital, reforma de la ley de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, etc., para terminar diciendo que los profesores primarios tienen plena fe en la gestión ministerial del señor Bustos, por cuanto la consideran la gestión de ellos mismos.

OTROS DISCURSOS

Después de algunos números de música y canto, usó de la palabra el señor Crisólogo Gatica, a nombre de la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile. Expresó que los profesores deseaban que, como Ministro, el señor Bustos demostrara la capacidad creadora del magisterio chileno, a fin de poder recoger y superar la hermosa tradición de los grandes valores civilizadores de nuestra historia, de los maestros como Lastarria y Amunátegui, Letelier y Aguirre Cerda. Luego se refirió a la obligación que tiene la educación de colaborar activamente en la defensa de la libertad y de la cultura de nuestro país, y finalizó reiterando la firme decisión de mantenerse unidos para defender los derechos del profesorado e impulsar la realización de la política educacional que todo Chile exige, como una forma de conquistar un sitio predominante en la cultura de América y del mundo.

A nombre del Grupo Cultural Araucano, pronunció en seguida una improvisación el profesor señor José Inalaf, quien en breves palabras adhirió al homenaje y señaló algunos problemas de los residentes indígenas que exigen pronta solución de parte de las autoridades.

Adhiriendo al acto, habló también el presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Alejandro Ríos Valdivia, quien comenzó diciendo: “Esta asamblea tiene un profundo significado. Ella es el homenaje de los profesores al maestro que ha llegado a ocupar el cargo más alto y de mayor responsabilidad en la vida educacional de la República y yo cumplo, con íntima satisfacción, el honroso encargo de adherir a él a la Sociedad y al importante sector del magisterio que ella representa”.

Continuó esbozando los méritos del señor Bustos, y dijo que ellos representaban la vida ejemplar de un maestro primario.

LA PARTE ARTISTICA

Una parte de los números artísticos estuvo a cargo de los coros de la Escuela Anexa a la Normal José A. Núñez, los que ejecutaron hermosos cantos que provocaron insistentes y nutridos aplausos.

Intervino también un grupo de pequeñas alumnas de la Escuela de Niñas N.º 20, que a instancias de la concurrencia hubo de bisar la danza titulada "Los Marineros", por la gracia y expedición con que fué interpretada.

Los números de música fueron ejecutados por el disciplinado conjunto orquestal formado por profesores que pertenecen a la Educación de Adultos, y que dirige el jefe de la Sección, señor Luis Moll Briones. Entre otros números, este conjunto hizo oír a la concurrencia el vals "Alegría del Maestro", original del profesor don Angel Hurtado.

HABLA EL MINISTRO

Durante el acto que hemos reseñado a la ligera, el Ministro de Educación, señor Bustos, pronunció el siguiente discurso: Excmo. Señor Presidente de la República, Señores:

Plena de una emoción muy justificada se levanta mi voz en estos instantes para agradecer este significativo homenaje de mis colegas. No es para mí esta hermosa fiesta un reconocimiento de méritos personales, que pueda enorgullecer a quienes han alcanzado la cúspide de su carrera; nó, es mucho más que eso, es la consagración del maestro primario, del Normalista, de ese apóstol ignorado de la grandeza de un pueblo.

Este triunfo que celebráis, estimados colegas, si es que así pudiera llamarse la situación alcanzada por nosotros dentro del Gobierno Nacional, es un legítimo triunfo vuestro.

Es notorio que en este primer Ministerio de S. E. Don Juan Antonio Ríos, nos encontremos tres profesores primarios, tres hombres surgidos de la Enseñanza Normal: Pedro Poblete, Ministro de Tierras; Leonidas Leyton, Ministro del Trabajo, y el que habla, en su calidad de Ministro de Educación. Este hecho, pleno de sugerencias, realza la importancia de la Enseñanza Normal y es un justo galardón que el Supremo Gobierno ofrece a la Escuela "José Abelardo Núñez", la primera Escuela Formadora de Maestros que se fundara en la América del Sur, en su primer centenario.

Me cupo en suerte ocupar la Cartera de Educación, para mí, y con perdón de mis otros colegas, la más importante del Ministerio. La vastedad de los servicios, la complejidad de la función educativa y la trascendencia

de la acción educadora en la formación de un pueblo, me hacen pensar así.

Grande es entonces la responsabilidad que pesa sobre el Ministro que os habla; responsabilidad que no podría afrontar si no contara con toda la cooperación, con todo el entusiasmo y con todo el espíritu de servicio del magisterio nacional, desde el maestro de la escuela más apartada hasta el catedrático más connotado de nuestros institutos.

Sólo en tal predicamento, la acción de vuestro Ministro será beneficiosa para las escuelas y para el país.

Y esta manifestación tan simpática, tan espontánea, que ha congregado a tan selecto grupo de profesores e Instituciones representativas de él, está diciéndome que tendré esa cooperación y que las fuerzas espirituales que representan, estarán conmigo en la solución de los múltiples problemas educacionales que plantea la hora presente.

En verdad, colegas, la realidad educacional se nos presenta con tintes un tanto sombríos. Mis compañeros de trabajo, Exequiel de la Fuente y Alejandro Ríos, Secretario General de la U. P. Ch. uno, y Presidente de la S. N. de Profesores el otro, han señalado los diversos aspectos de esa realidad, aspectos que nunca han sido resueltos en toda su amplitud, porque en nuestro país se ha carecido de una política educacional. Incomprensión, a veces; falta de conocimientos exactos de los problemas que plantea la cultura de un pueblo, en otras, y también la rotativa ministerial y la excesiva intromisión de la politiquería, han sido los principales obstáculos que nos han impedido tener una verdadera política educacional.

Y es así como llegamos a la hora actual, con ese cuadro sombrío a que aludían los representantes del magisterio: un sistema educacional inorgánico que produce pérdidas de energías humanas y mal aprovechamiento de los escasos recursos presupuestarios; un sistema educacional que a lo largo de la escolaridad, en los diversos tipos de enseñanza, va dejando arrojados en el camino a miles de miles de niños. Piénsese lo que significa para la eco-

nomía nacional el que 350.000 niños y 600.000 adultos estén al margen de la cultura; el que sólo el 5% de los alumnos que ingresan a la escuela primaria llega al 6º año; el que el 16% de los alumnos del Liceo alcanza al 6º de Humanidades, y que un porcentaje reducidísimo termine una carrera universitaria.

Por otro lado, aspiramos a corregir las deficiencias educacionales por la implantación de un sistema orgánico de educación nacional.

En nuestros Centros de estudio, hemos sostenido que la educación, considerada como función fundamental del Estado, deberá atender a los factores que en esencia la determinan: el factor individual y el factor social. Desde el punto de vista individual, la educación desarrolla y orienta racionalmente todas las virtualidades del sujeto a fin de que pueda llegar a ser una personalidad. Desde el punto de vista social, la educación tiende a despertar y vigorizar el instinto social, el espíritu colectivo; tiende a facilitar la interrelación de los hombres, su convivencia. Desde este punto de vista, la educación viene a ser un proceso de inhibición de las tendencias antisociales y un proceso de exaltación de las tendencias socialmente válidas: cooperación, solidaridad, justicia, altruismo, etc.

Estos dos factores deben ser considerados como correlativos e igualmente valiosos en la organización de la enseñanza, pues el respeto a la personalidad del individuo y la importancia de la vida social constituyen los más concretos valores del ideal moral contemporáneo. El individuo no puede desarrollarse sino **en y por** la sociedad; y, a su vez, la sociedad moderna necesita de la individualidad vigorosa para su evolución progresiva. Esto hace que ninguna estructura educacional pueda inmovilizarse o petrificarse; sirve en un tiempo y en un lugar determinados una modalidad de la civilización y de la cultura; mas, evoluciona, asciende con ellas.

Concebimos la función educacional como una sola a través de los diversos tipos de instituciones escolares en que se realiza. Por eso, la enseñanza primaria, la secundaria o media y la uni-

versitaria y aun la pre y la post-escolares, deben organizarse obedeciendo a un principio de unidad, como base esencial del alma colectiva.

En todo momento la educación deberá revelar simultáneamente, aunque en distintos planos, un aspecto informativo-cultural, un aspecto científico y un aspecto profesional; porque la adaptación efectiva a la vida de un pueblo implica que todo ciudadano sea al mismo tiempo un hombre ilustrado y culto, un hombre dotado de espíritu científico y un perito en alguna forma de trabajo.

Decimos un aspecto informativo-cultural, porque, como lo asevera Roustan, "no hay cultura sin mucho saber; pero todo saber no es cultura; reservándose ese nombre al saber organizado, al saber que, lejos de avasallar con el instinto, favorece el espíritu crítico y la libre investigación; al saber que no excluye la extensión del horizonte y que nace de la reflexión sobre el hombre y de la experiencia humana, no menos que de la observación de las realidades materiales".

Las instituciones docentes, cada una en su medida, deben favorecer la formación del espíritu científico en los escolares. Entendemos la ciencia como un conjunto de conocimientos y de investigaciones que reducen a leyes los fenómenos. En este sentido el espíritu científico importa: una sumisión a los hechos, y una sumisión a la razón que duda para llegar a las verdaderas certidumbres, que proclama la libertad de examen y de crítica y que procede desinteresadamente.

La educación debe orientarse en el sentido económico a fin de capacitar a nuestros niños y jóvenes para la vida del trabajo y la producción. Hay que crear una mística del trabajo, de la disciplina, de la economía, valores que —me atrevo a decirlo en este momento— han sufrido una verdadera quiebra en los últimos tiempos. Todas las ramas de la enseñanza, cada escuela, cada curso, cada institución educativa, tendrán su parte de responsabilidad en la formación de este sentido nuevo que deseamos imprimir a la educación.

El desenvolvimiento del individuo y su eficiencia social no pueden lograrse sino a través de las formas sociales del

trabajo y en el grado en que cada uno se ubique en el oficio o profesión que consulte sus aptitudes personales. Por lo tanto, todas las escuelas chilenas deberán organizarse de tal modo, que atiendan a las disposiciones vocacionales de los educandos y a las exigencias efectivas del trabajo en el país.

En nuestra República, la escuela debe ser el laboratorio de la Democracia. La Escuela, el Liceo y la Universidad deben orientarse hacia la formación de una conciencia cívica que garantice la conservación y el perfeccionamiento de este sistema de convivencia humana que representa, en los momentos actuales, la conquista más valiosa de la humanidad.

La Democracia, ha dicho un pensador americano, es "una gran fe social", que comprende "una forma de gobierno, un tipo de economía, un orden de sociedad, un modo de vida" que obliga a la escuela a crear un tipo humano nuevo, libre, solidario y productor.

Para que la escuela pueda crear este tipo humano nuevo, es necesario cambiar su modalidad. Hasta aquí hemos pretendido preparar para la democracia; pero todo en la escuela está hecho más bien para servir el espíritu totalitario. Les ha faltado a nuestros niños la oportunidad de vivir, de practicar el gobierno por sí mismos.

Es necesario entonces cambiar la mentalidad de la escuela y crear un ambiente en que cada niño pueda vivir su propia vida, pensar y resolver sus propios problemas, bastarse a sí mismo y cooperar con sus demás compañeros en las actividades de la comunidad escolar de que forma parte. Sólo así adquirirá el concepto de la responsabilidad; así sabrá ser libre y podrá ser solidario; así será un miembro eficiente de la sociedad.

Las doctrinas, las técnicas y los procedimientos de la Escuela Activa, constituyen en los momentos actuales las concepciones pedagógicas que nos permitirán realizar los ideales expuestos, y por eso el Ministro encarece a los educadores su conocimiento y aplicación.

Termino, mis amigos, agradeciéndolos una vez más vuestra fina atención y diciéndolos, con Ingenieros:

"¡Maestros: toca a vosotros ser la avanzada de este generoso advenimiento de civilización futura; vosotros, maestros, haréis que ella sea de paz, de amor, de solidaridad!"

"Recordad que, en gran parte, está de vosotros hacer una turba de esclavos o una asociación de hombres libres. Las sociedades civilizadas entregan al maestro cuanto poseen de más sagrado: su propio porvenir. El pueblo abre el surco de la infancia y os llama a sembrar en él la simiente de su vida futura. En vuestras manos está el arrojar la buena o la mala semilla: el surco no será culpable si en vez de suculentos frutos, se llegan a cosechar hierbas envenenadoras".

"Enseñadles —a los niños— que entre los deberes del hombre el primero es la intensificación de la propia personalidad, mediante el cultivo de la inteligencia, la socialización de los sentimientos, la educación de la voluntad: así se forma el hombre libre, el ciudadano laborioso, consciente, altivo en su dignidad y respetuoso de la dignidad de sus semejantes".

"Enseñadles que todos los pueblos serán hermanos en el porvenir, pues la historia enseña que el sentimiento de solidaridad social se ha extendido progresivamente de la familia a la tribu y a la nación. De la nación se extenderá a la humanidad".

"Enseñadles que el trabajo del brazo o del cerebro es la ley superior de la vida, pues nadie debe tener el privilegio de vivir parasitariamente sin ser cooperador en la producción del grupo social a que pertenece: el único bienestar honrado es el que el hombre conquista mediante el trabajo socialmente útil".

COMPAÑEROS:

Toda mi fe, todo mi esfuerzo, todo mi entusiasmo estarán por entero al servicio de la cruzada que en unión vuestra iniciamos en beneficio de la cultura nacional. Animad vuestros espíritus, templad vuestras voluntades, multiplicad vuestra acción a fin de que obtengamos días mejores para nuestros niños, horizontes más amplios para nuestra juventud y ventura y prosperidad para nuestra Patria.

He dicho.

Los trabajos manuales en los liceos

LOS TRABAJOS manuales se incluyeron en el Plan de Estudios Secundarios el 2 de Enero de 1912, y se empezaron a practicar, sólo en algunos liceos, en el año 1913.

Hasta esa fecha no se había reconocido a esta asignatura ningún valor educativo ni mérito suficiente que justificara su inclusión en los programas.

Fué aceptada en el Plan de Estudios, pero se creó para ella un plan de inferioridad, en concepto, en los reglamentos y hasta en los sueldos docentes.

La tendencia de esta enseñanza en los primeros tiempos nada tuvo que ver con nuestras costumbres nacionales; sólo se consideró su finalidad educativa.

La poca estimación con que contaba permitió que sus horas pasaran a completar la renta a profesores de otras asignaturas con horario incompleto. Parte de esto subsiste. (Hay 40% de profesores sin título del ramo, en actual servicio).

A pesar de los factores en contra, el Trabajo Manual ha ganado prestigio, pero falta mucho para que llegue a ocupar el lugar que le corresponde por sus méritos utilitario y educativo. Existe una tendencia conservadora que tácitamente se opone a la modificación fundamental que esta enseñanza necesita para ponerse a tono con la vida presente. Hoy no basta el mérito pedagógico: debe predominar la utilidad práctica, la que se encuadra con la vida y costumbres que estamos viviendo. Todo tiene que rimar con el factor económico para que sea justipreciado. El hogar, que sabe más que la escuela en lo que respecta a lucha económica, conceptúa la obra manual que el hijo aporta, según la utilidad y su valor en dinero. Puede ser que en algunos hogares no se haga apreciación de la gran disciplina mental que proporcionan los ramos intelectuales; pero en ninguna parte pasan desapercibidos los conocimientos tan prácticos que proporciona esta asignatura,

la destreza que forma en el manejo de las diversas herramientas y las economías que permite hacer en el hogar a quienes la han estudiado.

La enseñanza manual, además de instruir, formar hábitos de trabajo, de constancia, de economía, etc., proporciona al estudiante el beneficio inmediato de su trabajo. Cuando éste propone su obra (Método de proyectos) es porque la desea para sí, y una vez realizada se lleva en ella la perpetuidad de un éxito, porque así hay que considerar la realización de uno de los primeros anhelos, obtenida por el esfuerzo personal. "Lo hice yo". No hay sello de óptima calidad que pueda competir con este mérito. No hay otra asignatura tan útil desde el momento mismo de su aprendizaje, y que tan sabiamente se adapte a la actividad y al espíritu constructivo del joven. En un taller bien atendido jamás hay amodorramientos ni bostezos.

Para que el valor real de esta enseñanza llegue a ser comprendido aún por los que nada quieren saber de ella, es necesario que se haga presente con sus múltiples beneficios dentro del mismo establecimiento. Procurar bienestar, proporcionar nuevas comodidades para la vida interna del colegio, propender al embellecimiento de las diversas dependencias, producir economías en bien del mismo plantel mediante la confección y refacción de mobiliario, son obras de cooperación que sobrepasan los umbrales del taller, que cultivan el sentimiento de bien colectivo, y que comprueban en forma convincente el mérito práctico y educativo del Trabajo Manual. Para estas obras habrá siempre entusiasmo, porque el estudiante, por amor propio y por simpatía, desea la distinción y el mejoramiento de su Liceo.

Es preciso no dejarse alármar por el desplazamiento que sea necesario hacer de las antiguas normas pedagógicas del Trabajo Manual; hay que ceder terreno a la finalidad productiva, sin temor a que por esto vaya a dejar de ser educativo.

Es error opinar que a los profesores de esta asignatura secundaria no nos corresponde dar una enseñanza de tendencia productiva. Tengamos en cuenta que los estudios secundarios alejan espiritualmente a los jóvenes de estas actividades, por medio del sometimiento forzado a trabajo intelectual puramente teórico. La enseñanza manual debe ser una muestra evidente del enorme campo de acción que pueden proporcionar las industrias.

En el primer ciclo secundario el Trabajo Manual debiera ser más variado y más amplio a fin de despertar vocaciones y encaminar al mayor número de jóvenes hacia los establecimientos de enseñanza industrial, en busca de las especialidades y del perfeccionamiento técnico.

En el segundo ciclo, introduciendo la bifurcación entre los grupos A y B, con supresión de estudios que no son indispensables en la especialidad que el estudiante se propone seguir en la Universidad, sería posible dar cabida a los trabajos de taller, a las artes decorativas, a las artes plásticas (para los que tienen aptitudes), como medio de fomentar la comprensión y la convivencia social entre el estudiante y las fuerzas productoras y como un medio de producir una compensación frente al trabajo intelectual abstracto, cuyo recargo produce tantos daños en la salud de los jóvenes. (Téngase en cuenta que en el actual plan de estudios de quinto y sexto años de humanidades, hay 28 horas de trabajo intelectual contra 5 horas que podemos considerar como recreación: 2 de Educ. Física, 2 de Dibujo y 1 de música. Agréguese a esas 28 horas la preparación de tareas diarias y los repasos para las pruebas escritas).

En ambos ciclos el Trabajo Manual debe terminar con ese permanente divorcio que se mantiene entre asignaturas. El profesor de este ramo puede proporcionar la más valiosa cooperación a los profesores de ramos científicos, estableciendo la correlación. La confección de pequeños aparatos que demuestran leyes y fenómenos de Física, las construcciones de planos y cuerpos tratados en Geometría, la modelación y amoldados en yeso de órganos estudiados en anatomía, son prácticas que afianzan esos conocimientos que,

enseñados, teóricamente, producen cansancio mental y se olvidan muy pronto, porque sólo motivan una memorización del momento.

El trabajo de correlación entre asignaturas necesita horas especiales; es trabajo de otra índole que no puede ser atendido conjuntamente con las obras de finalidad productiva que los talleres deben desarrollar en los cursos secundarios.

El programa de Trabajos Manuales, en lo que concierne a conocimientos técnicos y a obra productiva, no puede constituir una orden, sólo debe ser una insinuación. Es el profesor quien debe formar su plan de trabajo para el año, tomando en cuenta:

- a) La edad de los alumnos que va a atender y las costumbres de los hogares (Hay características regionales).
- b) El dinero con que cuenta para su año escolar.
- c) Las comodidades que le ofrecen sus talleres, y
- d) Los materiales de elaboración que puede adquirir en su región.

El Trabajo Manual en Chile se ha circunscrito hasta hoy a las actividades de talleres. La jardinería y la arboricultura, siendo trabajos tan sanos y agradables, no han sido tomados en consideración.

Para que esta tendencia verdaderamente práctica y productiva del Trabajo Manual se extienda a todos los liceos y beneficie a los establecimientos y a los alumnos, precisa intervención del Estado en las siguientes innovaciones:

- 1) Implantar el Trabajo Manual en todos los cursos secundarios;
- 2) Aumentar las horas de esta asignatura, especialmente en el primer ciclo;
- 3) Dotar los talleres existentes de maquinarias que permitan precisión y rendimiento en las operaciones más difíciles;
- 4) Propiciar la renovación profesional y el perfeccionamiento del profesorado; y
- 5) Proporcionar anualmente más dinero para el mantenimiento de esta enseñanza.

José Recabarren

**Profesor de Trabajos Manuales
del Internado Barros Arana.**

NOTAS, NOTICIAS Y DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

Don Ulises Vergara

El último Boletín del Instituto Nacional, comenta editorialmente la gestión ministerial de Dn. Ulises Vergara, editorial que, con verdadero agrado, reproducimos a continuación.

Está de nuevo a la cabeza del Instituto Nacional Don Ulises Vergara. Permaneció aparentemente lejos de él durante unos seis meses, sirviendo la cartera de Educación Pública, en el último Ministerio del malogrado Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda.

Por más que estemos hasta cierto punto implicados para ponderar su actuación en el Gobierno, es de justicia reconocer que como Ministro de Educación, dió, desde luego, a todo el personal, aquella saludable sensación de quietud y de estabilidad, de que tanto ha menester el profesorado para el ejercicio de sus funciones administrativas o docentes. El fallecimiento del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda y la elección de su sucesor, le pusieron en el forzado trance de encargar proyectos de aliento para atender solamente a la correcta y expedita marcha de los servicios.

Así y todo, logró dejar huellas durables a su paso por el Ministerio. Procedió con intachable espíritu de justicia en las designaciones; enmendó, mediante varios decretos muy bien

estudiados, ciertos vicios existentes en el mecanismo administrativo: estampó su firma en un decreto que reglamenta el movimiento del personal en el Ministerio y las Direcciones Generales. En otro orden de cosas, creó el Premio Nacional de Literatura y firmó el mensaje del caso para establecerlo en forma permanente. Se hermana con esta hermosa iniciativa, que aplaudió todo el mundo, el impulso que diera al Teatro Experimental de la Universidad de Chile, destinándole, en dos oportunidades, apreciables recursos que van a incrementar tal vez su auge definitivo.

Hombre de pocas palabras y de ningún alarde jactancioso, sirvió con sobriedad y gran criterio la cartera de Educación en instantes difíciles. El Presidente Aguirre le había llamado para ello en circunstancias de graves preocupaciones para el gobernante. Don Ulises Vergara debe tener como una de las grandes satisfacciones de su vida, el haber respondido en excelente forma al honroso llamado.



Vista parcial de los asistentes a la manifestación que el personal de la Dirección General de Educación Industrial y Minera, de las escuelas industriales, de artesanos, y sus numerosos amigos, ofrecieron a Don Jorge Santelices Fuenzalida, Director General del servicio, con motivo de su onomástico.

NORMAS PARA LA CALIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARIA Y DIRECCIONES GENERALES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

Con fecha 31 de Marzo S. E. el Dr. Jerónimo Méndez y el Ministro de Educación, D. Ulises Vergara, dictaron el siguiente decreto:

Fija normas para la calificación de los funcionarios dependientes de la Subsecretaría y Direcciones Generales.

SANTIAGO, 31 de Marzo de 1942.
Nº 1701.

CONSIDERANDO:

1º.— Que el personal de la Subsecretaría, Direcciones Generales y demás reparticiones pertenecientes a los servicios superiores de este Ministerio requiere el máximo de idoneidad;

2º.— Que mientras se dicta un Escalafón para todo el personal de la Educación Pública, los funcionarios encargados de atender aquellos servicios tienen derecho a que se resguarden sus legítimas posibilidades, se les estimule en sus empleos y se fijen algunas normas fundamentales para su carrera, y

3º.— Visto lo dispuesto en el DFL. Nº 3740, de 22 de Agosto de 1930,

DECRETO:

Art. 1º.— Los funcionarios que sirven en la Subsecretaría, en las Direcciones Generales y en los demás servicios superiores de este Ministerio, serán clasificados por escrito orden de antigüedad, dentro de cada grado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Estatuto Administrativo, en las siguientes categorías:

- 1ª categoría, funcionarios del grado 5º
- 2ª categoría, funcionarios del grado 6º
- 3ª categoría, funcionarios de los grados 7º y 8º
- 4ª categoría, funcionarios de los grados 9º y 10º
- 5ª categoría, funcionarios de los grados 11º, 12º y 13º
- 6ª categoría, funcionarios de los grados 14º, 15º y 16º
- 7ª categoría, funcionarios de los grados 17º, 18º y 19º
- 8ª categoría, funcionarios del grado 20º

Art. 2º.— Para ingresar como empleado a los servicios a que se refiere el art. 1º, se requiere:

a) reunir los requisitos generales que establece el art. 11 del Estatuto Administrativo, y

b) estar en posesión de la licencia secundaria o de cualquier título profesional otorgado o reconocido por el Estado.

En lo sucesivo, para ingresar al servicio de los grados superiores al 8º que no fueren de las reparticiones dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, se dará preferencia —en igualdad de condiciones— a las personas que posean el título de Profesor de Estado o el de Normalista.

Art. 3º.— Bienalmente, a partir del 1º de Mayo del presente año y antes del 16 de Octubre, los funcionarios de los grados inferiores al 4º serán calificados por el respectivo Jefe inmediato, en los siguientes aspectos: a) rendimiento en el trabajo; b) espíritu de colaboración; c) asistencia y puntualidad; d) salud; e) capacidad y aptitudes para la jefatura; f) cultura y perfeccionamiento; g) cualidades éticas y sociales.

El aspecto g) "cualidades éticas y sociales" será abordado en la calificación sólo cuando su apreciación merezca nota inferior a 3 o superior a 6.

La calificación será dada a conocer al interesado, quien deberá firmarla inmediatamente como constancia de conocimiento.

Art. 4º.— La apreciación establecida en el artículo precedente será expresada por medio de notas de 1 a 7, que correlativamente tendrán los significados de "malo", "deficiente", "menos que regular", "regular", "más que regular", "bueno" y "muy bueno". El término medio de la calificación se expresará en números enteros, y la fracción igual o superior a un medio se elevará al entero inmediatamente superior.

Art. 5º.— Previa propuesta del Subsecretario y previo informe elevado a éste por los Directores Generales, en su caso, se elevará por decreto supremo la ubicación que corresponde a cada empleado en las siguientes listas:

- Lista de Méritos, para los calificados con promoción 7
- Lista Nº 1, para los calificados con promoción 6
- Lista Nº 2, para los calificados con promoción 5
- Lista Nº 3, para los calificados con promoción 4

Lista N° 4, para los calificados con promoción 3

Lista N° 5, para los calificados con promoción 2

Lista N° 6, para los calificados con promoción 1

Art. 6°.- Los reclamos relacionados con la calificación y ubicación en las listas correspondientes, serán resueltos por una Junta Calificadora, la que estará integrada por los Directores Generales, el Jefe del Departamento de Enseñanza Especial y un funcionario de grado no inferior al 10° que pertenezca a la lista de méritos. En última instancia, resolverá el Subsecretario, sin perjuicio de lo establecido en el art. 19 del Estatuto Administrativo.

Art. 7°.- Las calificaciones sometidas a reclamo serán consideradas como no existentes cuando su resolución sea postergada por un plazo superior a 30 días. Los reclamantes que obtengan resolución favorable, podrán requerir la nulidad de los acuerdos que hubieran sido tomados con prescindencia de los derechos que les habrían correspondido.

Art. 8°.- En los casos de ascensos de oficiales de los grados 9° al 20°, para ocupar los cargos vacantes en las diferentes categorías, se nombrará al empleado que figure con la más alta nota en una de las dos primeras listas de la categoría inmediatamente inferior; cuando no existieren éstos, ascenderá el funcionario de la categoría siguiente, siempre que reúna los requisitos establecidos en la primera parte de este artículo. A falta de empleados que pudieran optar al ascenso, en conformidad a las prescripciones de los párrafos anteriores, ascenderá el funcionario con mejor derecho dentro de la categoría inmediatamente inferior a la que corresponda el cargo vacante.

Art. 9°.- El personal incluido en las listas 4, 5 y 6 no podrá oponerse a los concursos ni podrá ser designado interinamente ni en propiedad, de planta o a contrata, para servir cargos de categoría superior al que desempeña.

Art. 10°.- Si de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8° y 9° no existiera ningún empleado con derecho a ascender, corresponderá el ascenso al funcionario de cualquiera de las otras categorías inferiores que resulte con mejores derechos en la selección practicada en un concurso de competencia, realizado según las bases y

la resolución que adopte la Junta Calificadora.

Art. 11°.- Sin perjuicio de las causales de eliminación del servicio contempladas en el Título VIII del Estatuto Administrativo, la Junta Calificadora podrá solicitar que se decrete la eliminación del funcionario que hubiere sido ubicado en las listas 5 o 6 durante dos períodos consecutivos,

Art. 12°.- Procederá la reincorporación al servicio siempre que el empleado obtenga nombramiento para un grado no superior al que ocupaba al dejar sus funciones; siempre que el retiro no hubiera sido motivado por medida disciplinaria debidamente sumariada, y siempre que se cumpla con los requisitos del art. 45 del Estatuto Administrativo.

Art. 13°.- El Ministerio se reserva el derecho de llamar, en cualquier momento, a cualquier funcionario de los mencionados en el art. 1°, con el fin de someterlo a las normas de calificación anteriormente expresadas, siempre que no hayan transcurrido más de seis meses desde la fecha correspondiente a la calificación general.

Tómese razón y comuníquese.

Dr. J. MENDEZ, *Ulises Vergara*.

DESIGNACION DE UNA COMISION DE DOCUMENTACION HISTORICO-ECONOMICA.

Con la firma de S. E. Dn. Juan Antonio Ríos y del Sr. Ministro de Educación, D. Oscar Bustos, se cursó el siguiente decreto que designa una comisión encargada de recoger, coleccionar y clasificar antecedentes relacionados con el desarrollo histórico de las diversas actividades económicas de la Nación:

Santiago, de Abril de 1942.

N° CONSIDERANDO:

1°.- Que el actual Gobierno desea acentuar la orientación económica de la función educativa;

2°.- Que la acertada orientación económica de la educación no implica sólo la creación de colegios de tipo profesional, sino que tiende a la preparación espiritual de los ciudadanos para el trabajo y la eficiencia social;

3º.- Que para cumplir este propósito es indispensable que el Ministerio de Educación Pública disponga de una información documental amplia sobre el desenvolvimiento histórico y la situación actual de los diversos aspectos de la economía nacional; y

4º.- Que esta información constituirá el material básico para la confección de elementos didácticos destinados a los diversos establecimientos de enseñanza pública, con el fin de iniciar una campaña que logre formar entre los escolares una acentuada estimación del significado social y cívico de las actividades de tipo económico, DECRETOS:

1º.- Nómbrase una comisión de documentación histórico-económica encargada de recoger, coleccionar y clasificar antecedentes relacionados con las diversas actividades económicas de la Nación, considerándolas en su desarrollo histórico, en su situación actual y en sus proyecciones para el porvenir del país.

Esta documentación podrá consistir en:

a) Datos precisos sobre la fundación, primeros pasos, desarrollo y volumen actual de cada actividad económica;

b) datos estadísticos de mayor significación;

c) fotografías, gráficos, esquemas, etc.;

d) informaciones o antecedentes histórico-científicos indispensables para la comprensión del valor social de la actividad económica dentro del país y desde el punto de vista internacional;

e) referencias sobre la producción artística nacional motivada por las actividades económicas: literatura, artes plásticas, música, danza, etc.

2º.- La documentación reunida por esta Comisión servirá de base para la elaboración de los siguientes materiales didácticos:

a) un libro informativo ilustrado para los escolares de los cursos superiores de la escuela primaria y de los primeros cursos de la enseñanza secundaria, especial e industrial y minera;

b) un libro informativo ilustrado para los escolares de los cursos superiores de la enseñanza secundaria, especial, industrial, minera y artística;

c) un libro informativo ilustrado para utilizarlo con fines de cultura obrera;

d) mapas o esquemas económicos de Chile;

e) colecciones de fotografías documentales y artísticas;

f) cintas cinematográficas sobre faenas, procesos de producción, instalaciones, vida de los trabajadores, etc.;

g) cuadros didácticos de tipo descriptivo o artístico;

h) affiches.

Las Direcciones Generales de las diversas ramas de la enseñanza designarán las comisiones técnicas que elaborarán estos materiales.

3º.- La comisión que establece este decreto estará formada por los siguientes profesores:

1 profesor de Ciencias Biológicas - Educación Secundaria

1 profesor de Historia y Geografía - Educación Secundaria

1 profesor de Matemáticas - Educación Secundaria

1 profesor de Geografía Económica - Enseñanza Comercial

1 profesor de Química Industrial - Enseñanza Industrial

1 profesor de Ciencias Económicas - Universidad de Chile

1 profesor de Sociología Educacional -

1 profesor primario Enseñanza Normal

1 director del Instituto de Investigaciones Educativas

1 profesor de Enseñanza Artística

1 profesor especial de Agricultura y profesiones afines.

Los profesores serán designados por un decreto posterior.

4º Esta Comisión tendrá un plazo de seis meses para realizar su cometido.

5º.- La Comisión deberá trabajar diez horas semanales, las que serán descontadas del trabajo docente, de cada profesor, debiendo cada Dirección de servicio resolver el reemplazo correspondiente.

6º.- Los gastos que demanden los trabajos de esta Comisión serán imputados a 07-02-04-v del Presupuesto vigente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

Juan A. Ríos, Oscar Bustos

LOS LIBROS

Cuestiones Mínimas de Educación

Por **Dr. Moisés Mussa B.**

El maestro que ha recibido una formación pedagógica científica, segura y completa, durante sus años de estudios sistemáticos, y cogido hábito de perfeccionamiento, está en condiciones de ejercer su trabajo docente de modo fructífero, eficaz, a través de la mayor parte del tiempo que atienda su profesión. Y la sociedad, no sólo la Educación, tiene en él un elemento del que ya no puede prescindir en su desenvolvimiento.

Pero mil circunstancias desfavorables, en contra de las que el progreso combate afanosamente, no permiten que esta clase ideal de maestro prolifere en cantidades que satisfagan las exigencias de la época. Y hay necesidades de recurrir a múltiples medios para que una porción de nuestros profesores no caiga en el extatismo de la decantada "rutina pedagógica", a que a menudo, conduce la burocracia de los servicios estatales. Porque la sociedad encomienda a la Educación el adiestramiento de las nuevas generaciones; la Educación responde, encarga, a su vez, a los miembros de su magisterio, esta labor sagrada. Y los maestros sólo responden ante sí mismos del producto educacional, tomado éste en su forma más amplia.

La Educación, entonces, para cumplir su objeto, debe estar de continuo, alerta sobre cada paso que ejecute su propia maquinaria y purgando infatigablemente de todo lastre o entramamiento interno que signifique desmedro para el grupo social. Requiere, pues, que sus mantenedores estén en una constante actitud de dinámica aportación: en la clase, en el patio, en la calle.

Este aporte no ha de referirse únicamente al suministro de conocimientos de una especialidad determinada, ni tampoco sólo a conocimientos fórmula comentada y superada, al menos en teoría, hace años en nuestro estado docente; sino que la enseñanza que imparta cada profesor debe ser integral. La especialidad no es más

que un medio, un nuevo miraje desde el que se domina el mundo.

En este punto, el profesor ha de tener en cuenta que no es solamente un especialista, como cualquier otro profesional, sino que y ante todo, un maestro, un pedagogo. Para ello es preciso que supere el área de su ramo y de su metodología; requiere conciencia honda de su verdadero papel de formador de la vida colectiva.

Su obra, en este sentido, es anónima, y nuestro carácter de pueblo nuevo, aun no se conforma con realizar desinteresadamente faena de este corte.

Dos necesidades principales tiene que cubrir el profesor: por un lado, trasmontar las fronteras puramente intelectualistas de su especialidad; y, por otro, tener conocimiento del objeto total de la Educación para coordinar sus esfuerzos individuales.

A responder a ambas necesidades tiende el libro del profesor Moisés Mussa B., "Cuestiones mínimas de Educación".

El señor Mussa tiene una nutrida experiencia en las principales ramas de la Enseñanza nacional; conoce en todos sus detalles la estructura de nuestra Escuela Moderna. Y con justa autoridad compendia y sistematiza, en doce Lecciones, la mayor parte del material bibliográfico que en Educación actual, se tiene como código normativo.

La primera Lección la destina a motivar las cuestiones, que el lector menos avisado, advierte que no son mínimas, anotando una serie de principios generales sobre el tema, válido no sólo para los maestros, sino para los padres de familia, que, por lo común, actúan empíricamente y no han tenido oportunidad de acercarse a la literatura pedagógica.

Vale comentar el hecho, dado que el padre, o mejor la familia, cree no tener participación en la Enseñanza, y confía toda la responsabilidad a la Escuela, de la

que espera una formación definitiva del educando. Y la verdad es que también, y fundamentalmente, el hogar debe poseer los elementos educacionales para su aplicación como necesario complemento de la Escuela.

En las Lecciones restantes, desarrolla el autor el concepto de Educación en todos sus aspectos: la Escuela, el Educando, la Disciplina, Organización e Higiene Escolares, todo ello presentado con un criterio rigurosamente sistemático, de modo que el libro constituye un cuerpo de normas simples y manejables por legos y entendidos en la materia. Un principiante o un

padre de familia puede organizar su iniciación en la teoría y práctica educacionales, sin necesidad de revisar toda la masa bibliográfica que aborda el tema. No obstante, notamos la carencia de una lista de libros selectos que sería útil a los principiantes para ahondar algunos detalles importantes.

Completa el autor su trabajo, con la consignación de extractos de libros y artículos pedagógicos que ayudan a la comprensión general de la obra.

JULIO DURAN CERDA

Nómina de nuevos Subscriptores de la REVISTA DE EDUCACION

ESCUELAS PRIMARIAS

SANTIAGO

Ester Pino Bravo
Laura Moll Briones
Irma Núñez Astete
Thamar González Villalón
Laura Gallegos Islas
Clorinda Rojas Yáñez
Hilarión Ruiz Salazar

ANGOL

Luis Martínez González
Carmen Poblete Polanco
Julio Hernández Molina
Berta Osses Muñoz
Lastenia Elgueta Mecks
Elena Müller Moutel
Fernando Inapainilla C.
Beatriz García Arriagada
Sirenia Solar F.

PUERTO VARAS

Bernardo Rodríguez
Daniel Gallardo
Carlos Plata
Carmela Vargas
Clorinda Ampuero
Laura Aguila
Amanda Scheihing

ANCUD

Sara Pérez Biott
Nemesia Díaz Miranda
Julia Andrade Chacón
Laura Barrientos Oyarzún
Teresa Alvarado Cárcamo
Aída Montet Maldonado
Armando Oyarzún Márquez
Isabel Villegas Pacheco
César Gómez García
Juan Ruiz Alarcón

CASTRO

Custodio García Aguila
Loreto Subiabre Subiabre
Manuel Gallardo Soto
Luisa Ruiz Alvarez
Manuela Cárdenas Barría
José M. Vera Segovia
Berta Alvarez Andrade
Elena Arrizaga Díaz
Mario González Cortés
Ester Martínez
Victoria Renin Vieille
Orlando Ampuero G.
Carmen D. Muñoz Muñoz

MINISTERIO

DE EDUCACION PUBLICA

José del Carmen Gutiérrez